

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Andalucía: Vientos y cielo nuboso. Resto de España: Vientos ligeros y lloviznas. Temperatura: máxima de ayer, 16 en Murcia; mínima, 3 bajo cero en Huesca. En Madrid: máxima de ayer, 4,2 (2 t.); mínima, 0,3 (0,5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.514 * Miércoles 27 de diciembre de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

LOS TRES VOTOS

es una narración bellísima, que forma el número de esta semana.

QUE LEYERAN TODOS?

la genial producción de Sienkiewicz, primera parte, en la semana próxima.

Se estudiará un proyecto de reorganización de la economía nacional

La lección de las ocupaciones de tierras

Ya está en las Cortes un proyecto de ley que, con la firma de un ministro, contiene una acusación contra alegres gobernantes del triste bienio, durante un periodo del cual se invadieron las fincas en Extremadura. "A pesar de los preceptos del decreto sobre intensificación de cultivos"—dice el proyecto de ley—el gobernador general de Extremadura "tramitó numerosos expedientes sin las necesarias formalidades legales" y "dió lugar a la ocupación de gran número de fincas".

Como los propietarios quieren desalojar a los invasores y éstos han hecho labores en las tierras, "se pueden engendrar graves conflictos". La ley va a prevenirlos con esta solución: que los ocupantes continúen en las tierras hasta que recojan la cosecha en el verano de 1934 y que paguen a los propietarios una renta equivalente a la catastral. Si no la pagan—es lo más seguro—la abonará el Instituto de Reforma Agraria.

Siete millones de pesetas! repartidos a voleo a los socialistas extremeños le cuesta al Estado la famosa "intensificación de cultivos", en auxilios a los invasores de tierras. Añadamos ahora los que le costará la mínima indemnización de la renta a los "invidados" y tendremos la cifra concreta de los daños al Tesoro producidos por un solo decreto de los funestos gobernantes del bienio. Los daños incoercibles a la riqueza campesina, producidos por el ambiente de anarquía, son mucho mayores, pero, por desgracia, resultan imponderables.

Aquí tenemos una acusación terminante, una responsabilidad evidente y exigible, no sólo para aquel gobernador general, sino también para los ministros que toleraron y aprobaron sus acciones. Los hombres tan amigos de exigir ajenas responsabilidades, envueltos ellos en una tan clara! Por qué EL DEBATE publicó a los cuatro vientos, en el otoño y el invierno de 1932, lo que en los campos de Extremadura ocurría. Y el Gobierno de entonces pretendió terca y terca negarlo en notas oficiosas y declaraciones. Aquellos gobernantes engañaron, una vez más, al país. Con que así conste, nos basta; pues no nos place volver la vista atrás para emponzoñarnos con vindictivos pliegos de esteriles responsabilidades, sino para sacar de la experiencia del pasado una fecunda lección que aplicar en el porvenir.

Y la lección de ahora es ésta: la ocupación de las tierras como método de reforma agraria es detestable y debe de ser proscrita. En efecto: la ocupación es políticamente rechazable, porque disgusta—¿cómo no?—a los propietarios cuyas fincas se invaden y no satisfacen a los braceros, pues a quienes entre éstos sienten deseos de llegar a poseer la tierra, si se la entregan en uso precario para uno o dos años de cultivo, les parece poco.

El Gobierno que se lanza por la peligrosa vía de la ocupación de tierras choca con unos y con otros y acaba disgustando a todos. Sin contar con el ambiente de inseguridad que se crea en los campos, donde la vida se hace áspera, la riqueza se desvaloriza y los cultivos se descuidan o abandonan, con lo cual baja la producción.

Socialmente considerada la ocupación es funesta. Porque si el ocupante labra bien la tierra—caso harto improbable—, se encuentra expulsado de ella al poco tiempo, lo cual es desalentador. Y si la labra mal—caso frecuentísimo y hasta obligado por las condiciones en que la recibe—sufre la desilusión de haber sido, si no "propietario", sí, a lo menos, empresario autónomo de una explotación propia, y esa desilusión es profundamente antisocial y subversiva.

Técnicamente, la ocupación es indefinible. ¿Qué cultivos van a efectuarse en dos años, sin medios, sin ganado, sin abonos, sin experiencia en el bicho cultivador? ¿Qué barbechos preparará, si sabe que no los ha de disfrutar? ¿A qué precio le resultará la cosecha, pobre y mala, regada tal vez—como en el caso extremo—con el dinero del Estado pródigo?

Pues si una ocupación de tierras hecha legalmente es detestable por tantas razones, ¿qué será si se reduce a una legalización de invasiones tumultuosas? La invasión de tierras, ilícita en sí, legalizada es desmoralizadora.

Quede, pues, bien clara esta lección de los hechos: las ocupaciones de tierras son rechazables como sistema de reforma agraria. Aunque sean con largos plazos, como los "asentamientos" de la ley española—que, en definitiva, no son sino ocupaciones indefinidas o de término ignoto—, si al fin de ellas no existe, por lo menos, la esperanza de la propiedad, legal y justamente lograda, no son fecundas más que en males.

En los venideros días de revisión para nuestra desdichada ley Agraria convendrá no olvidar nada de esto.

Mueren otros dos heridos Las nuevas tarifas de de Lagny inquilinato en Madrid

Todavía hay el temor de que perezcan algunos más

Continúan recibiendo telegramas de pésame de distintas partes del mundo

PARIS, 26.—Esta mañana han fallecido otros dos heridos de la catástrofe ferroviaria de Lagny.

Según un comunicado oficial publicado esta tarde, el número de muertos por la catástrofe ferroviaria de las proximidades de Lagny, ascende solamente a 199, incluyendo 35 que murieron en consecuencia de sus heridas y no en el accidente. De todas maneras se teme que el número aumente, porque hay muchos heridos gravísimos, y se abriga temores de que no sobrevivan mucho tiempo.

La detención del maquinista y fogonero del expreso que ha causado la catástrofe, ha dado origen a una polémica de prensa, y el ex ministro de Comercio, Rollin, ha anunciado que interpondrá al Gobierno acción de esa "arbitrariedad e ilegal acción". La Prensa de izquierdas, especialmente acusa a la Compañía ferroviaria como la realmente responsable de la catástrofe.

PARIS, 26.—La Federación de ferroviarios ha protestado contra la detención del maquinista y el fogonero del tren causante de la catástrofe de Lagny, basándose primeramente en que la responsabilidad de ambos inculcados no está ni mucho menos demostrada, y después en una circular del ministerio de Justicia en la cual se recuerda a los fiscales generales que, en casos de esa índole, obre con la mayor circunspección. La Federación expresa la esperanza de que no tardarán en ser puestos en libertad el maquinista y el fogonero.

Pésame del Papa

(De nuestro corresponsal) ROMA, 26.—Su Santidad ha encargado al Nuncio en París que transmita al Presidente de la República y al jefe del Gobierno francés su condolencia por el desastre ferroviario del expreso de Estrasburgo.—Dafina.

Telegrama del rey de Bélgica

PARIS, 26.—A consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Lagny, el Presidente de la República, M. Lebrun, ha recibido sentidos telegramas de pésame y simpatía del rey de Bélgica y de los presidentes de Grecia y Suiza.

A todos ellos ha contestado el jefe del Estado francés agradeciéndoles su solidaridad en estos momentos de luto. Por su parte, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Paul Boncour, ha recibido un despacho del presidente del Consejo griego, Tsaldaris, en el que éste le expresa toda su simpatía con tan triste motivo.

El rey Boris y Mouchanoff han hecho presente al ministro de Francia en esta capital su sincero pésame por la catástrofe de Lagny. El director general de los Ferrocarriles alemanes ha expresado al director general de los Ferrocarriles del Este su sentido pésame y calurosas simpatías.

En Yugoslavia

BELGRADO, 26.—Todos los periódicos comentan con emoción la catástrofe de Lagny.

El diario "Vreme", especialmente dice que el pueblo yugoslavo que ha encontrado siempre en Francia el amigo dispuesto a ayudarla, comprende y comparte sinceramente la aflicción en que se encuentran sumidos tantos corazones franceses.

LO DEL DIA

La ponencia de Economía

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se designó una ponencia integrada por los señores Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio, para que estudie un proyecto de reorganización de la economía nacional. Tal cometido le asigna la nota oficiosa del mismo Consejo. La decisión nos parece conveniente y está concorde con las preocupaciones que manifestábamos en nuestro artículo de fondo del día anterior. Advertimos también el deseo de coordinar varios de los ministerios que participan en la dirección de la vida económica nacional, mas en orden a este extremo, no podemos menos de señalar cuánto nos extraña que queden alejados de la ponencia los ministros de Obras Públicas y de Trabajo, cuya competencia administrativa está tan ligada a la economía.

No es esta la única observación que tenemos que formular al acuerdo citado. En primer lugar, nos parece necesario que se fije plazo a la labor de esa ponencia. En segundo, que los ministros busquen el asesoramiento debido, puesto que no se trata de una obra puramente política, sino más bien técnica. Y en tercero y último, que el fruto de la ponencia tenga expresión escrita, para que de todos sea conocido, permitiendo el examen crítico y el indispensable contraste de opiniones.

El cometido asignado a los ministros ponentes, no puede cristalizar en unas conclusiones del estilo de las que figuran en los programas de tantos partidos: vagas, imprecisas, carentes de cohesión sistemática. Debe ser un plan concreto, fundado y articulado, que lleve a las Cortes con una documentación rica, llena de sugerencias y de justificaciones.

La misión del Estado

Ya se conoce concretamente, el propósito del Gobierno inglés, en lo que se refiere a las minas. Piensa solicitar del Parlamento nuevos poderes, con objeto de obligar a las empresas a controlar los precios y a organizar los mercados del carbón. La ley de 1930 había exigido ese esfuerzo junto con el de controlar la producción, pero si en este último aspecto se cumplieron los requisitos legales, nada o casi nada se había efectuado para conseguir un precio mínimo y un mercado en orden.

No parece que sean las minas la única industria en la que el Gobierno británico piense intervenir, si puede darse este nombre a la coacción suave establecida por las leyes británicas en la mayoría de los casos semejantes al que nos referimos. Se habla también de vigilar la calidad de los productos agrícolas y metalúrgicos, protegidos ahora por el Arancel. A cambio de esa protección el Estado inglés exige que sus súbditos no hayan de echar en falta las bondades de los productos extranjeros. Y se quiere estrechar para defender eficazmente, los derechos del consumidor como antes, con la misma fuerza y dentro de la legalidad amparada por los productores.

En ninguno de los casos se trata de intervenir directamente, enviando grupos de funcionarios a vigilar las empresas de cada ramo de producción. Ni hay seguramente motivo para ello. Los que defraudan de ese modo al Estado son una minoría, pero contra esta minoría es preciso defender a los demás productores y a los ciudadanos.

Con todo método que hubiésemos de intentar, país clásico de la libertad industrial y comercial. Pero nótese también que la reacción por muy honda que se la quiera suponer, no toma carácter de violencia. Sólo en último extremo cuando la sociedad no sabe o no quiere o no puede cumplir con los deberes que las circunstancias imponen interviene el Gobierno. Y aun así más para auxiliar que para imponer. Claro que los gobernantes suelen ser reflejo de la sociedad que los elige.

Un caso de "bonifica integral"

Los diputados por Palencia han pedido al Gobierno que desquite la laguna de La Nava. "Leja aspiración es ésta. La laguna de La Nava es una gran charca, de unos veinte kilómetros de larga, y de anchura muy variable, hasta de una legua, que a las puertas mismas de Palencia cubre, unas veces de agua y otras de empantanadas junqueras, varios miles de hectáreas de tierra. Los señores diputados que se busque salida a esas aguas, se desquite las tierras encharcadas y sobre ellas—fértiles, sin duda—se extiendan el manto verde de feraces cultivos.

Pues bien; eso es un caso de "bonifica integral". La sibilina frasecilla, que rueda hace años por periódicos, libros, discursos y conferencias, queda clara, aunque rudimentariamente explicada, con el ejemplo de La Nava castellana.

Eso es lo que hace el fascismo en el Agro Pontino, cuyas noticias nos llegan con frecuencia. En un extenso territorio pantanosos, donde sólo vivían unos rebañitos semisalvajes y unos hombres palúdicos, refugiados en chozas, hace surgir el «Duce» fértiles tierras, que cruza con carreteras y sobre las que construye pueblos—ciudades en realidad—de nueva planta.

Tal es el fin último, material, tangible de la obra de la "bonifica integral", en castellano, «mejora integral». Los medios y la organización para llegar a ella son más complejos. No caben en los límites de este editorial. Pero si hay en el lugar para una invitación a los diputados palentinos a que presenten, con su demanda, un método que la haga de fácil ejecución.

El Estado es lento y caro. La empresa privada no remata las obras; las termina donde concluye su negocio. Y en problemas como el de la laguna de La Nava, el mayor beneficio colectivo está en las últimas fases de la transformación cultural y colonizadora.

Un sistema análogo a la genial concepción de las Confederaciones Hidrográficas es el más adecuado. El Estado, los Municipios colindantes con la laguna, la Diputación provincial, los propietarios beneficiados con el cambio; los «crestos» de la Confederación Hidrográfica del Duero, todos ellos tienen su papel. Y los diputados, la palabra...

EL FRIO Y LAS TORMENTAS CAUSAN 300 MUERTOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

El día de ayer fué uno de los más fríos que se recuerdan

PUEBLOS BLOQUEADOS POR LA NIEVE EN AUSTRIA

NUEVA YORK, 26.—El frío es intensísimo en todos los Estados Unidos, y especialmente en Nueva York, donde el día de hoy ha sido uno de los más fríos que se recuerdan.

Los muertos a causa de accidentes de automóvil, por el frío y las tempestades que han azotado a todo Norteamérica durante el último día de semana, ascienden a 300 en todo el territorio de los Estados Unidos.

Tempestades de nieve azotan la parte Este de los Estados Unidos y vientos huracanados barren la isla de Aleutian.

En el mar también el mal tiempo es general, pues se reciben radios de diversos buques en ruta hacia los puertos de los Estados Unidos, dando cuenta de lo penoso de la travesía a causa de su lucha con los temporales.—Associated Press.

Pueblos cercados en Austria

VIENNA, 26.—Noticias recibidas en esta ciudad dan cuenta de que en distintos puntos de los Alpes austríacos, se han registrado grandes aludes a consecuencia de las fuertes nevadas.

Numerosos pueblos están amenazados, temiéndose que puedan producirse desgracias de continuar las fuertes nevadas.

El pueblo de Schwartzau está completamente bloqueado por la nieve, habiéndose empezado a trabajar con objeto de restablecer las comunicaciones, esperándose que éstas queden restablecidas esta misma tarde.

Las negociaciones entre Francia e Italia

PARIS, 26.—Han terminado las conversaciones francoitalianas que comenzaron la semana última, con objeto de determinar las condiciones en las cuales podría Francia reanudar en el día de enero próximo la aplicación del sistema de contingentes agrícolas.

Los negociadores han estado de acuerdo en lo que se refiere a intentar un experimento del nuevo régimen y observar los resultados que pueda dar.

Las relaciones entre Francia y Alemania

PARIS, 26.—Esta tarde han celebrado una conferencia el presidente del Consejo y los ministros de la Defensa Nacional (Guerra, Marina y Aire), conferencia que ha estado dedicada al estudio de las relaciones francoalemanas, especialmente a la petición de rearmamento formulada por el canciller Hitler en una de las conversaciones celebradas con el embajador de Francia en Berlín, François Poncet.

Los ministros se han pronunciado contra las conversaciones directas, es decir, de jefe de Gobierno a jefe de Gobierno; pero opinan que deben continuar las conversaciones de información por medio del embajador de Francia en Berlín.

El Consejo de ministros que se celebrará mañana tendrá ocasión de deliberar sobre este asunto.

PARIS, 26.—La visita que ha hecho

Toda Alemania celebró la Nochebuena

Cuatro días sin periódicos. El último número se dedicó de preferencia a temas religiosos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 26.—El corresponsal ha de oger el teléfono para dar la gran noticia de que no hay noticias. Porque este pueblo, arrebatado en una ola de espiritualidad, quizá sin precedente en la historia, está dedicado en cuerpo y alma a celebrar las Pascuas navideñas. Nada le preocupa, sino su familia; nada le importa, sino su descanso y su paz interior.

Berlin desierto ofrece un cuadro emocionante. No me refiero al reparto de juguetes a los niños pobres por los milicianos racistas, celebrado en la tarde del 24, sino a las ventanas iluminadas, tras las que parpadean como estrellas de amor y fe las luces de los árboles de Noel. En las iglesias la concurrencia ha sido visiblemente mayor que en años anteriores. A la misa del gallo de la Catedral han acudido muchos más fieles de los que cabían. En alguna parroquia, ya atestado, los católicos han oído la misa desde la calle y descubriendo, a pesar de la inclemencia de la noche. Desde el sábado por la mañana

hasta la tarde del miércoles, esto es, durante cuatro días, Alemania estará sin periódicos. Y no es ello lo más sorprendente. Lo increíble está en que las ediciones del sábado, casi todas de números extraordinarios, vienen dedicadas a la Nochebuena. Precisamente los periódicos liberales y de izquierda han puesto especial empeño en que, al menos la primera plana, esté ocupada íntegramente por artículos religiosos. El "Berliner Tageblatt", por ejemplo, publica un llamamiento de un teólogo excitando a la confianza en Dios para los hombres de buena voluntad y un artículo muy intencionado de su redactor político sobre la perfecta complementación del cristianismo y nacionalsocialismo, y previene contra los que toman a éste como el de un Gobierno infalible. La portada del semanario más popular de Alemania, "Periódico Ilustrado de Berlín", editado por los judíos e izquierdistas de la editorial Ullstein, es toda ella una fotografía de una Virgen italiana. Son los diarios racistas los únicos quizás que al comentar esta fiesta tan cristiana, en lo que tiene de caridad, ponen en sus palabras un tanto de pagania.

He aquí la histórica actualidad de la tierra donde hace unos años amenazaban dominar los sin Dios y donde hace meses se desbordaban los puños; en estas Navidades se han agotado los árboles de Noel, y no hay familia sin un artículo de primera necesidad.

Audiencias de Navidad del Papa

Ayer recibió a los Cuerpos armados del Vaticano

Un discurso a la Guardia Noble aludiendo a las dificultades presentes

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 26.—Su Santidad celebró las tres misas de medianoche del día de Nochebuena en su capilla privada ante sus familiares y algunos íntimos.

Esta mañana recibió a los comandantes de los Cuerpos armados para la tradición recibió a la Guardia Noble, ante la cual pronunció un discurso, en que recordó las angustias de la hora presente y los humanos esfuerzos que se han realizado para salir de la actual angustia universal. Puso de relieve que hasta ahora dichos esfuerzos han resultado vanos y que el mundo, para volver a encontrar la paz, debe volverse hacia el Divino Maestro, que es el verdadero camino de la verdad y de la vida.

A continuación concedió audiencia sucesivamente a las Guardias Suiza, Palatina y Gendarmaría.—Dafina.

Incendio de una fábrica de juguetes en París

Ante el temor de que se pronanzara el fuego, hubo que evacuar doce casas

PARIS, 26.—Se ha declarado un formidable incendio que ha puesto en peligro una manzana entera de casas, las cuales ha habido necesidad de evacuar. Parece que se inició en una gran fábrica de juguetes, que ha quedado casi destruida, y los bomberos han estado luchando durante horas para localizar el fuego y evitar que se extendiera a las casas vecinas.

Las pérdidas son, aproximadamente, de cuatro millones de francos y las casas evacuadas doce. El peligro de que el fuego se extendiera más parece por ahora conjurado; sin embargo, prosiguen los trabajos de aislamiento para evitar un nuevo avance de las llamas.

EL DEBATE

Madrid, 26. 250 pesetas al mes. Provincias, 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

hoy el señor Máximos al señor Boncour, a pesar de que se dijo al principio que no tendría otro carácter que el de cortejar, pues el señor Máximos realiza un viaje privado ha versado sobre otros puntos que han permitido a los dos interlocutores examinar la situación política de los Balcanes y los problemas internacionales de carácter más general.

El señor Boncour, como sincero partidario de los esfuerzos de aproximación entre las potencias, ha aprobado por completo las recientes entrevistas grecoyugoslavas que, posteriores a la visita a Belgrado del Rey de Bulgaria, constituyen sin duda una de las etapas más importantes de la política de aproximación de Europa oriental, política que comenzaron Grecia y Turquía con un pacto de seguridad.

Se anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros belga, Hymans, ha salido con dirección a París.

Los vuelos a Canarias

Coincidiendo la inauguración de la línea de aviación a Canarias con una intensificación de los servicios de turismo en las islas, se está organizando por el Patronato Nacional del Turismo, de acuerdo con la Dirección de Aeronáutica, un vuelo especial de propaganda.

Los Cabildos de Tenerife y Las Palmas han presentado dos proyectos de albergues de turismo en el Teide y el Cruz de Tejada, respectivamente.

El "raid" durará ocho días y se emprenderá probablemente esta misma semana. Tomarán parte en él el subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campaña, y el director de Aeronáutica, señor Alvarez Builla, acompañados de diputados de aquellas dos circunscripciones.

esperanza ni casi pecho sin una oración. Y no será, amigos anticlericales de la vieja España, porque aquí haya anal-fabatos o sean influyentes los curas.—BERMÚDEZ CÁNETE.

PROVINCIAS.—Detención de los autores del asesinato del guardia civil de Bujalance.—Los obreros de la construcción de Gijón rechazan la fórmula de los patronos (páginas 3 y 7).

EXTRANJERO.—El Papa ha recibido en audiencia a los Cuerpos armados pontificios.—A consecuencia de fuertes temporales de frío en Norteamérica han muerto 300 personas.—Ha entrado en erupción un volcán en Filipinas; trece muertos y muchas casas destruidas (páginas 1 y 3).

AYER QUEDO NOMBRADA LA PONENCIA ENCARGADA DE PREPARARLO

La forman los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio

El Patronato administrador de los bienes de los jesuitas pasa a depender de la Presidencia

Acuerdos del Consejo de ministros

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Al salir el ministro de la Gobernación manifestó, contestando a preguntas de los periodistas, que no se había acordado aún el levantamiento del estado de alarma, y anunció el viaje del Presidente de la República a Barcelona para asistir al entierro del señor Maciá.

El ministro de Trabajo, a la salida del Consejo, entregó al de la Gobernación un cheque de 1.000 pesetas, remitidas por la Cámara de la Propiedad Urbana de Lérida con destino a la suscripción abierta para las víctimas de la fuerza pública en la última intentona revolucionaria.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

A propuesta del presidente se convino la necesidad de cubrir las vacantes existentes en la Comisión mixta de trabajos de servicios a la Generalidad de Cataluña, encargando a los ministros de Justicia, Instrucción pública e Industria y Comercio la necesidad de que hagan las oportunas propuestas.

La economía nacional

Se designó una ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Agricultura e Industria y Comercio, para que estudie un proyecto de reorganización de la economía nacional. Se acordó que en lo sucesivo pasa a depender de la Presidencia del Consejo de ministros el Patronato administrador de los bienes de los Jesuitas. Se dio cuenta de una solicitud de la Asociación de funcionarios civiles pidiendo la concesión de derechos de residencia, acordándose que pase a estudio e informe de los departamentos ministeriales.

Guerra.—Propone al coronel de Intendencia don Miguel Gállego Ramos para el mando de la primera Comandancia de Intendencia de tropas; don Carlos Ollate Fernández para el de la Intendencia de la primera división orgánica; don Eulogio Martín Guardiola, para el de la Intendencia de la séptima división orgánica, y al teniente coronel don Alberto Pérez Cabello para el cargo de la Jefatura de los servicios de Intendencia de la base naval de El Ferrol.

Acuerdo de libertad condicional del penado Juan de la Cruz Martos. Decreto autorizando al Arm. de Aviación militar para adquirir por gestión directa repuestos para motores Hispano. Disponiendo que se reintegre en el disfrute de sus derechos pasivos el comandante retirado don Francisco Rosales Usetti.

Instrucción pública.—Decreto admitiendo la dimisión que del cargo de director de Bellas Artes presentó don Ricardo de Orueta y nombrando para sustituirle a don Eduardo Chicharro Aguirre. Idem admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Enrique Rioja y nombrando para sustituirle a don Florencio Bustiza Lachondo. Declarando jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria a don Ramón Díez, jefe superior de Administración del ministerio.

Comunicaciones.—Promoviendo al empleo de funcionario técnico de Correos, con el haber anual de once mil pesetas, a don Zenón Flores Montalbán. Idem con el haber anual de diez mil pesetas a don José María Terán Campos.

Trabajo.—El ministro dió cuenta del estado en que se encuentran los conflictos sociales planteados. Se acordó nombrar director general de Beneficencia a la señorita Clara Campoamor, ex diputada a Cortes.

Hacienda.—Proyecto de ley permutando con el Cabildo insular de Tenerife el edificio que ocupa la Delegación de Hacienda por un solar en el que dicha Corporación construirá y entregará al Estado otro edificio para instalación de dichas oficinas por un valor de 600.000 pesetas.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

Las actas de Cádiz

Se pasa a discutir las actas de Cádiz, correspondientes a los señores Fernán, Primo de Rivera, Carranza, Núñez, Martínez de Pinillos, Moreno Herrera.

SE APRUEBAN LAS ACTAS DE ZARAGOZA (PROVINCIA), CADIZ Y ALICANTE

Largo debate sobre el último puesto de las minorías en Cádiz

Por incapacidad del radical-socialista elegido, se repetirá la elección para dicho puesto

Otros veinte diputados proclamados

Poca gente. Hay un vacío grande en los escaños de la derecha. En realidad, no hay que extrañarse. Estamos a 26 de diciembre, segundo día de Pascuas, y esta Cámara no es aquella. La sesión es gris y aburrida, sobre todo por el asunto parlamentario. Actas. Más actas. Hoy van las de Cádiz. No hay problema en los ocho diputados de la mayoría, que son todos de filiación derecha. La elección fué válida, limpia, y desde el primer momento se considera justamente segura la proclamación de la mayoría íntegra. Pero la minoría... Tropezamos con un "rara avis", uno de los cuatro de don Marcelino, que reúne las incompatibilidades como quien colecciona sellos. La batalla se empeña entre los socialistas y sus exiguos colegas y el resto de la Cámara. Un primer voto particular. Naturalmente, para demostrar que el señor Aguado—tal es la gracia del dominguista—es enteramente capaz. Argumentos en contra del conde de Vallellano. Más réplicas. Y así, hasta que el señor Casanueva, sereno, sin levantar el tono, robustece el criterio de la Comisión con la lectura e interpretación de la ley. Se llega a la votación nominal. Y ahí un detalle de corrección, que no pasa inadvertido. Los diputados de derecha de Cádiz abandonan el hemiciclo.

No acaba ahí la cosa. Declarada la incapacidad del dominguista, los socialistas quieren esta genialidad. Que se corra la escala y ocupe ese puesto el candidato derrotado que sigue que, claro, es socialista. El juego no puede pasar, por más que se esfuerza el señor Prieto. Anotamos una sensata intervención del señor Pérez Madrigal. Pues

García Atance, Palomino y Muñoz Martínez.

El miembro de la Comisión señor PRAT (socialista) sostiene, en un voto particular, la capacidad del elegido en último lugar, señor Aguado de Miguel, presidente de la Junta provincial de Reforma agraria.

El señor AGUADO (radical-socialista) defiende su acta, interpretando la ley Electoral (Entra el ministro de la Gobernación) y alegando que su cargo no entraña incompatibilidad.

El conde de VALLELLANO, miembro de la Comisión, declara que el dictamen se funda en que el señor Aguado tiene cuatro incapacidades: es deudor a la Hacienda pública; contrasta de obras públicas de la Diputación; es secretario de un Jurado mixto que extiende su jurisdicción a toda la provincia, salvo Jerez de la Frontera, y presidente de la Junta de Reforma agraria.

Hay motivos sobrados, pues, para no aceptar el acta Rueda que el conde de Vallellano a la Cámara que apruebe el dictamen.

El señor AGUADO DE MIGUEL reitera su criterio, alegando el sentido moral de la elección y llamando a la conciencia de la Cámara para deshacer manejos políticos de que se considera víctima.

Habla de nuevo el señor PRAT. La única incapacidad, a su juicio, es el resultado de la contrata de obras públicas que no se halla debidamente justificada. Esclarece los restantes puntos de incapacidad. (Entra el ministro de Hacienda, Obras públicas y Justicia.)

Rectifica el conde de VALLELLANO, haciendo notar que el mejor instrumento de coacción electoral en el momento presente son las Juntas de Reforma agraria. El caso cabe perfectamente en la ley, y no hay más remedio que rechazar el acta.

El señor CAREAGA (nacionalista vasco) explica el voto de su minoría favorable al acta del señor Marañón y cree que este caso de deuda a Hacienda tiene el mismo valor.

Las otras tres causas, a su juicio, son de mera incompatibilidad y no corresponden a la Comisión de Actas.

El señor CASANUEVA (presidente de la Comisión) protesta de que se atribuya a la Comisión extralimitación de funciones y lee los artículos de la ley en que claramente se prevén los casos citados como incapacidades. (Entra el jefe del Gobierno.)

Explica su voto el señor MUÑOZ (radical-socialista). Juzga un ensañamiento el hecho de encontrar cuatro incapacidades al señor Aguado y defiende el voto particular, rechazando especialmente el concepto de deudor a fondos públicos.

De nuevo rectifica el conde de VALLELLANO. Debieron pensar los amigos políticos del señor Aguado que para recoger la opinión de la provincia debía buscarse un candidato sin tantas incapacidades. No se ha presentado documento del ministerio de Obras públicas ni de la Diputación provincial con el que se desvirtúa la condición de contista de obras públicas. La Comisión tiene que mantener el dictamen.

El señor PRIETO pide votación nominal. Celebrada así, el voto es rechazado por 101 votos contra 45.

Otro voto particular

El señor GOMEZ SAN JOSE (socialista) sostiene otro voto particular en el que pide se proclame diputado por el último lugar de la minoría de Cádiz al señor Campos Villagrán, que ocupa el lugar inmediato al señor Aguado, por orden de votación.

Sostiene el señor Gómez que no debe verificarse nueva elección por el puesto vacante, interpretando la nulidad de la elección que, en su sentido restrictivo, cita a los artículos de las Cortes Constituyentes y de las de la Monarquía en los cuales se corrieron los puestos, respetando la elección celebrada. Alega también el caso del señor Vella, teniente alcalde de Barcelona, al que se han negado los votos de su distrito municipal, pero se ha respetado la elección en los demás.

Contesta por la Comisión el señor CASANUEVA. La ley en este caso es de gran oscuridad, pero declara que la elección es nula. Siendo así, no se puede proclamar al candidato que entra en votos, puesto que es nula la elección del puesto.

Dice que, a su parecer, también en el caso del señor Vella debe repetirse la elección. La Cámara aún no ha decidido en este caso, pero cuando lo haga debe pensar sobre él. Sería de desear, incluso, que se pronunciaran las autoridades de la Cámara, para dar claridad al debate.

El señor GOMEZ entiende que, de seguir el criterio de la Comisión, había que repetir la elección de todos los puestos de la circunscripción. Dice que la ley no ampara ningún criterio, pero en favor del suyo propio hay precedentes de las Cortes de 1918 y de 1931.

El señor PEREZ MADRIGAL alega, en sentido contrario, precedentes de las Constituyentes de 1869. Examina el caso del señor Vella, y dice que de no darse una incapacidad parcial, han de correrse los puestos, puesto que hay solamente anulación de una parte de los votos emitidos. La incapacidad total, en cambio, es un fraude electoral, y no debe dar lugar a corrida de puesto.

El señor PRIETO alega en favor del voto particular jurisprudencia del Tribunal de Actas, que era antes el Tribunal Supremo. Cita su propio caso en 1918, cuando él era teniente alcalde en Bilbao, y meramente se le desconcentaron los votos de su distrito.

Cita también el caso de 1919 en la circunscripción de Oviedo. En la elección obtuvo el primer puesto el señor Viñuela, socialista, que era incapaz por causa de condena. En dicho caso se corrió la escala, favoreciendo al actual ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés.

Pide a la Comisión que deje pendiente la decisión para el último puesto, sin perjuicio de proclamar a los restantes elegidos.

Se repetirá la elección

Replica el señor CASANUEVA sosteniendo la singularidad del criterio legal. Cada candidato debe ser examinado por su cuenta, y cada elección singular puede y debe ser aceptada o rechazada. Declara que la Comisión ha estudiado tanto el asunto que sería inútil un nuevo estudio. El dictamen se ha tomado por mayoría, y no sería modificación en los estudios posteriores.

El señor BLANC (radical), miembro también de la Comisión, se opone al

En la sesión de mañana se constituirá la Cámara

Hay ya proclamados 316 diputados. También se leerá mañana la autorización de la prórroga presupuestaria. Hoy se reunirán los representantes de las minorías de derecha para tratar de la amnistía

UN VOTO PARTICULAR SOBRE LOS HABERES DEL CLERO

Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas: —Se ha presentado un dictamen de incompatibilidades, que afecta a 36 diputados. También se han leído los dictámenes de actas de Sevilla, provincia, y de Badajoz, en los tres últimos puestos. Constará esta tarde, debido a la larga discusión de las actas de Cádiz. De todos modos, me afirmo en la creencia de que el jueves se constituirá la Cámara. Mañana estarán ya proclamados 316 diputados.

Mañana, al interrumpir la sesión alrededor de las seis y media, reunirá a los jefes de minorías para tratar con ellos de la elección de comisiones y de la representación que cada grupo ha de tener en las mismas.

La autorización de la prórroga de los presupuestos la leerá el ministro de Hacienda el jueves, y seguidamente se reunirá la Comisión para dar dictamen. Es posible, para la mejor distribución de los trabajos, que el sábado haya sesión, pero en este caso no la tendríamos el martes, a fin de que los diputados no se vieran apremiados para volver el día primero de año.

Los haberes del Clero

Ayer tarde se entrevistaron en el Congreso, con el ministro de Hacienda los diputados sacerdotes señores Molina y Guallar, acompañados de los diputados agrarios señores Calderón y Fanjul.

Fueron a hablar al señor Lara acerca de la prórroga de los presupuestos, lo que afecta a los emolumentos del clero. Los comisionados querían saber si la prórroga comprendía también en las obervaciones al clero que lleva este presupuesto, y en caso contrario, le anunciaron el propósito de presentar un voto particular, que tramitará en primer término el señor Calderón, y en el cual se pide que sean concedidos, con cargo a las obligaciones generales del Estado, capítulo de clases Pasivas, los dos tercios de los haberes del clero, para todos aquellos que en el 14 de abril de 1931 tuvieran en propiedad alguna plaza obtenida por oposición, concurso o nombramiento.

Según manifestaron a los periodistas, el señor Lara les rogó que aplazaran toda decisión hasta hoy, en que podrá darse una contestación.

Al grupo se unió el diputado radical señor Villanueva, quien dijo que la fórmula le parecía admirable, y que él, en nombre de la minoría radical, la había defendido también en las Constituyentes. Se recordó que tanto el señor Lerroux como el señor Martínez Barrio votaron en contra de la supresión de los haberes del clero. El señor Villanueva hizo observar, sin embargo, que en la prórroga no se podría incluir los haberes de los sacerdotes.

Según manifestaron a los periodistas, el señor Lara les rogó que aplazaran toda decisión hasta hoy, en que podrá darse una contestación.

Al grupo se unió el diputado radical señor Villanueva, quien dijo que la fórmula le parecía admirable, y que él, en nombre de la minoría radical, la había defendido también en las Constituyentes. Se recordó que tanto el señor Lerroux como el señor Martínez Barrio votaron en contra de la supresión de los haberes del clero. El señor Villanueva hizo observar, sin embargo, que en la prórroga no se podría incluir los haberes de los sacerdotes.

Según manifestaron a los periodistas, el señor Lara les rogó que aplazaran toda decisión hasta hoy, en que podrá darse una contestación.

GABAN SESEÑA

Unicas, inconfundibles. La 1.ª de España.

CAPAS SESEÑA

Unicas, inconfundibles. La 1.ª de España.

El criterio del señor Prieto, y se declara en favor de la nueva elección, siempre que la incapacidad del elegido sea de índole personal.

El señor PRIETO se duele de que una interpretación diversa de la ley les pudiera quitar un acta en 1919 y otra ahora, en 1933.

El señor CASANUEVA: No tema su señoría. Tengo noticias de que los candidatos que siguen al señor Aguado son tan incapaces como él.

El señor Prieto pide votación nominal. Hay escasos diputados en el salón, pero el voto particular es rechazado.

Seguidamente se aprueba el dictamen de las actas de Cádiz y el de las de Alicante, correspondiente a los señores Chaparrista, Martín Arenas, Alberola, Moltó, Torres Sala, Ruiz Pérez Aguilá, Cámara, Oarrichena, Llopis, Rodríguez de Hera y González Ramos.

Seguidamente se suspende la sesión para dar lugar a la presentación de los nuevos dictámenes, a las siete menos veinticinco.

Reanudada la sesión, a las nueve menos diez, la Cámara aprueba el dictamen sobre las actas de la mayoría de Zaragoza (provincia), correspondientes a los señores Azpeitia, Lena, La Hoz, Ramírez Linares y Comín.

El secretario, señor Madariaga, da lectura a nuevos dictámenes, que quedan sobre la Mesa.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

beres del clero porque eso significaría aumento, lo cual no se podía hacer, con arreglo a la ley de Contabilidad y a la Constitución.

El señor Calderón le dijo que ya se había hecho cosa parecida con algunas consignaciones que figuraban como créditos extraordinarios, muchos de ellos a propuesta de los socialistas, siendo ministro el señor Prieto.

El señor Villanueva le replicó diciendo que en ese caso tendría que preceder el informe del consejo de Estado. Dijo también el diputado radical que a su juicio se podría llegar fácilmente a un arreglo, porque la Constitución habla de una ley que en el plazo máximo de dos años regulara la extinción de los haberes del Clero, lo cual no se puede interpretar en el sentido de supresión radical. De otra manera la Constitución hubiera ordenado taxativamente la extinción.

El señor Guallar recordó que fué la misma Comisión jurídica la que propuso un estatuto para dicha regulación y que sólo por la oposición del señor Albornoz no se pudo llegar a ello, pues incluso el señor Azaña y otros políticos estaban conformes con aquella fórmula. La ley propuesta por el señor Albornoz no se llegó a aprobar, por lo que ahora habrá que hacerla cumplimentando así el precepto de la Constitución.

En torno a unas conversaciones

Los periodistas pudieron observar que el ministro de la Guerra, después de sostener una conferencia con los señores Bujanda y Jiménez Azaña, conversaba con el señor Rodríguez Pérez, y más tarde con el señor Barcia, cosa que también hizo con varios elementos destacados de la minoría radical, junto a la puerta de entrada al salón de sesiones.

Por sí todas estas entrevistas pudieran tener alguna relación con el sueldo que publicaba anteañoche un periódico, en que se hablaba de ciertas matices de izquierda con el fin de ir a la formación de un Gobierno presidido por el señor Martínez Barrio para ir a la disolución del Parlamento, los periodistas interrogaron en uno de los pasillos al señor Martínez Barrio. Este contestó:

—Fantasías, y nada más que fantasías. No me atrevo a llamárselas de veneno, porque ya ven ustedes el tiempo que hace. Lo que sí les puedo asegurar en firme es que yo habré conspirado, pero desde fuera. Desde dentro del Gobierno no he conspirado ni conspiraré jamás. No he hablado con nadie, y estos días los he pasado fuera de Madrid y no he tenido ninguna conversación con ninguna personalidad política.

Los periodistas le hicieron observar las entrevistas citadas, y el ministro explicó el objeto de cada una de las mismas, completamente ajeno a lo que se suponía.

Se habló luego de la constitución definitiva de la Cámara, y sobre esto el señor Martínez Barrio expresó su creencia de que el jueves quedaría constituida. En ese día se leerá la prórroga de presupuestos, varios proyectos de ley y algunos créditos, entre ellos el perteneciente al Tribunal de Garantías.

Se refirió luego a la vida del actual Gobierno, y le auguraba larga vida, a menos—añadió—que le falten los votos que cree no han de faltarle.

Un periodista señaló la probabilidad de que surgiera alguna dificultad en la cuestión de la amnistía, y sobre esto el señor Martínez Barrio replicó: —Yo no sé nada de eso. Puede que sea alguna cosa que venga de viaje pero no, aun no la veo en el horizonte.

Otro informador dijo que, por el contrario, las dificultades se producirían con motivo de la proposición que pensaba presentar don Abilio Calderón encaminada a que los haberes del clero pasen a obligaciones a extinguir.

El ministro de la Guerra contestó: —Eso dependerá de la forma en que se presente. Desde luego no parece viable el colocarlos en la prórroga de presupuestos; más bien pudiera ser a manera de pensión o jubilación. Si así se presentara, yo creo que ello contaría, no sólo con los votos de las derechas, que desde luego, los tendrán, sino también con el de otros elementos procedentes de las anteriores Cortes, que no encontrarían escrupulos en apoyar la petición. Yo entonces voté afirmativamente por estas jubilaciones, porque me parecía en cierto modo de justicia. Esto de ahora no es más que consecuencia de resolver las cosas mal, y, naturalmente, vuelven a resucitar, como ésta resucita ahora. Repito que todo dependerá de como el asunto se presente. Si se presenta en forma de re-

vancha o de una manera moderada y adecuada, lo cual no creo que tropezara con serias dificultades.

A nuevas preguntas, contestó el señor Martínez Barrio que no creía que ahora hubiese vacaciones. Si acaso, allá para febrero, pero sin que pudiera asegurarlo.

Por último, dirigiéndose al redactor del periódico en que apareció el sueldo aludido, le dijo: —Diga usted a sus compañeros que no se dejen engañar, que está próximo el día 28, día de los inocentes.

Azaña, partidario de que duren estas Cortes

Al señor Barcia se le preguntó también si en su conversación con el señor Martínez Barrio habían tratado del sueldo aludido y negó en absoluto cuanto se viene afirmando de conspiraciones y maniobras. No hay nada de eso. Con el ministro de la Guerra he hablado de varios asuntos relacionados con las pasadas elecciones. Están ustedes despatasados sobre esa clase de maquinaciones. Y, sin embargo, se les ha escapado a ustedes una importante reunión de Acción Republicana, en la que precisamente el señor Azaña expuso su criterio favorable a que las actuales Cortes deban durar.

La actitud de Martínez Barrio

Por otra parte, los diputados radicales negaron que tuviera verosimilitud el rumor de una secesión en el partido radical. Algunos, como el señor Rey Mora, aseguraban que nunca ha sido tan compacta y firme la unión en la minoría, y que carece de todo fundamento cuanto se viene afirmando sobre la supuesta actitud del señor Martínez Barrio, favorable a una concentración izquierdista. Por el contrario, el señor Martínez Barrio está ahora más unido que nunca al señor Lerroux.

La amnistía

Se dijo ayer en los pasillos que iban a reunirse los representantes de las minorías de derechas, con el fin de ocuparse de la proyectada amnistía. Fue rogado el conde de Romanones, contestó: —Efectivamente, existe ese propósito, y para darle forma y decidir el momento oportuno para ello, que yo creo debe ser, y así lo hemos acordado en nuestra minoría, en cuanto se constituya el Parlamento. Mañana por la tarde nos reuniremos los señores Gil Robles, Martínez de Velasco, Golcochea y yo, como jefes de las minorías de Acción Popular Agraria, Agraria, Renovación Española y Tradicionalistas, para tratar de esta cuestión.

También nos ocuparemos de quién se lo ha de comunicar al Gobierno, para que sea más nuestra actitud y el acuerdo acordado.

El señor Martínez de Velasco, en la reunión que celebrará mañana la minoría agraria, dará cuenta de este propósito.

El conde de Romanones

El conde de Romanones, en una conversación con los periodistas, dijo que había presagiado con respecto a la vida del Gobierno que el señor Lerroux se iba a caer de viejo en la presidencia del Consejo y que iba a estar en el Gobierno hasta que le saliera el pelo a don Cirilo del Río.

Refiriéndose a la labor parlamentaria dijo que no ha visto nunca, en su larga vida de político, una discusión de actas tan tranquila, lo cual prueba que las elecciones han sido como debieron ser.

—No se ha oído—agregó—una sola discusión de emoción. Se ve que todo el que habla o pide una votación nominal lo hace por compromiso.

Respecto a la solvencia del clero, que según le dijo un periodista, se llevaría pronto al salón de sesiones, dijo que no cree que tenga discusión en la Cámara, por ser un asunto que se ve con simpatía en todas partes.

Por lo que hace a la amnistía expuso su opinión de que es el Gobierno quien debe precisar el momento y la extensión de la medida.

—Nunca he visto—agregó—que prosperase una amnistía solicitada en proposición de ley. Siempre ha sido por proyecto del Gobierno. La amnistía en sí no creo que tenga un solo voto en contra. Se podrá discutir el modo, la extensión y el momento, y los votos particulares serán para ampliarla o restringirla; pero la iniciativa, repito, tiene que ser del Gobierno.

Finalmente, hizo calurosos elogios de la forma y rapidez con que están actuando los Tribunales de Urgencia.

La primera proposición de ley

Ayer se ha presentado a la Mesa de la Cámara la primera proposición de

ley. La firmó, en primer término, don Dimas Madariaga, y en ella se solicita la derogación de la ley de Términos municipales.

Dos interpelaciones del señor Madariaga

El diputado popular agrario don Dimas Madariaga ha anunciado al señor Lerroux una interpelación sobre los desheros de Oropesa, de los que se inculcó el Estado, y el señor Madariaga pide que sean devueltos a los pueblos.

También ha anunciado otra interpelación al ministro de Agricultura sobre la forma de implantación de la Reforma agraria en algunas fincas de grandes de España en la provincia de Toledo.

El señor Del Río ha aceptado la interpelación. Ambas serán explanadas una vez constituida la Cámara.

La minoría Popular Agraria

Mañana jueves, a las once y media de la mañana, se reunirá en el domicilio de Acción Popular la minoría popular agraria. Durante la reunión se tratarán asuntos de orden interno.

Los radicales

La reunión de la minoría radical que estaba anunciada ayer, ha quedado aplazada para hoy.

Los socialistas

Se han reunido ayer la Ejecutiva del partido socialista y la minoría parlamentaria de la agrupación. No asistió el señor Largo Caballero por hallarse indisputado. Se acordó designar los representantes de la misma en todas las Comisiones de la Cámara.

La Comisión de Actas

Ayer mañana, desde las doce hasta las dos y cuarto, estuvo reunida en una de las secciones del Congreso la Comisión de Actas. Fué aprobada la de Castellón y se propuso al tradicionalista señor Graels para substituir al radical señor Oriol.

En la reunión de la tarde dictaminó las de Sevilla provincia y Badajoz en los últimos lugares. En cuanto a las de Sevilla se examinaron las denuncias del señor Moreno Mateos, relativas a la elección en Lebrija.

La Comisión convino en que no se impidiera votar ni hubo alteración de orden en los colegios, aunque hubiera alguna agitación en el pueblo, y a esto se debió la orden de caecer. Pero no se ha probado que se detuviese a los notarios al que se les agrediera, según las denuncias formuladas. En Constantina prescindió la Junta del Censo de las certificaciones de escrutinio presentadas por los candidatos, olvidando el precepto legal que lo ordena a falta de copias de las actas de votación. Por esta causa, la Comisión acordó rectificar el cómputo de votos hecho en Constantina. En Montellano no se celebró la elección con los requisitos legales en siete de las ocho secciones y se ha comprobado que antes de las cuatro de la tarde estaban cerrados los colegios. Por todo lo cual se desvirtúan los votos computados en ese Municipio, excepto los de la sección de pueblo del distrito tercero. Hecho el cómputo con el nuevo recuento de Constantina y la anulación de Montellano, resultó que pasaba al último lugar de los proclamados don José L. Illanes del Río, en vez de don José González Navas.

En cuanto a las de Badajoz, se examinaron las actas que obraban en poder de las Juntas municipales del censo de seis secciones y también los de la Junta provincial del Censo de Badajoz. Hecha oportuna rectificación de votos, resultó proclamados en los tres últimos puestos don Juan Simón Vidarte, don Pedro Rubio y doña Margarita Nelken, quedando fuera los también socialistas Nicolás de Pablo y Celestino Garcia.

La Comisión se ocupó también de las actas de Almería, por lo que respecta al último puesto, en el que se ha proclamado al radical señor Vega de la Iglesia, quedando fuera el socialista Prada.

En Murcia se ha alterado también el último puesto, que estaba en duda en los socialistas, siendo proclamado el señor Benito Santos.

Los periodistas preguntaron al señor Casanueva si se habían ocupado del caso del señor Calvo Sotelo, y contestó que este punto había quedado para la reunión de hoy. En esta reunión se ocuparán también de las actas de Huelva, Madrid (provincia) y Valencia (provincia), que son las que faltan.

Hoy mismo dará la Comisión fin a sus trabajos.

La Comisión de Incompatibilidades

Ayer mañana, a las once, se reunió la Comisión de Incompatibilidades. La reunión terminó a las dos de la tarde, y a la salida el presidente de la Comisión, señor Aizpín, manifestó a los periodistas que habían despachado de 25 a 30 actas más. Añadió que se había

sentado el acuerdo, aunque nada más que con la extensión de principio, relativo a que los diputados que desempeñan cargos de asesores jurídicos en las Compañías podrán también poseer el acta, siempre que en las Empresas en que estén ocupados no desempeñen cargos de gestión, administración o de dirección.

La Comisión volverá a reunirse hoy, a las doce. El número total de actas que tiene ya aprobadas pasa de trece a catorce.

Declaraciones rectificadas

El señor Vega de la Iglesia, presidente de la Junta Central del partido radical de Madrid, nos ruega hagamos constar con referencia a unas declaraciones que se le atribuyen en "Heráldo de Madrid" de anoche, lo siguiente: —"Primero, que no ha hecho ninguna declaración a periodista alguno. Segundo, que los datos electorales cuya totalidad de electores significa tanto como proclamar la falsedad del supuesto resultado plebiscitario en Vizcaya y Guipúzcoa, en que aparece interviniente el cuerpo electoral por encima de un 90 por 100.

Tercero, quién sea al que tenga más autoridad para representar en esta ocasión el resultado de las últimas elecciones generales de diputados a Cortes, en las que, frente a un 51,50 por 100 del señor Oriol, encarnación viva de la república, el Estado, sólo puede representar el 29 por 100 el defensor de éste, señor Landaburu.

Cuarto, Alava pide que se resuciten sus viejas instituciones autonómicas, con todas sus fuerzas a que se creen otras exóticas y costosas instituciones reñidas con el espíritu foral de sus viejas tradiciones, las cuales precisamente se tratan de crear en el actual Estatuto Vasco, que por este motivo, no ha sido aceptado por la inmensa mayoría de los alaveses.

Alava y el Estatuto

El diputado tradicionalista por Alava, señor Oriol Urquibén nos envía, para ser publicada, una nota en la que, saliendo al paso de las declaraciones de algunos diputados nacionalistas, hace las siguientes manifestaciones: —Primero. La Constitución exige clara y terminantemente (en su artículo 12, apartado b) que sea el 66 por 100 de la totalidad de un censo electoral el que apruebe un proyecto de Estatutos, para que éste pueda ser presentado a las Cortes; y la amañada votación plebiscitaria de Alava, sólo arrojó el 46,50 por 100, reducido en la realidad, según actas notariales adaptadas a las Cortes, al 30 por 100.

Segundo. El reconocimiento por parte de los diputados nacionalistas vascos de no ser jamás posible la comparación ante las urnas de la casi totalidad de electores significó tanto como proclamar la falsedad del supuesto resultado plebiscitario en Vizcaya y Guipúzcoa, en que aparece interviniente el cuerpo electoral por encima de un 90 por 100.

Tercero. Quién sea al que tenga más autoridad para representar en esta ocasión el resultado de las últimas elecciones generales de diputados a Cortes, en las que, frente a un 51,50 por 100 del señor Oriol, encarnación viva de la república, el Estado, sólo puede representar el 29 por 100 el defensor de éste, señor Landaburu.

Cuarto. Alava pide que se resuciten sus viejas instituciones autonómicas, con todas sus fuerzas a que se creen otras exóticas y costosas instituciones reñidas con el espíritu foral de sus viejas tradiciones, las cuales precisamente se tratan de crear en el actual Estatuto Vasco, que por este motivo, no ha sido aceptado por la inmensa mayoría de los alaveses.

La mitad de sus dietas para los parados

TOLEDO, 26.—El diputado a Cortes por Toledo, don Julio González Sandoval, ha remitido al párrafo de Torrijos en el que está avocada, la mitad de sus primeras dietas de diputado, con destino a los obreros parados.

También los afiliados a "Acción Obrerista" de aquel pueblo han iniciado una suscripción con el mismo fin, que alcanza ya a más de mil pesetas.

PASTILLAS BONALD

Curan toses rebeldes.

TOLEDO, 26.—El diputado a Cortes por Toledo, don Julio González Sandoval, ha remitido al párrafo de Torrijos en el que está avocada, la mitad de sus primeras dietas de diputado, con destino a los obreros parados.

También los afiliados a "Acción Obrerista" de aquel pueblo han iniciado una suscripción con el mismo fin, que alcanza ya a más de mil pesetas.

PASTILLAS BONALD

Curan toses rebeldes.

TOLEDO, 26.—Las autoridades navales adoptarán, según se afirma, medidas disciplinarias contra el ex almirante Sukunaga, autor de una obra titulada "Previsión de una guerra entre América y Japón", obra que, al parecer, ha sido juzgada susceptible de perturbar el mantenimiento de la paz.

SANGION A UN ALMIRANTE JAPONES

TOLEDO, 26.—Las autoridades navales adoptarán, según se afirma, medidas disciplinarias contra el ex almirante Sukunaga, autor de una obra titulada "Previsión de una guerra entre América y Japón", obra que, al parecer, ha sido juzgada susceptible de perturbar el mantenimiento de la paz.

Los tratamientos más sencillos son siempre los mejores.

No os fatiguis con exceso el organismo; los regímenes complicados no convienen a los temperamentos debilitados. Si padecéis anemia o neurastenia, si os sentís progresivamente rendidos, tomad, sencillamente, después de cada comida, una o dos Píldoras Pink, que, en poco tiempo, devolverán a la sangre la riqueza y el vigor primitivos.

Las Píldoras Pink dan sangre, apetito, fuerzas, y tonifican energicamente el sistema nervioso. Son el reconstituyente soberano de los órganos debilitados; el remedio empleado siempre con acierto contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, el anodamiento general, el aniquilamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y cambios de edad, los dolores, los males del estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencias de fiebres.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja; Ptas. 31,20 las 6 cajas (derechos incluidos).

Las Píldoras Pink

Curan toses rebeldes.

TOLEDO, 26.—Las autoridades navales adoptarán, según se afirma, medidas disciplinarias contra el ex almirante Sukunaga, autor de una obra titulada "Previsión de una guerra entre América y Japón", obra que, al parecer, ha sido juzgada susceptible de perturbar el mantenimiento de la paz.

Los tratamientos más sencillos son siempre los mejores.

No os fatiguis con exceso el organismo; los regímenes complicados no convienen a los temperamentos debilitados. Si padecéis anemia o neurastenia, si os sentís progresivamente rendidos, tomad, sencillamente, después de cada comida, una o dos Píldoras Pink, que, en poco tiempo, devolverán a la sangre la riqueza y el vigor primitivos.

Las Píldoras Pink dan sangre, apetito, fuerzas, y tonifican energicamente el sistema nervioso. Son el reconstituyente soberano de los órganos debilitados; el remedio empleado siempre con acierto contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, el anodamiento general, el aniquilamiento nervioso, las perturbaciones del crecimiento y cambios de edad, los dolores, los males del estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos, consecuencias de fiebres.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de Ptas. 5,20 la caja; Ptas. 31,20 las 6 cajas (derechos incluidos).



Mejor situación de la Hacienda inglesa

Once millones de libras más en los ingresos y 53 millones menos en los gastos que en diciembre de 1932

LONDRES, 26.—Los ingresos recaudados desde primero de abril al 23 de diciembre del corriente año se elevan a 407.111.430 libras esterlinas, lo que representa un aumento de 11.722.913 con relación al mismo período, correspondiente al año anterior.

Los gastos en igual período de tiempo se elevan a 501.196.217 libras esterlinas, es decir, una disminución de 53.708.868 en comparación con el mismo período del año precedente.

Se anuncia, como consecuencia de un informe sobre los resultados de la ley de Minas inglesa del año 1930, una modificación legislativa en el sentido de conceder al Gobierno poderes más amplios para obligar a las empresas a cumplir lo establecido en la citada ley. Hasta ahora los propietarios tenían obligación de as...

Lo que se quería era impedir que minas francamente inexplotables constituyesen una carga onerosa para toda la producción, las empresas deberían también organizar un control de los precios y, por último, organizar el mercado de modo que la competencia no resulte dañosa de modo inútil; es decir, en perjuicio de los productores, sin beneficio para el consumo.

El informe a que aludimos declara que, en cuanto a la producción, la ley ha funcionado sin muy graves tropiezos. En algunas cuencas ha debido imponer su criterio la oficina central una vez agotado el plazo concedido por la ley, pero puede decirse que para el control de la producción existen los organismos necesarios.

Y éste es para los ingleses el problema más importante quizás de la industria minera, ya que, una vez resuelto, controlar la producción no sería, como ahora ocurre, casi exclusivamente limitarla. Esto está al alcance de cualquier Gobierno y del empresario más torpe.

Si este fracaso alcanzase a los planes sobre control de precios y organización de mercados, la actitud del Gobierno al solicitar nuevos poderes no tendría sentido. Pero se trata de acudir a la apatía de las empresas que, una vez encarriladas en el límite productor fijado por el acuerdo de su comarca, se resisten a nuevos esfuerzos y nuevos sacrificios.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

GRAVE SITUACION DE LOS COLONOS FRANCESES EN MARRUECOS

No han podido vender su trigo en buenas condiciones a la Metrópoli

Parece que el Estado marroquí concertará un empréstito

Los comerciantes quieren tener parte en la ayuda oficial

CASABLANCA, 26.—La situación que las dificultades en la exportación de trigo a Francia ha creado a los agricultores marroquíes es ya francamente comparable a la desastrosa de 1930, en que dos años malos de cosecha y dos invasiones de la langosta los pusieron al borde de la ruina.

Entonces el Estado marroquí pagó todas las deudas comerciales de los colonos oficiales, deudas que se elevaban a 150 millones de francos. A costa, naturalmente, del contribuyente marroquí, que pertenece, por así decirlo, a una segunda clase; reservando el calificativo de primera para los colonos oficiales.

Las deudas de este año, pagaderas al fin de la recolección, se encuentran impagadas en su mayoría, porque los colonos no han podido vender su trigo en buenas condiciones. Y desde hace dos meses el Estado marroquí se encuentra sometido a un asalto de los agricultores que emplean en sus peticiones los mismos argumentos que tan buen resultado dieron en 1930.

El comercio marroquí se queja amargamente de haber visto incumplidas las promesas del Estado de ayudar financieramente a los Bancos Populares, de reciente creación en Marruecos, y destinados a ayudar al pequeño comercio, a la pequeña e incipiente industria y al artesanado.

Se opone el Sindicato aludido a la emisión de un nuevo empréstito destinado exclusivamente a ayudar a los colonos, y pide que de ese empréstito se dedique una cantidad equivalente a los Bancos Populares para ayuda del pequeño y mediano comercio.

Los que no conocen de cerca al Marruecos francés comprenderán difícilmente hasta qué extremo se ha llevado la protección oficial al agricultor durante los tiempos prósperos. Hace seis años, un colono, aunque incapaz de colonizar nada por proceder de otros ramos de la actividad humana, desconocedor absoluto de la tierra y de su cultivo, encontraba en las Cajas de Crédito marroquíes dinero suficiente para simientes, aperos, ganados, edificios, para gastos generales y particulares, y... dinero para comprarse un buen automóvil para él, y otro para su mujer...

Creemos difícil que los comerciantes obtengan lo que piden. Sería necesario llegar a una suma enorme en el empréstito proyectado, y la economía del Estado marroquí no permite cargar mucho más el capítulo de atenciones y servicios de empréstitos, que ya consumen una buena parte de los ingresos.

Todo esto ha de traducirse en plazo no lejano en un nuevo y más violento ataque al acta de Algeciras, a la que se ha dado en culpar de todas las actuales dificultades económicas de Marruecos.—CARRASCO.

Detención de los asesinos del guardia de Bujalance

Destacados elementos de la C. N. T. apresados en Gijón

CORDOBA, 26.—El gobernador manifestó que en Bujalance había sido detenido un sujeto apodado "Malosvino", a quien se acusa de haber disparado sobre el guardia civil que murió durante los sucesos en dicho pueblo, cuando ya el número de la Benemérita había caído herido, el tiro que le ocasionó la muerte. A dicho sujeto se le ha ocupado una escopeta, cuyos proyectiles coinciden con el que causó la muerte al guardia civil. También se le encontró el reloj del guardia.

En Villafraanca, varios niños que jugaban a la orilla del río, encontraron una bomba de dos kilos de peso, que estaba cargada.

Al pasar el tren corto por el puente del Genil, a dos kilómetros de esta capital, un desconocido hizo un disparo de pistola. El proyectil rompió una de las ventanillas de un coche de tercera. Por fortuna, no resultó ningún viajero herido.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la Benemérita de Bujalance había efectuado un servicio en el cortijo denominado «El Pradito», en la carretera de Montoro, y que detuvo a Pedro Cantares, alias «el Sargento». Este individuo, alias «el de las Morillas», y Tomás Martínez Luque, un hijo del «Niño del Aceite», y de Manuel Martínez, alias «el Carrasco», fueron los autores del asesinato del guardia civil de Bujalance. Se interrogó, asimismo, a Guillén, quien corroboró lo dicho por «el Sargento», y agregó que una escopeta que fue utilizada en la comisión del delito estaba enterrada en su casa, y, en efecto, así fue encontrada.

Han sido detenidos, además de éstos, Tomás Martínez, y se espera detener a Germinal García, hijo del «Niño del Aceite» y al apodado «el Carrasco».

Detención de elementos de la C. N. T.

GIJÓN, 26.—La Policía ha detenido a Segundo Blanco, Antonio Raigada y Pelayo Cifuentes, destacados elementos de la Confederación, a quienes se venía buscando con motivo del pasado movimiento. Ingresaron en el cárcel y han quedado a disposición del Tribunal de Urgencia.

Sumarios terminados

ZARAGOZA, 26.—El gobernador ha marchado a Madrid, habiéndose encargado del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, señor Azafra, el cual ha dicho que habían quedado terminados los sumarios tramitados con ocasión de los sucesos de Valderrobres, como consecuencia de los cuales hay procesados 61 personas, acusadas, entre otros delitos, del incendio del Juzgado, del archivo de Protocolos y del registro. Todos ellos están a disposición de la autoridad judicial. También en Tamarit han sido procesados 22 individuos. El Tribunal de Urgencia tiene pendientes de sentencias 68 causas a consecuencia de los sucesos revolucionarios.

El autor de unos "sabotajes", detenido

ZARAGOZA, 26.—La Guardia civil ha detenido a Santiago Izquierdo, natural de Tobés y domiciliado en Cariñena, el cual se ha confesado autor de los actos de "sabotaje" cometidos en la línea del ferrocarril de Cariñena a Aiguarón. El detenido distribuyó entre postes de la línea telefónica y tres de conducción de energía eléctrica. Ha quedado a disposición del Juzgado.

Declaran la huelga del hambre

CARTAGENA, 26.—Ayer en la Prisión Central declararon la huelga del hambre siete presos de filiación comunista, detenidos por los pasados sucesos, como protesta por no saber cuándo serán libertados. Hoy se sumaron a la huelga otros presos por delitos comunes y otros amenazan adoptar igual actitud. Se ha reforzado la vigilancia.

Detención de extremistas

LAS PALMAS, 26.—La Policía ha detenido a varios, a los cuales se les ha ocupado diversos objetos y alguna cantidad de mecha para explosivos.

Parece que los detenidos están complicados en la colocación de una bomba que recientemente hizo explosión en esta ciudad.

NOTABLES MEJORAS EN "EL UNIVERSO"

ERUPCION VOLCANICA EN FILIPINAS

Trece muertos y muchas casas destruidas

MANILA, 26.—Durante las fiestas de Navidad se ha producido una erupción volcánica y una enorme marejada en las islas Filipinas.

En la provincia de Sorobon, en donde se ha dejado sentir la erupción del volcán Budusan, han quedado destruidas numerosas casas y otras muchas fueron arrastradas por la masa de agua sulfurosa que arrojaba el volcán.

Aumentan los atentados a la ley seca en Finlandia

HELSINKI, 26.—La ley seca en Finlandia, como en los Estados Unidos, no ha dado los resultados que las autoridades de ambos países suponían al implantarla.

Según las últimas estadísticas policíacas, durante los meses de julio, agosto y septiembre, más de 60.000 personas han sido detenidas, la mayoría de ellas...

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Eduardo Piñán Malvar, diputado de Acción Popular por Oviedo, al que han tributado un homenaje sus compañeros de la Asociación de Españoles de Ultramar, de la que es secretario

GLOSARIO

EUGENIO Y SU DEMONIO

IX EPILOGO

¡Adiós, adiós, Eugenio... Mas, ¡por qué un adiós, y no un fraternal "hasta-mas-ve"! Lo propio de la inteligencia es su vocación de muerte. Pero, también lo propio del juego es su condenación a la pérdida. Y, sin embargo, alguna vez se saca la lotería. Y no es imposible que un día, uno entre novecientos noventa y nueve mil, saiga la inteligencia recompensada con el gran premio de la inmortalidad... De la inmortalidad física y en la tierra, decimos. Y que, por ejemplo, tu, Eugenio, hubieses descubierto secretamente el elixir buscado por tantos colegas tuyos y te hubieses apropiado a la egoísta, de sus ventajas. Y que todavía anduvieras por ahí, de incógnito, pero con potestad de reaparición, como el Judío Errante.

De nadie se dice que haya vuelto a ver al Judío Errante... A Eugenio, tampoco. En cambio—y sirva este epílogo como epílogo a nuestra peregrina historia—no falta quien asegure que, en otra ocasión y reciente, por cierto—Zaqueil se haya vuelto a manifestar. La base de esta suposición merece referirse.

Fué cuando la Guerra Grande y en tierras de la Valonia invadida. Acababa para los aliados en una catástrofe la batalla de Mons.

Deshechas, desmorralizadas por la fatiga las tropas inglesas se retiraban. La noche del 28 de agosto de 1914, cayó, tras de un largo crepúsculo tempestuoso, sobre un escuadrón de caballería rezagado. Hacía tanto calor y los soldados andaban tan rendidos, que, apenas, tras de un aguacero violento y corto, serenose un poco el cielo, aquellos descabalaron y no quisieron avanzar más, a riesgo de que los ulanos les alcanzasen. Allí mismo se quedaron tendidos en pleno campo y cerca de un bosque y al resplandor del plenilunio. El prodigio aconteció entonces. Muchos fueron los que luego dieron de él testimonio, en el hospital. Sobre todo un abanderado de lanceros, un escocés sano y serío, con catorce años de servicio, que lo narró todo a una enfermera, Miss M. Courtenay Wilson, de Moorlands, Bitterne.

Con cinco compañeros más, estaba dicho abandonado en una tienda de campaña, al abrigo de unos maderos. De pronto se vio entrar a un oficial. Venía muy excitado y les preguntó si no habían advertido "algo asombroso" (la expresión usada fué, literalmente, "anything astonishing"). Le dijeron que no y volvió a salir en seguida. Entonces, ellos, pensando que el oficial había querido referirse a la posibilidad de alguna sorpresa por los alemanes, salieron también. Inmediatamente les sorprendió un gran resplandor, no situado precisamente en el cielo, donde, menos brillante, lucía la luna, sino a medio aire, por encima de los árboles de un bosque próximo. Tres figuras recortadas y como recamadas en oro se dibujaban en el centro del resplandor; tres formas angélicas, con las alas extendidas (las del ángel del centro eran mucho mayores) y con unas espadas en las manos, tendidas en una especie de ademán protector, de defensa. Dos de aquéllas, la de la derecha y la del centro, no tardaron en desaparecer. Quedó la tercera, pero entonces la mano de la tercera no tenía espada. Y éste hacia ademán de contar con los dedos. No pudieron los soldados entender su cuenta. Una especie de relámpago le cruzó el cuerpo en diagonal. Este relámpago trazó una línea quebrada, una letra Z. —"¡Zaqueil, Zaqueil!", oyeron decir distintamente a la voz del oficial. Como no penetrasen el sentido de la palabra. "¿Qué ha dicho usted?", le preguntaron. —"¿Yo? ¡No he dicho nada!", respondió. Pero, a seguido: —"Muchachos, no desmayar: ya veis que alguien está con nosotros"... El fuego enemigo había cesado. El resto de la noche fué tranquilo.

Tal fué contada la visión llamada "de los Angeles de Mons", en la polémica y no escasa bibliografía que siguió a la referencia del fenómeno en la Prensa inglesa del tiempo. Acaso aquélla resulte ser, no sólo la última aparición del amigo de Eugenio, sino la última de las angeloformas acaecidas sobre la tierra.

FIN DE "EUGENIO Y SU DEMONIO"

Engenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

El Jefe del Estado presidirá el entierro de Maciá

Salió anoche para Barcelona en el expreso. Ayer desfilaron ante el cadáver del presidente de la Generalidad más de cincuenta mil personas. El número de coronas recibidas pasa de dos mil. En la capital y en los pueblos del contorno llegaron a agotarse las flores. Se va a erigir un grandioso mausoleo costado por el Ayuntamiento barcelonés

HONORES DE GENERAL EN JEFE CON MANDO EN PLAZA

(Crónica telefónica) BARCELONA, 26.—Día de duelo, pintado de purpura. La muerte ha hecho emudecer a los adversarios políticos, y sólo se percibe la clamorosa manifestación de duelo que se formará mañana con motivo del entierro. El cadáver será paseado por una gran parte de Barcelona, en un interminable rodeo, para que la manifestación pase por las más populares y concurridas vías de la ciudad: calle de Fernando, Ramblas, plaza de Cataluña, paseo de Gracia, calle de Cortes, plaza de Tetuán, paseo de San Juan, Parque de la Ciudadela, paseo de Colón y Cementerio Nuevo, donde el Ayuntamiento le levantará un grandioso mausoleo.

Aparte el sincero y espontáneo duelo popular, los elementos oficiales cooperan activamente para dar mayor esplendor a la comitiva y a la figura histórica. El detalle de conservar su coherencia es cosa que ha producido magnífico efecto entre las masas populares. Parece que existe el propósito de recubrir, por medio de la galvanoplastia, de una capa de oro el corazón de Maciá, a fin de que se conserve sin esa apariencia de pieza anatómica de laboratorio.

Hoy mismo se ha iniciado entre las clases más humildes de la ciudad la suscripción para el monumento a Maciá, uno de los muchos que se proyectan levantar en toda Cataluña con la colaboración de los más diversos elementos. Porque Maciá ha muerto sin dejar de ser un símbolo, incluso para aquellos que perdieron su fe y se sienten decepcionados.—ANGULO.

Embalsamado Ceremonia religiosa

BARCELONA, 26.—Anoche se reunió el Ayuntamiento, acordando asistir en corporación al entierro del cadáver del señor Maciá y costear la sepultura. Según nos manifestaron anoche en la Generalidad, en la reunión del Consejo, celebrada por la tarde, se acordó que el entierro sea civil, a pesar del vehemente deseo de la familia de que se celebrara con arreglo al culto católico.

En el salón de San Jorge

BARCELONA, 26.—Desde las nueve de la mañana están expuestas al público los restos mortales del señor Maciá en el salón de San Jorge de la Generalidad. Esta estancia ha sido habilitada para cámara mortuoria bajo la dirección personal del artista don Santiago Marco. Tiene forma de antecámara, y cerca del túmulo se ha construido un plano de monumento para evitar que el público se aproxime demasiado. Las paredes han sido recubiertas con terciopelo rojo, y de los capiteles de las columnas penden crespones negros. Dan luz lámparas de antorcheros, y frente al túmulo se halla un busto del cadáver de San Jorge, el Gobierno de la Generalidad acompañó nuevamente hasta su domicilio a la familia del señor Maciá.

El pésame oficial a los familiares

El gobernador, al frente de representaciones de todas las fuerzas de orden público de Cataluña, han desfilado ante el cadáver del señor Maciá, dando oficialmente el pésame a los familiares.

Desfile de público

Desde mucho antes de la hora señalada se formaron interminables colas frente a la puerta principal de la Generalidad. El público no cesa de desfilarse ante el cadáver. El itinerario para desfilarse ante la cámara mortuoria es el siguiente. Las personas que acuden a rendir póstumo homenaje al presidente de la Generalidad entran por la puerta principal, suben por la escalera de honor, dan la vuelta al salón de San Jorge, y volviendo a salir por la galería gótica, descienden por la escalera gótica para salir por la puerta de la calle de San Honorato y calle del Obispo. Las autoridades entran por la calle de San Severo.

Más de 50.000 personas

BARCELONA, 26.—Durante todo el día ha sido enorme la concurrencia para desfilarse ante el cadáver de Maciá. Había cuatro larguísima colas que hacían innumerables zigzags por las calles del barrio gótico que rodea a la Generalidad. Por la cámara mortuoria el público desfilaba por grupos de 60 a 75 personas. El desfile duró desde las diez y media de la mañana hasta las diez de la noche. Los que pasaron a esta hora dijeron que llevaban cuatro horas esperando en las colas. Se calcula que durante todo el día de hoy han desfilado más de 50.000 personas.

Ningún signo religioso

Por mandato expreso del Gobierno de la Generalidad, no hay crucifijo ni señal externa de religión en la cámara mortuoria. La familia puso sobre el cadáver el crucifijo que el señor Maciá sostuvo en su mano al morir. Este crucifijo pertenecía a la hermana del señor Maciá que falleció hace un año. Era religiosa del Convento de María Inmaculada para el servicio doméstico. El señor Maciá sentía gran cariño y veneración por este recuerdo de su hermana. Del crucifijo pendía un pequeño lazo de la bandera catalana. Pero al ser trasladado el cadáver desde la capilla ardiente de casa del señor Maciá para ser expuesto en el salón de San Jorge, el Santo Cristo ha quedado oculto entre las ropas que amortajan el cadáver del que fué presidente de la Generalidad.

Como el estado en que se hallaba el cadáver no hubiera permitido mantenerlo insepulto hasta el miércoles, el Gobierno de la Generalidad, aun contraarriendo el deseo expreso de la familia, ha ordenado el embalsamamiento, operación que se ha verificado esta madrugada por el doctor Callis, asistido por los también doctores Corachán, Sayé, Pi Suñer y Vilardell. Para facilitar el embalsamamiento, el Consejo ejecutivo de la Generalidad solicitó el correspondiente permiso al presidente de la Audiencia, toda vez que no habían transcurrido las veinticuatro horas que marca la ley.

Siete penas de muerte en Bulgaria

SOFIA, 26.—Los Tribunales han pronunciado siete sentencias de muerte y 18 de presidio a otros tantos comunistas acusados de propaganda e intento de formación de células rojas entre los soldados de la guarnición de la ciudad. Otros 11 acusados han sido absueltos.

SITGES?... LA ALHAMBRA?...

La Oficina de Turismo de EL DEBATE, en colaboración con "Viajes Marsáns" y "Hoteles Unidos", brinda a los lectores de EL DEBATE

UNA NOCHE VIEJA EXCEPCIONAL

Tres días en el "Alhambra Palace", de Granada. Cena de gala "Fin de Año", incluidos vinos. Excursión a Sierra Nevada, viajes y habitaciones de lujo, guías, visitas y restaurante en el tren. Todo comprendido: 225 pesetas.

Tres días en el "Hotel Terramar Palace", de Sitges. Cena de gala "Fin de Año", incluidos vinos. Excursión a Tarragona, viajes y habitaciones de lujo, guías, visitas y restaurante en el tren. Todo comprendido: 250 pesetas.

Inscríbase rápidamente en: OFICINA DE TURISMO DE "EL DEBATE". Alfonso XI, 4 o VIAJES MARSANS, S. A. Carrera San Jerónimo, 30. ELAZAS LIMITADAS

rá un sitio en el cementerio nuevo, donde se levantará un grandioso mausoleo costeado por la Corporación. La Comisión municipal llegó a la Generalidad precedida por una sección de guardias urbanos vestidos de gala y de los maceros del Ayuntamiento, que llevaban las mazas entalladas.

También se han dado órdenes con respecto a la organización de la comitiva fúnebre, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Los médicos y personas que estuvieron atendiendo a Maciá en los últimos momentos, han tenido especial empeño en desmentir que el presidente de la Generalidad, poco antes de expirar, manifestara que tenía perdida su fe en cuanto a la causa catalana. Por el contrario, hasta el último momento, dijo, conservó su entusiasmo por Cataluña.

Numerosos telegramas de pésame

Desde Valencia se han recibido telegramas anunciando que de dicha capital levantina llegará el alcalde con varios concejales, el presidente de la Diputación con maceros, don Sigfrido Blasco y otras personalidades. También se han recibido numerosos telegramas de pésame.

Entre ellos figura uno de los catalanes de Madrid, en el que expresan su condolencia por la pérdida de Maciá.

Los de Prat de Mollé

Durante todo el día velaron el cadáver los elementos que tomaron parte en el movimiento de Prat de Mollé. El diputado del Parlamento catalán, señor Font Bernal, dijo que éste era el último acto que hacían los de Prat de Mollé. No se hablará más de aquí lo adelante—porque ya todo ha terminado. Estos elementos, de acuerdo con la familia, montaron un turno de vela al cadáver.

Cierre de establecimientos

Se ha acordado que mañana cierren todos los establecimientos mientras dure la ceremonia del entierro.

Los honores

El Gobierno se ocupó en el Consejo de ayer del fallecimiento del señor Maciá y se tomaron los siguientes acuerdos que figuran en la nota oficiosa: "El presidente, señor Lerroux, dio cuenta oficial del fallecimiento del ilustre presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, dedicando a su memoria sentidas palabras, y ha hecho constar el sentimiento del Gobierno. Se acordó que se tributen al finado en el acto del entierro honores de general en jefe con mando en plaza, a cuyo fin se aprobó el oportuno decreto. Asimismo, relacionado con el máximo respeto y los generosos deseos expresados por Su Excelencia el señor Presidente de la República, se acordó que Su Excelencia se traslade esta noche a Barcelona, acompañado del ministro de Trabajo y Previsión, señor Estadella, para asistir al entierro del ilustre finado. En Barcelona se unirá al séquito presidencial el ministro de Marina, señor Rocha, que ya se encuentra en la capital catalana."

La "Gaceta" de hoy publica el decreto, que dice así:

"Fallecido en Barcelona el honorable señor don Francisco Maciá Llussá, presidente de la Generalidad de Cataluña, y con objeto de hacer patente el sentimiento producido por la muerte de tan extinto hombre público, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente:

- Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se conceden al cadáver del honorable señor don Francisco Maciá Llussá, presidente de la Generalidad de Cataluña, los honores de general en jefe, que fallece con mando en plaza. Artículo 2.º Estos honores se rendirán aun en el caso de encontrarse presente en la plaza, donde se verifique la inhumación o alguno de los miembros del Gobierno. Artículo 3.º Los ministros de la Guerra y de Marina darán las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto."

El Presidente, a Barcelona

En el expreso de Barcelona marchó anoche el Presidente de la República para asistir al entierro del señor Maciá. Le acompañaban el ministro de Trabajo, señor Estadella, el secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, el jefe del cuarto militar y otras personas del séquito.

A la estación acudió a despedirle todo el Gobierno, el presidente de la Cámara, las autoridades y numeroso público.

La Comisión Parlamentaria

En el mismo tren marchó también la Comisión parlamentaria, formada por los señores Casares Quiroga, Prieto, Ruiz Lecina, De los Ríos, Muñoz Martínez, Morayta, Barcia. A la Comisión se unirá el señor Bello, que se encuentra en Barcelona, y los diputados nacionalistas vascos señores Robles Arangiz Landaburu, Monzón y Irujo, que están en viaje hacia la capital catalana.

A primera hora de la tarde recibió el señor Alba a los periodistas.

Les he mandado llamar a ustedes—dijo—para explicarles el porqué esta tarde no habrá sesión necrológica, cosa que podría extrañar. Esto se hace en atención a la ausencia de los diputados catalanes, y por ello la sesión necrológica no se celebrará hasta que dichos diputados estén en Madrid. Esto será, supongo yo, en los últimos días de esta semana o en los primeros de la siguiente. De acuerdo con todas las minorías se designará una Comisión, que irá a Barcelona para asistir al entierro del señor Maciá. Esta Comisión saldrá esta noche de Madrid e irá presidida por el señor Rahola y acompañada de dos ujieres y un empleado administrativo.

Los representantes de las minorías

La minoría socialista designó a los señores Ruiz Lecina y Prieto; por Acción Republicana, los señores Barcia y Bello, y por la O. R. G. A., el señor Casares.

La minoría radical estará representada por los señores Pérez Madrigal y Canet.

Las minorías de Renovación Española y tradicionalistas no enviarán representantes a Barcelona para asistir al entierro del señor Maciá.

El mismo acuerdo tomó la minoría agraria.

El pésame de la minoría popular agraria

La minoría Popular Agraria designó a última hora al señor Salort, diputado por Baleares, que se encuentra en camino de Barcelona. El señor Gil Robles ha dirigido a dicho diputado el siguiente telegrama: "Vista actitud Generalidad imponiendo entiero laico contra voluntad familia Maciá, ruegole se abstenga acudir ceremonia oficial, y vaya sólo visitar familia, significándole que nuestro partido, discrepante radicalmente política sectaria y separatista hasta aquí seguida en Cataluña, se inclina respetuosamente quien murió confesando su religión.—Gil Robles."

El Presidente de la Cámara

El señor Alba abandonó el Congreso a las ocho de la noche, para acudir a la estación. Al regresar dijo a los periodistas:

—He estado a despedir al Presidente de la República, que se ha marchado a Barcelona. Con él ha ido la representación parlamentaria que asistirá al entierro. Va también un funcionario del Congreso y dos ujieres. Yo hubiera ido, en caso de no estar tan ocupado en los trabajos para ultimar la constitución de la Cámara, que no se puede retrasar, porque, además, se nos echa encima la prórroga de los presupuestos. Ostaré en mi representación don Pedro Rahola, que presidirá la Comisión parlamentaria.

Incidente por unas declaraciones

El señor Gotochea dió cuenta a los periodistas de un telegrama que había recibido, el cual está concebido en los siguientes términos: "Enterados vuestros señores de las declaraciones de vuestro próximo estancia Barcelona para demostrarle cómo trata Cataluña los canales que no respetan sus muertos.—Firma, Martorell, Val Revera, Piera, Torrella, Latorre, Canal y Rius".

A continuación manifestó el señor Gotochea que las declaraciones a que se alude en el anterior despacho eran las siguientes: Para la persona del señor Maciá, como para su serena y cristiana muerte, tengo todo mi respeto. Su obra, desde todos los puntos de vista, ejerce un influjo que ejercen los millos de los muchedumbres exaltadas, y de la absorción que opera siempre una idea general sobre cerebros estrechos y vacíos. Porque son estrechos los dominan totalmente, y porque están vacíos no encuentran competidores que les haga obstáculos. La obra del señor Maciá no tendrá continuadores; nadie aceptará su herencia política más que a beneficio de inventario. Espero y pido a Dios que Cataluña misma la repudie. Esa repudiación será para Cataluña y para España entera el mayor y más apetecible de los bienes.

A esperar al señor Alcalá Zamora

BARCELONA, 26.—Mañana el señor Santaló, acompañado de un consejero de la Generalidad, que todavía no se sabe quién será, se trasladará a Mora de Ebro a recibir al Presidente de la República. A dicho punto también acudirán a bernard general, señor Selvas.

Pésame del Gobierno francés

PARIS, 26.—Tan pronto como tuvo conocimiento del fallecimiento del presidente de la Generalidad de Cataluña, Maciá, el ministro de Negocios Extranjeros francés, Paul Boncour, telegrafió al embajador de Francia en Madrid, rogándole expresase al Gobierno español el pésame del Gobierno francés. Además, Paul Boncour ha telegrafado al cónsul de Francia en Barcelona para que exprese a la familia del finado y a los colaboradores de Maciá el dolor personal del presidente del Consejo francés y el suyo propio por tan irreparable pérdida.

El Gobierno belga

BRUSELAS, 26.—El ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, Hymans, ha salido esta mañana con dirección a París.

Antes de emprender el viaje ha telegrafado al embajador de Bélgica en Madrid rogándole exprese al Gobierno español el pésame por el fallecimiento del ilustre presidente de la Generalidad Catalana.

La Prensa francesa y la muerte de Maciá

PARIS, 26.—La Prensa francesa ha dado a la muerte del presidente de la Generalidad de Cataluña los honores de información que hubiera dado a la

muerte de un jefe de Estado de cualquier país vecino. El ministro de Negocios Extranjeros ha encargado al embajador de Francia que transmita el pésame del Gobierno francés al español, y al propio tiempo ha encomendado al cónsul de Francia en Barcelona que presente al Gobierno de la Generalidad las condolencias del francés. El ministro del Aire, por su parte, ha dirigido otro despacho de simpatía al Gobierno de Cataluña, según dicen los periódicos.

Se recuerda la historia del coronel emigrado; su aventura de Prat de Mollé sobre todo; sus relaciones con los soviets, puestas de manifiesto en el proceso que con tal motivo se le siguió en Francia; la parte principal que tomó en la proclamación de la República.

Se hacen cálculos sobre las consecuencias políticas de la muerte del señor Maciá y se propone para sucederle de manera definitiva, como candidato a Francia, al señor Casanovas.

La obra política del primer presidente de la Generalidad es expuesta con simpatía, pero sin examen crítico. Se reconocen sus alianzas con elementos perturbadores y anárquicos, y quizás por eso mismo los franceses no quieren juzgar. Todos recuerdan que consiguió dos cosas: derribar la Monarquía y separar parcialmente a Cataluña del resto de España. De labor positiva que siguió a estos dos sucesos, cual fué exactamente el programa constructivo del coronel Maciá, es lo que los periódicos de Francia callan. Quizá porque estiman que en la muerte sólo están bien los elogios. Solamente Charles Maurras coloca a la luz de los principios de su doctrina la obra y las palabras del presidente de la Generalidad. La conclusión es que tan sólo tienen éxito las conspiraciones de los que trabajan, según la naturaleza de las cosas, y Maciá laboró en contra.

Los periódicos más importantes han abierto para la muerte de Maciá, como para los sucesos exteriores de gran importancia política, una sección especial. El suceso ha puesto de manifiesto la sensibilidad que en Francia existe para cuanto ocurre en Cataluña y la preocupación por los destinos de esta región española.—Santos FERNANDEZ.

Comentarios franceses

PARIS, 26.—El fallecimiento del presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá, ha sido vivamente sentido en Francia. Buena prueba de ello son las columnas que a dicho acontecimiento dedican los periódicos franceses, a pesar de tener una gran parte de sus páginas acaparadas por las informaciones relativas a la terrible catástrofe ferroviaria de Lagny.

"L'oeuvre" dice: "Francisco Maciá, combatiente desinteresado y noble que conoció después de quince años de lucha el deseado triunfo, muere en un momento en que nuevos peligros amenazan su obra; el triunfo conseguido por las derechas en las pasadas elecciones y la llegada al Poder del señor Lerroux, su enemigo personal. Estos dos hechos amenazan, en efecto, con poner nuevamente sobre el tapete la cuestión de las libertades catalanas, tan penosamente adquiridas por él y por sus amigos.

El jefe catalán—añade el periódico—no ha dado a la Historia el empuje de un Mussolini, de un Hitler o de un Lenin, pero, sin embargo, ha llenado un papel en la Historia. Aunque moviéndose en una atmósfera restringida, su

labor ha modificado la fisonomía de un pueblo.

Sin embargo, "L'Action Française" escribe: "El coronel Maciá será tenido en su país por el héroe de las libertades de Cataluña, pero el resto de España verá en él a uno de los autores más directos y activos de la revolución de 1931.

El periódico monárquico añade: "Sin los revolucionarios catalanes, de los que Maciá era dueño, la República no hubiera sido proclamada en Madrid; el rey Alfonso reinaría en España y las grandes dificultades con que tropezaba la Monarquía, hubieran sido resueltas en detalle.

El coronel—termina diciendo el periódico—puede compararse entre los grandes fabricantes de Historia y ha sido, sin género alguno de duda, uno de los más complejos destructores de aquélla.

Reparaciones RADIO

Toda clase aparatos. Técnico especializado. Rapidez - Esmero - Economía. RADIOPERA. — Teléfono 25545. — Plaza San Miguel, 7.

Españoles: ¿Qué es VALORISMO?

Sorprendentes curaciones de reuma articular

"Hago constar que he obtenido un éxito sorprendente empleando el Uromil en una curación de metabolismo deficiente, que databa de varios años con escasa diuresis y concreciones uricas frecuentes, seguido de dolor intenso en las articulaciones, que en los períodos invernales muy especialmente la tenían inmovilizada. Mientras todos los preparados habían fracasado, bastaron tres frascos de Uromil para obtener la curación absoluta. Recomendé a la enferma que durante algún tiempo continuara el tratamiento Uromil para evitar la formación de ácido úrico en la sangre, previniendo la repetición de nuevos trastornos."

DR. LINO JORDA Del Colegio de Médicos de Barcelona.

Pueden calificarse de milagrosas las curaciones que se consiguen diariamente con el Uromil en los ataques de reuma, cuando todos los tratamientos habían fracasado. Ello es el justificado motivo por el cual muchísimos médicos recomiendan, y usan para sí, este soberano remedio por ser el único que procura a la clínica moderna los más sorprendentes éxitos en las afecciones reumáticas o artríticas; en los ataques de gota, cólicos nefríticos, mal de piedra, obesidad, etc., y en aquellos casos que precisa provocar una mayor actividad renal o aumento de orina. El Uromil, además, posee la virtud terapéutica excepcional, por la cual no sólo cura los ataques más pertinaces crónicos incurables, si que también evita que vuelvan a repetirse.



La fábrica de juguetes modernos. Los vende directamente al público y por eso resultan tan económicos. Preciados, 50. Teléfono 27990.

Advertisement for Philips radio receiver: NUEVO RECEPTOR PHILIPS 834 ALTAVOZ DINAMICO UN SOLO MANDO ORIGINAL EN R. CORBELLAS MARQUÉS DE CUBAS 5

DIENTES BLANCOS Y MAS LIMPIOS EN TRES DIAS

Advertisement for dental treatment: Destruye instantáneamente los Gérmenes Causantes de Casi Todas las Enfermedades Bucales. EMPIECE usted a limpiarse los dientes con los Kolynos. En 3 días los tendrá 3 matices más blancos. Los sentirá más limpios, porque Kolynos hace lo que no puede esperarse de las pastas de dientes ordinarias. A la vez que elimina las manchas y la película hace penetrar su espuma antiséptica por toda la dentadura, destruyendo millones de gérmenes que se sabe son causantes de casi todas las enfermedades bucales. Por eso es que Kolynos produce resultados excelentes. Dientes más blancos y más limpios. Encías sanas. Abandone usted los métodos ineficaces y empiece a practicar la técnica Kolynos—1 centímetro de esta admirable crema dental en el cepillo seco, dos veces diarias. Es el método más rápido y más seguro de limpiar y blanquear la dentadura. Haga usted la prueba.

Advertisement for Metal lamp: LAMPARA "METAL" GARANTIA DE MAXIMA LUZ Y MINIMO CONSUMO. Includes image of a light bulb.

Un incidente en Belgrado ante la Legación alemana

Varios jóvenes comunistas arrojaron piedras durante la noche

BELGRADO, 26.—Un grupo integrado por seis o siete jóvenes comunistas, lanzó anoche varias piedras contra el edificio que ocupa en esta capital la Legación de Alemania.

Uno de los comunistas pudo ser detenido, pero los demás huyeron. La Policía tiene su pista y no tardará en caer en manos de la justicia.

VARSOVIA, 26.—El periódico israelita "Nasz Przegląd" da una amplia información de la reunión celebrada en Varsovia por el Comité central para la acción económica antihitleriana de Polonia.

Se han presentado en dicha reunión—según el citado periódico—numerosos informes del boicot de mercancías alemanas en Polonia y en el extranjero. Las importaciones alemanas en Polonia han disminuido en cantidad bastante considerable para los productores alimenticios, ganado, telas, productos químicos, papel, mercancías y aparatos diversos. Uno de los asistentes hizo resaltar que el boicot hubiera tenido mayor eficacia si no hubiera coincidido con las conversaciones comerciales que Polonia tiene entabladas con diversos países, pues no habiendo podido obtener todavía de esos países contingentes de importación los comerciantes polacos se han visto obligados a utilizar los contingentes alemanes.

WIESBADEN, 26.—Dos camareros, padre e hijo, israelitas, residentes en Hoekheim del Mein, a los que se acusaba de continuar arrojando reses para el consumo de los ritos de su religión, a pesar de la nueva ley que lo prohíbe, han sido condenados a dos meses de prisión y al pago de una multa de sesientos marcos.

La Junta de Seguridad de Cataluña

BARCELONA, 26.—El próximo viernes se celebrará en Barcelona una reunión de la Junta de Seguridad, presidida por el subsecretario de Gobernación. Seguramente será la última reunión que se verifique.

LA "GACETA"

La fijación de los contingentes

SUMARIO DEL DIA 27

Presidencia.—Disponiendo se concedan al cadáver del honorable señor don Francisco Maciá Llussá, Presidente de la Generalidad de Cataluña, los honores de general en jefe que fallece con mando en plaza; que el ministerio de Industria y Comercio podrá fijar contingentes de importación que afecten a los artículos que crea necesarios; admitiendo a don Luis Deportivo Marchetti la dimisión del cargo de director general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, y nombrando a don Enrique Gastardi Pedr.

Guerra.—Suprimiendo el Gabinete militar del ministro de este departamento, y creando una secretaría del mismo integrada en la forma que se expresa nombrando general de la primera brigada de Artillería López Gómez; inspector de los Servicios generales al intendente general don José Marcos Jiménez; relativo al ascenso al ser licenciados los soldados, cabos y sargentos que lo merezcan por sus condiciones; autorizando al ministro de este departamento para que por el Arma de Aviación se adquirieran por gestión directa 22 motores Hispano 330 C. V.

Justicia.—Admitiendo a don Luis Feod y Morales la dimisión del cargo de director general de la Deuda y Clases pasivas y nombrando a don Arturo Martín de Nicolás.

Industria y Comercio.—Disponiendo que el importe de los tantos por ciento aplicables a las importaciones de las partidas que se indican, del vigente Arancel de Aduanas, sea el mismo de los del trimestre anterior; admitiendo a don Alberto García López la dimisión del cargo de director general de Industria, y nombrando a don Luis Buxareu Ibañez.

Justicia.—Disponiendo que don Casto Barahona y Holgado vuelva a reintegrarse a su anterior destino de subdirector de los Registros y del Notariado; concediendo a don José Serrano Feo la dimisión del cargo de vicepresidente general del Tribunal Supremo; declarando disuelta la Comisión redactora del Reglamento de Prisiones.

Guerra.—Circular disponiendo que por la Jefatura de Transportes de Sevilla se celebre subasta para la contratación del servicio de acarreo interiores de la mencionada plaza.

Gobernación.—Ordenes disponiendo que por la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia se celebren concursos-oposición para la provisión de las plazas que se indican.

Instrucción pública.—Resolviendo instancia suscrita por don Rosalía Vicente y otros, maestros nacionales de Sevilla; disponiendo que don Cándido Bolívar y Peltain se reintegre a su cátedra como catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Central; que don Pedro Méstres Ayber se encargue sustitutoriamente de la cátedra que se cita autorizando al subsecretario directores generales y jefes de los Centros dependientes de este departamento para conceder permisos a los funcionarios hasta el 7 del próximo enero, reafirmando en la forma que se indica la orden de este ministerio, concediendo exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero.

Agricultura.—Ampliando hasta el 31 de enero próximo el plazo señalado por la Real Orden de 15 de octubre último para la autorización para la apertura de Faradas de sementales equinos. Industria y Comercio.—Disponiendo que los señores que se mencionan se trasladen a París en la Comisión de servicios que se indica.



La Editorial Católica

S. A. Sociedad propietaria de

EL DEBATE

"HOY", DE BADAJOZ. "IDEAL", DE GRANADA. "JEROMIN". "LECTURAS PARA TODOS" Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don domicilio en calle número suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934. de de 193 (Firma del suscriptor)

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza. Banco de España Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anahacer el pago en una de estas formas. Lo avisen día glo-South. Es conveniente que los accionistas, al rectamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

LA VIDA EN MADRID

La carga de mercancías

La Cámara Oficial de Comercio nos envía la siguiente noticia: La Dirección del Tráfico Urbano ha comunicado a esta Cámara de Comercio que hasta el día 6 del próximo enero se tendrá una tolerancia en las horas de carga y descarga de mercancías que durará hasta las seis de la tarde aproximadamente, siempre que los conductores se atengan a las indicaciones de los agentes, en el sentido de colocarse donde menos estorben.

Donativo importante a una biblioteca universitaria

Procedentes de las Universidades de Francia se han recibido en la Biblioteca Universitaria de Madrid, más de 2.000 tesis leídas en el curso de 1932-33. También se han recibido las de las Universidades de Leipzig, Freiburg, Göttingen, Rostock, Amsterdam y Lieja a número de 991.

Por tratarse de temas de investigación científica encauzados y dirigidos por el Profesorado universitario, no cremos necesario ponderar la importancia de este donativo, que es, a un tiempo, estímulo y fuente de información.

Homenaje al doctor Laque

La sociedad "España Femenina" celebrará el próximo domingo un acto de homenaje al doctor Laque, director de la Sección sanitaria de dicha entidad. Federico García Sanchiz le ofrecerá el regalo y le expresará la gratitud de todas las asociadas.

El acto será público. Las invitaciones pueden solicitarse en el domicilio social, paseo de Recoletos, 29.

Exposición de peletería

Ha quedado inaugurada la Exposición de confecciones peleteras aneja al Museo del Prado. La exposición ha sido organizada por la Asociación Nacional de Cunicultores de España. Dicha Exposición está instalada en el grupo escolar Legado Crespo, paseo de las Acacias, número 2. La entrada es gratuita.

La Nochebuena en el Dispensario de Higiene Mental

En el Dispensario de Higiene Mental de Madrid, instalado por la Dirección General de Sanidad en la Dehesa de la Villa, y recientemente abierto al público, se ha celebrado la Nochebuena con una fiesta íntima, en la que estuvieron reunidos los médicos, enfermeros y el personal subalterno del establecimiento. En uno de los pabellones del mismo edificio se celebró el tradicional árbol de Navidad, que sirvió una cena extraordinaria. Después se repartieron algunos regalos entre los enfermos.

Concierto en el Ateneo

El violinista Heinrich Haffel ha dado en el Ateneo un recital de violín, acompañado al piano por Martín Imaz. Eje-

cutó un variado programa, en el que figuraban obras de Vivaldi, Haendel, Beethoven, Bloch, Lehmann y Falla. El concierto fue muy aplaudido por el numeroso auditorio.

Boletín meteorológico

Estado general.—La zona de bajas presiones del Atlántico se prolonga a través del continente, y una parte de ella pasa al Mediterráneo. Las presiones altas del interior se han diluido, mientras que vuelven a adquirir intensidad las de las Azores.

Salvo por Cataluña y la cuenca baja del Ebro, ha llovido ligeramente por toda la Península con bastantes nieblas, la temperatura ha aumentado ligeramente por las regiones del Mediterráneo.

Lluvias recogidas ayer.—En Santiago, 38 mm.; Pontevedra, 27; Burgos, 20; Coruña, 16; Navacerrada y Ormaiztegui, 14; Valladolid, 13; Sevilla, 11; Palencia, 10; Cáceres, Jaén y Salamanca, 7; Guadalajara y San Fernando, 6; Oviedo, Segovia, Badajoz y Baeza, 5; Vigo, Gijón, Cuenca y Vitoria, 4; Santander, 3,4; Avila, Madrid y Granada, 3; Toledo, Logroño, Pamplona y Córdoba, 2; Albacete, 1; Zamora, 0,7; Alcantar, Castellón, Huelva y Málaga, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, 9 máxima; Alicante, 14 máxima y 6 mínima; Almería, 15 y 5; Avila, 4 máxima; Badajoz, 12 y 8 mínima; Salamanca, 6 máxima; Santander, 12 y 10; Santiago, 7 mínima; San Fernando, 6 mínima; San Sebastián, 15 y 10; Santa Cruz de Tenerife, 13 máxima; Segovia, 4 y 1; Sevilla, 15 y 1; Soría, 2 máxima; Tarragona, 13 y 4; Teruel, 7 y 2 bajo cero; Toledo, 9 y 1; Tortosa, 1 mínima; Valencia, 14 y 3; Valladolid, 6 y 2; Vigo, 13 y 9; Vitoria, 6 y 4; Zamora, 7 y 2; Zaragoza, 2 bajo cero mínima.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—7, L. don Benjamín Jarnés: "Deberes de la literatura en el momento actual".

Para mañana

Museo del Prado (Paseo del Prado, 1). 12 m. don Elías Tormo: "Los tres nuevos Goyas del Museo del Prado".

Otras notas

Casa de los Gatos.—El día 1 de enero, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar, en el salón-teatro de esta Agrupación, el segundo concierto del cuarteto de "Artes" (de instrumentos españoles). Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la entidad todos los días

de siete a diez de la noche, advirtiéndose figuraban obras de Vivaldi, Haendel, Beethoven, Bloch, Lehmann y Falla. El concierto fue muy aplaudido por el numeroso auditorio.

Reparto de bonos.—El día de Nochebuena se verificó, como en años anteriores, entre los portadores del mercado central de pescados de la calle de Toledo, el reparto de bonos de comestibles que costea la marquesa de Cartago.

es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los eficacísimos medicamentos que componen el **JARABE DRIVE** la mejor defensa contra los catarros

EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

EL TRABAJO Cigarro, 1,25 pts. Caja, 31,25 pts.

Ampliación del mercado central de frutas

Parece que se realizará en breve y costará casi tres millones

En Madrid sólo hay 61 caballos para coches de alquiler

La ampliación del mercado central de frutas y verduras camina hacia adelante. No parece que vaya a darse mucha complicación de trámites para ello, ya que lejos de sacar estas obras a subasta, la Comisión de Fomento se ha limitado a preguntar a la Empresa que realizó el mercado en qué condiciones podría llevar a cabo la ampliación.

Respondió la Empresa constructora que sería preciso tener en cuenta la variación que los jornales han experimentado desde que se construyó el mercado central. La Comisión y la Empresa han llegado al acuerdo de que las obras se realicen en las mismas condiciones en que se llevaron a cabo las primeras.

Así, pues, pronto sin duda el Ayuntamiento aprobará el acuerdo tomado por la Comisión de Fomento de que se realicen estas obras en las condiciones que indicamos.

Su importe está presupuestado en pesetas 2.850.000.

Contra este acuerdo votaron en Comisión los concejales señores García Moro y Madariaga.

El alumbrado de las dependencias municipales

La Comisión de Gobernación tomó ayer el acuerdo de procurar que las Compañías suministradoras de energía eléctrica faciliten a las dependencias municipales con alguna rebaja en relación con el precio fijado para el consumo de los particulares.

Quedaron encargados el concejal señor Muñoz y el técnico señor Prado de llevar a cabo las gestiones conducentes a la consecución de tal rebaja.

Los inspectores cesantes por la Dictadura

La Comisión de Hacienda examinó ayer un expediente relacionado con el pago de haberes a varios inspectores de la Policía urbana que fueron declarados cesantes durante la Dictadura. El Ayuntamiento tiene que indemnizar a estos inspectores y se ha llegado a un acuerdo en virtud del cual el Concejo entregará 116.150 pesetas al Montepío a que aquéllos pertenecen, con el fin de que el tiempo que permanecieron cesantes no influya para nada en el cobro de los haberes pasivos.

Sólo 61 caballos para carruajes de alquiler

El presidente de la sociedad alquiladora de carruajes de lujo se ha dirigido al Ayuntamiento a fin de que se renovado el concierto existente para el pago de los impuestos municipales, por el ejercicio de esta industria.

De los datos remitidos con esta finalidad se deduce que actualmente en Madrid no hay más que 61 caballos dedicados a este servicio.

Exposición de dibujos infantiles

Ochocientos niños han presentado siete mil trabajos

ALGUN EXPOSITOR HA ENVIADO MAS DE OCHENTA

Los niños premiados tendrán que reproducir sus obras ante el Jurado, para evitar colaboraciones

Ayer tarde se inauguró la exposición de dibujos infantiles, organizada por la Agrupación artística Castro-Gil.

Al acierto de la iniciativa, que ha suscitado entre los pequeños artistas de toda España un gran estímulo, hay que agregar el interés unánime con que acudieron al concurso. Las bases no fijaban otro límite que el de la edad, al no considerarse como dibujante infantil al niño o niña mayores de catorce años. Se han presentado más de siete mil dibujos, que un Tribunal de selección ha limitado a mil quinientos; entre los expositores—cerca de 800—hay alguno tan laborioso que presentó más de ochenta.

Naturalmente que en esta exposición no podía faltar ninguna de las notas que caben en esta gama infantil de las obras infantiles. Desde la hoja de papel de cartón, donde hay una mancha colorada con su lazo azul y sus manos abiertas y unas aclaraciones tan justas como "Esta niña tiene dolor de muelas", "El niño está en el campo con su hermanita, que lleva una oca", al borrón expresivo de un pequeño genio que pinta un pájaro o una maceta o una mariposa, con todos los colores que tenía a su alcance, hay dibujos ricos en sugerencias y hasta alguno con su marco y todo, que seguramente fué sacado del despacho del abuelo para formar parte de ese paisaje extraño que forman juntos todos los dibujos infantiles.

La Agrupación organizadora ha tomado todas las medidas necesarias para que el concurso se premie sin dar lugar a protesta ninguna, y para ello ha dispuesto que los autores de dibujos premiados habrán de reproducir éstos a presencia del Tribunal. De este modo podrá evitarse la colaboración de tanto papá y maestro terrible.

Peró, a pesar de todas estas medidas, las madres, que solo aciertan a ver a su chico, están muy entrenadas en protestar de cada cosa. Ya hemos presenciado algunos casos: La mamá del niño que mandó cuatro dibujos y sólo le han expuesto cuatro; la otra mamá que protesta de que "el paisaje de su nena lo han puesto en una sala donde no entra casi nadie", y aquella otra que se queja a "un directivo", porque los dibujos del nene "los habían colocado allí arriba donde nadie los ve".

Esto no será un obstáculo seguramente a la labor de los organizadores, que con tanto acierto han sabido desarrollar el interés artístico de varios cientos de niños congregando su "pequeñas grandes obras" en un salón de exposiciones de la calle del Prado.

Normas a los organismos hidráulicos

No podrán usar otro apelativo que el de Delegaciones de Servicios

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden de Obras públicas: "Decreto en 25 de octubre de 1933 la supresión de las Comisiones gestoras, con las cuales habrá de desaparecer el último vestigio de la designación impuesta por el decreto de 24 de junio de 1931 a los que fueron organismos de la administración autónoma regulada e intervenida por la Administración pública, y sustituidos en 16 de agosto de 1932 los organismos provisionales que aquél dispuso por otros de carácter oficial y dependencia directa del Ministerio de Obras públicas con el nuevo nombre de Delegaciones o Servicios Hidráulicos, que corresponde a su actual organización, no hay razón alguna que justifique, ni siquiera consenta, el empleo de un nombre que, además de ser contrario a lo dispuesto y aun vigente, induce a frecuentes confusiones y errores, consistiendo en algunos aspectos una inadecuada o injusta suplantación.

Para evitar estos errores y no dar lugar a equivocadas interpretaciones y al mismo tiempo para facilitar la labor de esclarecimiento que conviene a la precisa definición de lo más conveniente al interés público y a su administración, en cumplimiento de lo dispuesto por el referido decreto de 25 de octubre próximo pasado y en perfecto acuerdo con sus fundamentos, este Ministerio, a propuesta de la Dirección general de Obras Hidráulicas, ha tenido a bien disponer: Primero. En tanto no se determine la organización y el nombre que, de acuerdo con ella y para satisfacer cumplidamente su nuevo espíritu, han de tener los organismos a cuyo cargo correrá en el sucesivo la gestión de las obras hidráulicas de cada cuenca hidrográfica o grupo de ellas, sólo se empleará el actual y vigente de Delegación de Servicios Hidráulicos, quedando prohibido terminantemente el empleo de la designación anterior, en donde la haya habido en todos los documentos oficiales e impresos de todas clases.

Segundo. Se cuidará rigurosamente de emplear en cada caso y cuando se trate de trámites, disposiciones anteriores o de referencias, a épocas anteriores, de cualquier clase que sean, el nombre que tuviera el organismo sustituido en la fecha de la referencia, empleando siempre el de Confederación en las correspondientes al plazo que medió hasta 24 de junio de 1931 desde la fecha de constitución de cada Confederación Sindical Hidrográfica; el de Mancomunidad desde 24 de junio de 1931 hasta 16 de agosto de 1932, y el de Delegación, a partir de esta fecha.

Tercero. Quedan suspendidas las publicaciones que con el nombre suprimido en 16 de agosto de 1932 siguen publicándose, y se dará inmediatamente cumplimiento a ese Ministerio, en comunicación dirigida a la Dirección general, de sus cuentas correspondientes, detallando

Temporal de nieve en Cuenca

Algunos pueblos de Asturias llevan quince días incomunicados

CUENCA, 26.—Sigue el temporal de nieve y heladas. La nieve helada está oculta por una capa de fango, y ello ha dado lugar a innumerables caídas. En la capital, para poder marchar los transeúntes por las calles tienen que ir provistos de bastones para apoyarse. Se teme que sobrevenga el deshielo de la nieve acumulada en la sierra y que con este motivo se desborden los ríos.

También en Asturias

OVIEDO, 26.—Ha visitado al gobernador el secretario del Ayuntamiento de Grandas de Salime, para comunicarle que en aquel Concejo la situación es angustiosa, pues se encuentran bloqueados por la nieve desde hace unos quince días, y ya van escaseando los viveres, hasta el extremo de que los habitantes del Concejo se encuentran expuestos a perecer de hambre si no se realizan pronto los trabajos necesarios para dejar libre el paso por el puerto de El Palo, por donde se comunican los Concejos de Allande y Grandas de Salime. En dicho puerto la nieve alcanza una altura de dos metros. Por algunos puntos merodean manadas de lobos, y los vecinos han pedido auxilio varias veces con objeto de que Obras públicas realice los trabajos necesarios para terminar con esta incomunicación.

Los lobos, en León, bajan a los pueblos

LEON, 26.—Los lobos, acosados por la nieve, han llegado hasta el campo de Luna, donde han matado a varios perros que estaban en los portales de las casas. En pleno día un lobo penetró en una casa del capataz del monte y mató a un perro. El dueño de la casa mató de un tiro al lobo.

PAPELERIA OBJETOS ESCRITORIO Bravo Murillo, 73 Tel. 35377 **Sellos Caucho** CENTRAL ENCOMIENDA - 22 Teléfono 74752 **IMPRENTA**

todos los gastos, cualquiera que sea la forma de su justificación, en cuentas oficiales y los ingresos de todas clases. Cuarto. Para otras publicaciones de cualquier clase se pedirá la correspondiente autorización, señalando su presupuesto y el crédito aplicable, certificando en todos los documentos oficiales.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Martes 26 de diciembre de 1933)

"Eso no puede ser! ¡Así no se puede continuar! ¡Acabaría por escindirse también lo poco que resta organizado en el republicanismo español! Bueno, pero ¿qué ocurre para que el 'El Liberal' pretenda de este modo? ¿Es lo más probable que por la amnistía, o por cualquier otra cosa, quede el Gobierno suspendido en el aire y caiga en la próxima semana. Si así ocurriera, habría ocasión de rectificar el error forzando al Gobierno centro-izquierda, para que tire lo que pueda con estas Cortes. De no producirse este acontecimiento, el abandonar el señor Rucio Avello la Gobernación, según está anunciado, debería irse derechamente a la reorganización del Gabinete, en forma de que no fueran necesarios los votos de la extrema derecha, siempre dignos de consideración; pero no hasta el extremo de que dependa de ellos la vida del Gobierno y del Parlamento." Otro asunto que trata "El Liberal": "El país vasconavarro, por ejemplo, fué el más rebelde a la pacificación durante el reinado de Alfonso XII. Ardó allí la gran guerra civil, causando más estragos que en parte alguna. Es el país de San Ignacio, el fondo del jesuitismo. El baluarte del clericalismo. Y eso tendrán que tenerlo en cuenta las Cortes a la hora de pensar y medir la autonomía que se concede a las vascongadas, porque en ellas no serían efectivas las libertades públicas, que tienen sus garantías en la Constitución, si el Estatuto catalán creciera el más pequeño margen para que las autoridades vascongadas las pudieran abolir de hecho." Hay que tener mucho ojo en este asunto, porque la autonomía vasca es una "autonomía de promiscuo reservado".

intenta de ordenar desmanes. Lo que hacemos es acusarle de no querer enterarse y de prohibir, acudiendo a imponer un respeto absurdo por la verdad oficial, los esclarecimientos que, en semejantes casos, son de rigor." También se ocupa de la amnistía. "La amnistía vendrá. No hay más que ver el 'significativo silencio' de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco y EL DEBATE. "Sabemos que están entre caballeros." "Amnistía, ¿para qué? Para los monárquicos. Pero un diminuto elemental obliga—y compromete menos—a extenderla a los anarquistas." "A los anarquistas les llega la amnistía por carambola. Se les dará—a los que se les dé—para justificar la de los señores." Y, sin embargo, ¿qué diferencia tan grande (a favor de los anarquistas) entre unos y otros! A pesar de que "A B C", que sigue hablando del tema, con lo que "demuestra que no se fia de compromisos"...

El fallecimiento del señor Maciá da lugar, naturalmente, a comentarios periodísticos. He aquí algunos párrafos. De "El Socialista": "Estábamos muy lejos—en general—de sus ideas, pero muy próximos a su conducta. Nos distanciamos en los asuntos y las doctrinas, pero no acordaban austeridad y tesón. La República nos puso—circunstancialmente—en un camino común, y el mejor conocimiento aumentó la estimación. La historia de su vida cabe, pues, en esas dos palabras que hemos escrito: alta y limpia. La de su muerte va a comenzar a escribirse ahora. Crea una situación difícil a las izquierdas catalanas, y de un modo particular a la "Esquerra", para la que su figura, si no indiscutible, era al menos extraordinariamente respetada. Si el muerto no dicta desde la tumba una lección de cordialidad a sus amigos, éstos tendrán que dolerse no solamente de la pérdida de hoy, sino de aquellas otras, de tipo político, que les infligían sus adversarios, y de manera especial la "Lliga". Y si, como es presumible, el muerto dicta esa lección, ¿sabrán oír la todos? ¿se sentirán con ánimos bastantes para aceptarla?"

De "La Libertad": "España no quiere perder para su historia un hombre de sus cualidades morales y lo incorpora a su teoría de caracteres típicos. Pocos españoles más españoles que él, hasta en la figura física." "Lo que no

se puede esperar es que la fuerza casi primaria del presidente muerto sirva para granjear provecho a los mercaderes de las ideas. Su herencia tampoco podrá ser recogida por un cualquiera. La recogerán los españoles de Cataluña, los catalanes que sienten la fuerza universalista de su raza, los que saben que el primer pueblo de estirpe imperial de la Península fué el suyo, los que elevaron el signo de los cuatro dedos sangrientos de Carlos el Calvo sobre el escudo en blanco del conde Wifredo a la categoría de símbolo de un mundo hispánico en el Mediterráneo."

De "El Sol": "Pierde Cataluña, al perder a Maciá, a uno de sus grandes hijos. Encarnó un apostolado antes de encarnar la más alta magistratura de su país. Fué caudillo antes de ser gobernante, y acreditó primero entereza y después ductilidad y cordura. Como suyo afrontar el destierro, supo más tarde contener y registrar sus impulsos. Acertó a desdichar netamente dos conceptos que en Cataluña no siempre se separan: el de autonomía y el de soberanía. Para Prat de la Riba estos distinguidos eran, y osó a despecho de su doctrina afirmarlo, elementales. No le basta a un país para llamarse libre que le den o le quiten unos papeles. Maciá recogió en este punto la clarividencia, un poco amarga, de Prat de la Riba."

De "Ahora": "A este ideal sacrífico Maciá su fortuna personal, su carrera, su libertad e incluso su prestigio en el resto de España. Político alguno ha despertado más enconadas discusiones, ha sido combatido con más saña, ni amado con más cordial latido por sus paisanos y correligionarios. Pocos, o ninguno tal vez, le habrán igualado—justo es reconocerlo, desde todos los campos y desde cualquiera de las posiciones políticas—en constancia, en firmeza y en rectitud de conducta. A la hora de su muerte sería torpe regatear—estas altas cualidades que son, aparte lo que pueda pensarse de su actuación en la política, alta ejecutoria de una vida ciudadana ejemplar."

De "El Liberal": "Imponente ha sido el suceso; pero más imponente todavía ha de ser la estela que deje en el espíritu analítico de los españoles." En otro sitio, refiriéndose a la muerte cristiana del presidente de la Generalidad, dice: "La noticia la reproducen algunos diarios, interesados en ensañarse hasta con la muerte de las personas honradas, que no piensan como ellos, afortunadamente para la limpieza de su historia." "¡Centusa! ¡Ralea!" Pero no dice si es verdad o no lo que la "ralea" ha comunicado a sus lectores.

"A B C" espera que la amnistía se apruebe rápidamente.

También "La Nación", «La amnistía ante todo. Hay que cumplir el compromiso contraído ante el pueblo español. Punto de vista del que «Luz» está distante. Porque—dice—«las derechas no tienen en las Cortes los suficientes para imponer una amnistía a su gusto». Por supuesto, ni una amnistía, ni nada. Ni aun en el mejor de los casos, no.

Hoy comienza la huelga de la construcción

Se cree que se desarrollará sin incidentes

Hoy dará comienzo la huelga que tenía anunciada la Federación local de la edificación, afecta a la U. G. T. Al parecer, han fracasado las negociaciones que se habían entablado con las empresas Lou y Fomento de Obras y Construcciones, para que aceptasen la fórmula que proponían los obreros, con el fin de evitar despidos.

Las autoridades no han adoptado precauciones extraordinarias, por creerse que la huelga se desarrollará pacíficamente.

Novillada en Abarán

MURCIA, 26.—En Abarán se celebró una novillada en la que interviniendo los diestros Pedro Barrera y el Niño del Barrio. El primero quedó mal, y el segundo, regular.

ACCIDENTE DE AVIACION EN TUNEZ

TUNEZ, 26.—Un hidroavión de la base de Karuba ha caído al mar en las cercanías de Sidi Ahmed. Uno de los mecánicos resultó muerto y otros dos heridos de gravedad. En cuanto a los dos oficiales que tripulaban también el aparato, han resultado ligeramente heridos.

drían estas Cortes asumir por sí solas, la gobernación del país. Claro que... Por eso «Luz» dice que urge la actuación unificada de los republicanos que aspiran a que el régimen no se debilite. ¡El señor Sánchez Román! ¡Si se empeñaran ciertas ex primeras figuras en seguirlo siendo!

El «Heraldo» va ahora al rabito de «El Socialista». ¡Cuánta razón tiene «El Socialista»! «La democracia y la libertad están amenazadas». «Los republicanos y los socialistas corren el mismo peligro». Hay que «atar el hilo roto». Y no fiarse del señor Gil Robles. ¡Cuidado con él que es un mal bicho!

«La Epoca» va en la pasada intención revolucionaria no un episodio aislado, sino una etapa más hacia el caos. Es fruto de un plan que viene desarrollándose sistemáticamente desde 1931. Y esto es la esencia del régimen. En cuanto a Cataluña ¡pobre Cataluña, si se empeña en rehuir los fáciles caminos de España!

«La Tierra» diserta sobre «enchufismo». Es un vicio de todos los partidos políticos. Y del socialista, también. Debe mostrarse «sincero», reconocer sus errores y «prometer al país» que si «Poder vuelve a sus manos no volverá a ser enchufista. Eso es».

Este año hemos REGALADO

207.000 pesetas de ZAPATOS GRATIS a 7.015 CLIENTES que han sido favorecidos por el sorteo del

Día Gratis del Mes Usted podrá comprar GRATIS sus zapatos en LES PETITS SUISSES LOS MEJORES ZAPATOS DEL MUNDO y que con ocasión de

Balance y Pascuas en estos días han sido muy rebajados de precios.

Gran Vía (Peñalver), 8 - Sevilla, 8 - Fernando VI, 17 Garibay, 17 (San Sebastián)

IMPORTANTE: Antes de las once y media, lotes especiales, valiéndolo más de 40 - 60 - 70 pesetas, a 15 - 20 y 25, MIENTRAS DUREN

Lotes especiales para colegios con bajas aún mayores

CRONICA DE TRIBUNALES

JUICIO DE DESAHUCIO

Don José Toubes compró a don Juan Quintán una casa situada en el número 22 de la calle de Cantón Grande, de La Coruña. La venta se hizo por documento privado que los interesados pasaron por la Oficina Liquidadora del impuesto de Derechos Reales. Más tarde el señor Toubes aportó esta casa a cambio de un cierto número de acciones, a la Editorial Celta.

Cual no sería la sorpresa de la Editorial cuando un día se vio demandada de desahucio. Desahucio de una casa que era suya. Los que pretendían el desahucio se presentaban también como dueños de la finca y exhibían nada menos que una escritura en la que un notario daba fe de que compraron la casa a doña Juana Quintán.

Pero entonces esta señora, respaldada por todos por su conducta intachable, había incurrido en la condenable desprecupación de vender dos veces una misma cosa?

Punto es éste sobre el que interesa consignar los datos siguientes: estas señoras que surgen inesperadamente como dueñas de la casa en cuestión, eran el chófer y la cocinera de la anciana propietaria, y la cantidad que entregaron en el acto de la venta salió de un Banco y volvió a ingresar en él, el mismo día, sin que en tales operaciones apareciesen por parte ninguna los nombres de los mencionados sirvientes.

Dos circunstancias hacen falta que concurren para que en el caso presente proceda el desahucio: que los demandados tengan la posesión real de la finca y que los demandados la posean en precario.

El juez de primera instancia del distrito del Hospital de Madrid y la Sala segunda de la Audiencia Territorial han entendido que si concurren tales circunstancias, ¿Acertadamente?

Contra la sentencia de la Territorial se interpuso recurso de casación, que ayer defendió ante la Sala primera de lo público, atraído por el renombre del abogado que informaba, don José María Gil Robles.

Sobre la posesión real de la finca

Al hablar el juez de primera instancia de quién tiene derecho a ejercitar la acción de desahucio, dice que podrán promover este juicio los que tengan la posesión real a título de dueños, citando jurisprudencia anterior toda ella a la reforma que en el artículo 41 de la ley Hipotecaria introdujo el real decreto de 13 de junio de 1927, convalidado por el de 31 de mayo de 1929, y elevado a ley de la República por el de 30 de diciembre del mismo año. Con arreglo a esa reforma, la presunción de que posee el dueño que tiene inscrito su derecho, dura solamente hasta que los Tribunales declaran que los términos de la inscripción no concuerdan con la realidad jurídica, o que existe un poseedor de mejor condición. Y de acuerdo con lo dispuesto en la sentencia de 7 de julio de 1927, posterior, por lo tanto, a la reforma, puede resultar que el poseedor ficticio—el que presume el artículo 41—sea vencido por quien tiene la posesión real, por lo que la presunción puede destruirse.

No podía, por consiguiente, el juez de primera instancia primero, y después la Audiencia, contentarse con examinar, como lo hicieron, si los que ejercitan la acción de desahucio tienen escritura pública de compra y si tal escritura está inscrita para deducir ya, sin más averiguaciones, que tales compradores tienen la posesión real de la finca. Hoy, la interpretación del artículo 1.564 ha de hacerse de acuerdo con los nuevos preceptos hipotecarios, y, por tanto, la acción de quien tiene la posesión real exige un estudio más profundo que el que se refiere a determinar si hay escritura pública inscrita. El Tribunal Supremo ha dicho que no puede reconocerse la posesión real que por título inscrito sirva de base al juicio si existen otros documentos que sean causa y origen de relaciones jurídicas.

También ha sostenido el señor Gil Robles que la Editorial Celta no podía en precario, poseer en virtud de un título jurídico. En efecto, doña Juana Quintán heredó de su hermano don Juan María Rosa la casa de la calle de Cantón Grande, con la obligación de destinar gratuitamente dos de sus plantas a "El Ideal Gallego", periódico de la Editorial Celta. Así consta en el testamento otorgado ante notario.

En consecuencia, sostiene el señor Gil Robles, si bien no puede hacerse prevalecer el contrato privado de venta, del señor Toubes con doña Juana Quintán, sobre el que aparece consignado en documento público, este señor, como el chófer y la cocinera, es lo cierto que en la sentencia recurrida se ha dejado de apreciar otras escrituras públicas que oportunamente fueron unidas a los autos.

Me refiero, dice el señor Gil Robles, de una manera especial a aquel testamento de doña María Rosa, en cuya cláusula tercera se habla de la obligación que tendrá su hermana, cuando la herede, de destinar a "El Ideal Gallego" la planta baja y el piso principal de la casa número 22 de la calle de Cantón Grande. Y esta escritura pública, de tanta fuerza como la de venta, a favor del mecánico y de la sirvienta de doña Juana Quintán, estaba inscrita en el

Registro. Por lo tanto, es de aplicación el artículo 29, según el texto de la ley Hipotecaria, según el que, cualquier derecho real que se mencione expresamente en una inscripción, aunque ésta no sea separada y especial, surte efecto contra tercero desde la fecha de presentación del título.

Es evidente, pues, que "El Ideal Gallego" ocupaba la finca, no por simple voluntad de la vendedora, sino por una obligación que la impuso su causante. Y que esa obligación constaba en el Registro, si quiera fuese por una mención, es un hecho que hay un título jurídico, no en el sentido de documento, pero sí en el de razón jurídica para poseer, a favor de "El Ideal Gallego".

El señor Bugeda ha sido el abogado encargado de oponerse a que prospere el recurso defendido por el señor Gil Robles.

Los Tribunales de Urgencia

En el ministerio de Justicia facilitaron ayer la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias:

León.—A Pedro García Fernández, Mariano García Vecino y Dionisio López Merino, a dos meses y un día de arresto mayor, por desorden público, y al primero, además, a cuatro meses y un día de la misma pena por tenencia de armas.

Granada.—A Francisco Borrego Romero, a dos meses y un día de arresto mayor, por delito de robo, y a un día de tenencia de armas; a Manuel Luna Padilla, a cuatro meses y un día de arresto mayor, por igual delito.

Murcia.—A Francisco Morales Carrasco, a cuatro meses y un día de arresto mayor, por delito de tenencia de arma sin licencia; a Alfonso Jara Esteban, a cuatro meses y un día de arresto mayor, por igual delito.

San Sebastián.—A Pedro Zaramona García, a dos meses y un día de arresto y multa de doscientas cincuenta pesetas, por delito de resistencia.

Sevilla.—A Eduardo Mateos Anguiano, un año de presidio menor, por delito de robo; a Antonio de los Angeles Rodríguez y José Baturores, por retirarse la acusación, poniéndose disposición gubernativa civil.

Valencia.—A Tomás García Méndez, a tres años, cuatro meses y cinco días de prisión menor, por delito de atentado; por una falta lesiones, a seis días de arresto mayor y represión; por otra de daños, a seis días de arresto mayor.

Pamplona.—A José Ricardo Zabala Elorza, por injurias al jefe del Estado y excitación a sedición, ordenándose libertad procesada, quedando a disposición gubernativa civil.

Torrel.—A Jacinto Sanzalfontina López Oñate y Agustín Esteban Rial, a la pena de dos años de prisión menor, por tenencia de armas.

Huesca.—A Vicente Trisán, a dos meses y un día de arresto mayor, por desahucio; a Manuel Adámez Espinosa y Ruiz del Valle Millán, a dos meses y un día de arresto mayor, por delitos de tenencia de explosivos y contra la forma de Gobierno, respectivamente, reabierta de acusación primera y condenados a dos meses y un día de arresto mayor, y dos años, cuatro meses y un día de destierro tercero.

Cáceres.—A Lucas Macías Gorron, a dos meses y un día de arresto mayor, por desorden público, y a un año de prisión menor, como autor tenencia ilícita de armas.

Córdoba.—A Catalina Cámara Porcuna, a seis meses de arresto, por tenencia ilícita de armas; a Manuel Roldán García, a dos meses y un día de arresto mayor, por resistencia a agentes autoritarios.

Las Palmas.—A Antonio Gámez González, como autor delito de coacción, a la pena de dos años de prisión menor, y a un día de arresto mayor, por delitos de coacción y costas. A Félix Alonso Guerra y Manuel Márquez Baute, como autores de falta de desorden público, al primero a la multa de 50 pesetas y al segundo a la multa de 100 pesetas. A Domingo Marrero Lemes y Félix Alonso Guerra, como autores delito de desorden público, a la pena de arresto mayor, y al primero a la multa de 250 pesetas, y al segundo a la multa de 100 pesetas, y a un día de arresto mayor, por resistencia a agentes autoritarios.

Logroño.—A Timoteo Rodríguez, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por tenencia de armas sin licencia. A Alejandro Carrato, Antonio Aranzibia, Esteban Gorriti, José Martínez Untoria y Esteban Torres, a la pena de un año de prisión menor. A Hilario Pérez y Gregorio Gil, a la pena de ocho meses de prisión menor.

Zaragoza.—A Antonio Iraguerri, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, por delito contra la forma de Gobierno. A Antonio Bernard, a la pena de diez años y un día de prisión mayor, por delito contra la forma de Gobierno, y a los demás procesados, a la pena de tres años de prisión y multa de dos mil pesetas. Por un delito de reunión ilegal a Isabel Arago y Juan Sanz, a un año y un día de prisión menor y multa de mil pesetas, y a los demás procesados citados, dos meses y un día de arresto mayor, y al procesado Victoriano Logroño Lario, por un delito contra la forma de Gobierno, a cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión menor; por otro delito, depósito de armas, a dos años de prisión y multa de mil pesetas; y por otro de reunión ilegal, a dos meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Zamora.—A Angel Pérez Rodríguez, a cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas por delito de tenencia de armas.

BILBAO, 26.—El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia contra Justo Raposo y Epifanio Osoro, por agresión a los agentes de la autoridad. Los condenados a tres meses de arresto y 500 pesetas de multa. Rufino Lafuente, de Baracaldo, por tenencia de explosivos, ha sido condenado a cinco años.

VALENCIA, 26.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a dos años y un día de prisión a unos procesados por los últimos sucesos, y ha dictado también una sentencia absolutoria.

OVIEDO, 26.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor a Laureano Martínez por tenencia ilícita de armas.

J. ALBERT

Avenida Eduardo Dato, 12
Teléfono 18640
Lencerías, Equipos de Novia.
Maestelerías, Camastillas.
Del día 25 al 7 de enero gran venta de muñecos finos para regalo.

PARA REGALOS

Stilográficas MOZO
Inmenso surtido con pluma de oro desde 8 ptas. Preciosos juegos de Stilográficas y lápiz desde 25 ptas. Ricos juegos de oro desde 45 ptas. Stilográficas Waterman con grandes rebajas de precio.
ALCALA 9
Papelería

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día; fortifica, calma la sed y evita las complicaciones de la diabetes.
De venta en las farmacias y droguerías
Laboratorio PESQUI Alameda, 17, San Sebastián-España

DOLOR DE CABEZA

Jaquecas, neuralgias, reuma, cefálica y todo dolor nervioso, desaparece con los SELLOS DE KAERINA PRIETO.
En farmacias. LABORATORIO FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

NAVARRO
muebles y decoración

DOMINGO CH. LOPEZ

MUEBLES PARA OFICINA
DESPACHOS EN TODOS LOS ESTILOS
bureaux, Clasificadores, ficheros, Carpetas, fichas, Gulas
Presupuestos para oficinas completas
ALMIRANTE, 3 • TEL. 10.855
MADRID

PEDRO CHICOTE

Ha puesto a la venta la segunda edición de su último libro titulado
MIS 500 COCKTAILS
con prólogo del insigne
Don Jacinto Benavente
Las últimas creaciones de Cocktails, Cups, Cobblers y otras bebidas compuestas por este famoso "barman" se hallan recogidas en este interesante volumen.
De venta en todas las librerías de España, al precio de SEIS pesetas ejemplar.

¿Callos?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado.
Fídelo en farmacias y droguerías, 1.50.
Por correo, 2 pesetas.
Farmacia Puerto
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4
MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1933
LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "Cristóbal Colón" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 26 de diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación, el 26 de enero de 1934.
LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor "Juan Sebastián Elcano" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
Próxima salida, salvo variación, el 20 de enero.
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA-MEJICO
El vapor "Cristóbal Colón" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
Próxima salida, salvo variación, el 16 de febrero.
LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA
Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de enero el vapor "Magallanes".
Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-"Cine" sonoro-Orquesta, etc., etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes dirigirse a las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 BARCELONA.

OPOSICIONES A INTERVENTORES

del Estado en Ferrocarriles, 50 plazas con 6.000 pesetas. Título: Bachiller o similar. Edad, 21 a 35 años. Para el programa oficial, que reglamos, "Nuevas Contabilidad" y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Exentos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 50 por 100 de nuestros alumnos.

APARATOS FOTOGRAFICOS

accesorios y proyectores de las marcas Agfa, Bentina, Kodak, Maubel, Voigtlander y Zeiss-Ikon, a plazos y contado.

A. I. D. A.
(Archivo Ibérico de Arte)
ARENAL, 8

Crónica de sociedad

Las grandes fiestas de sociedad están ya en camino de ser hechas, pero, por otra parte, queriendo dar un mentís a quienes dicen que a las muchachas les gusta reunirse en los salones de té, hoteles, etc., se organizan fiestas con carácter íntimo en las casas particulares, las que resultan muy animadas.

Ayer se celebró una de éstas, con dicho carácter de intimidad, en la residencia de los señores de Gómez Acebo (don Felipe), a la que concurrió un grupo de jóvenes amigos de su bellísima hija Nena, quien les obsequió espléndidamente, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la noche.

Otra, también con el mismo carácter de intimidad, tuvo por escenario los salones de la residencia de los señores de Losada (don Gonzalo), a la que concurrieron los amigos de su encantadora hija, Rosario Losada y Barroso, la que atendió exquisitamente a sus jóvenes invitados.

También el pasado domingo, la señorita Aurora Lázcano y Soracho recibió en casa de sus padres, los señores de Lázcano, a sus amistades, organizándose una simpática fiesta de inauguración de las presentes Navidades.

Ayer por la tarde tuvo lugar la primera de las dos funciones, organizadas para recaudar donativos para la Catequesis de Chamartín (Centro de San Rafael), en el Salón María Cristina.

El programa, muy sugestivo, comprendía una cinta de actualidad, otra de dibujos oníricos, muy divertida, y la comedia "Rebeca", que por el asunto completamente moral y simpático, resultó del agrado de la concurrencia.

Esta, que llenaba por completo el amplio local, la formaban en su mayor parte muchachas jóvenes, pertenecientes a conocidas familias. Unos cuantos nombres son los de las señoritas de Revillagigedo, San Clemente, Rosillo, Primo de Rivera, Hurtado de Améaga, Martín Artajo, Gutiérrez Corcuera, Mendoza, Lasquetta, Dávila, Vivar, Navarrete, Cámara Collares, Rodríguez Pascual, Sánchez Guerrero, Manzano, Otaño, Castet y muchas más.

En la parroquia de San Lorenzo, de Sevilla, se ha celebrado el bautizo de la segunda hija de don Antonio Ricart y Roger y doña María Pepa Medina Villalonga.

Fueron padrinos de la neófito sus tíos la señorita Amelia Medina Villalonga y su hermano don Rafael, y después del acto, en la residencia de los señores de Medina Garvey (don Luis), abuelos de la neófito, se celebró un ágape obsequiado espléndidamente, organizándose una fiesta flamenco, en la que intervinieron varios aficionados y algunos profesionales.

Por don Francisco García Pérez y Sánchez Romate, y su hija la señora de López de Meneses (don José R.), ha sido pedida en Jerez de la Frontera, a la señorita María Simó y Sánchez Romate, la mano de su bella hermana Carmen, para el hijo y hermano de aquéllas, don Pedro García Pérez y Víctor.

Por don Miguel de Unamuno y su distinguida esposa, y para su hijo el doctor en Medicina, don Pablo Unamuno y Lizárraga, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Patricia de Arca, de distinguida familia de Sevilla. La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

Por los señores de Felgado, y para su hijo don Pablo Felgado Rozas, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Amparito Morales Castillo. La boda tendrá lugar en la próxima primavera.

Por don Miguel de Unamuno y su distinguida esposa, y para su hijo el doctor en Medicina, don Pablo Unamuno y Lizárraga, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Patricia de Arca, de distinguida familia de Sevilla. La boda se celebrará en el próximo mes de enero.

Por los señores de Felgado, y para su hijo don Pablo Felgado Rozas, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Amparito Morales Castillo. La boda tendrá lugar en la próxima primavera.

Viajeros
Llegaron: de San Sebastián, la vizcondesa de Graña Real e hijos; de Sevilla, los marqueses de Tablantes y los señores de Contreras con sus hijas; de Jerez de la Frontera, el duque de Almodóvar del Río; de Avila, los marqueses de Benavente; de Orense, don Luis de Liaguna y familia; de San Sebastián, don Rafael Oterin; de Ribera de Pravia, don Valentín Sánchez.

Marcharon: a Jerez de la Frontera, la vizcondesa de Almocaden e hijos; de San Sebastián, el marqués de Rozalejo; de Biarritz a París, el marqués del Muni; de Sevilla a Jerez de la Frontera, la marquesa viuda de Villamaría y sus hijos los marqueses de este título.

Aristócrata fallecido
El excelentísimo señor don Antonio Alcobér y Beltrán, vizconde del Castillo de Genoves.

El huerto finado, que contaba setenta y cinco años de edad, era general de brigada de Estado Mayor y poseía numerosas distinciones. Era persona de arraigadas creencias religiosas y pertenecía a las Conferencias de San Vicente de Paul.

Estaba casado con doña Dolores Prigón Caruana y Telvelino, hermana del finado barón de Rusa, que es la poseedora del título, perteneciente al Cuerpo de la Noblesza Valenciana, y de cuyo matrimonio no queda sucesión.

Otras necrológicas
Ayer ha fallecido la señora doña Isabel Escovedo y Contreras, perteneciente a distinguida familia. Hoy, a las tres y media se trasladará el cadáver desde el panteón del Prado, 25 a la Alameda, y a las once de la mañana será el funeral en la parroquia del Salvador y San Nicolás.

Mañana hace años de la muerte del inspector general del Cuerpo de Camineros don Ramón Peñoncelly y Elisequi, por cuya alma se dirán misas en Madrid.

Mañana, a las once, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara el funeral por el alma de la señorita doña Narcisca Cuero y Neira. En su sufragio se dirán asimismo en los próximos días varias misas en diferentes templos.

Servicios de la G. Civil

Durante el pasado mes de noviembre, la Guardia civil ha practicado en total 10.414 detenciones, y ha recogido 1.149 armas.
Las denuncias presentadas por diversas infracciones, ascienden a 7.809, y las cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, a 46.902. Las fuerzas del benemérito Instituto han prestado, además, auxilio en 78 incendios, y otros 14 servicios humanitarios.

Suscripción para obsequiar a los niños pobres

OVIEDO, 26.—La Juventud Católica de Muros de Nalón ha abierto una suscripción pública con objeto de obsequiar con dulces y juguetes a los niños pobres durante estas fiestas.

Herido grave en ríña

En una penión de la calle del Doctor Santero, número 9, vivían Antonio Corral Palomares y Manuel Melgarejo, con sus respectivas esposas. Ayer tarde discutieron las dos mujeres y en la disputa intervinieron los maridos. De las palabras pasaron a los hechos, y Antonio sacó una pistola e hizo dos disparos contra Manuel. Este resultó gravísimamente herido. El agresor fue detenido.

DOS ROBOS DE IMPORTANCIA

Severa Torán Gardemar denunció que de su domicilio, calle de Serrano, número 48, le han robado metálico y alhajas por valor de 6.000 pesetas.

En el hotel número 9 de la calle de Julián Martín, domicilio de Daniel Barrena Emaldi, entraron ladrones que se llevaron 3.200 pesetas.

En la calle de Los Madrazo, número 14, denunció robo en su domicilio, de metálico y alhajas, por valor de 50 pesetas.

En una tienda de cafés de la calle de Alcalá, entraron ladrones que se llevaron 586 pesetas en metálico y géneros por valor de 291 pesetas.

En el paseo del Prado chocaron ayer tarde el automóvil de la Dirección general de Seguridad, número 43.268, y el coche de punto, conducido por Ricardo Fuentes Martínez, de cincuenta y ocho años, con domicilio en Pacífico, 48. En el accidente resultó herido de pronóstico reservado el cochero, y con lesiones leves el mozo de cuerda Antonio Carricer Huertas, que le acompañaba en el pescante. Ambos vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

Gran cantidad de muebles quemados
En la calle Romero Robledo, número 25, se declaró ayer tarde un incendio que produjo gran alarma entre el vecindario. Acudieron rápidamente la bomba-tanque y el personal del segundo Parque, pero a pesar de los esfuerzos no pudieron evitar que ardieran gran cantidad de muebles y otros efectos. Las pérdidas son de bastante consideración.

Incendio en una medianería
A última hora de la tarde se declaró un incendio en una medianería de la casa número 13 de la calle del Calvario. Acudió el tercer Parque de bomberos, por estar inutilizado el coche de la Dirección.

Aprisionado por un ascensor
Florentino Fernández Aguilera, de cincuenta y dos años, portero de la casa número 55 de la calle de Hermosilla, fue alcanzado por el ascensor cuando se hallaba colocando una bombilla, y quedó aprisionado entre la caja del ascensor y la escalera. Después de extraído, se le condujo a la Casa de Socorro del distrito. Por fortuna su estado no es grave.

Accidentes del trabajo
Cuando trabajaba en las obras de la Ciudad Universitaria se produjo lesiones de carácter grave Amador Ramos Fernández, domiciliado en la calle de Emilio Ramona, número 25.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se produjeron cuando trabajaba en las obras del Enlace ferroviario, Cruz González, de treinta y tres años, domiciliado en el barrio de Moratalar.

Andrés Sánchez Tirado, de veintiocho años, domiciliado en la calle del Comandante Redondo, número 15, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjeron cuando trabajaba en un campo próximo a su domicilio.

Correos.—Hoy están convocados para segundo ejercicio los opositores números 714, 725, 733, 746, 749 y 754. Como suplentes se cita al 761, 763, 769, 774, 778 y 798.

Convocados a este ejercicio están ya en el día 30 los opositores 467, 469, 476, 488, 489 y 504. Suplentes el 514, 540, 551, 606, 617, 631, 632, 637, 639, 645, 647, 649, 653 y 655.

Correos.—Hoy están convocados para segundo ejercicio los opositores números 714, 725, 733, 746, 749 y 754. Como suplentes se cita al 761, 763, 769, 774, 778 y 798.

Convocados a este ejercicio están ya en el día 30 los opositores 467, 469, 476, 488, 489 y 504. Suplentes el 514, 540, 551, 606, 617, 631, 632, 637, 639, 645, 647, 649, 653 y 655.

Correos.—Hoy están convocados para segundo ejercicio los opositores números 714, 725, 733, 746, 749 y 754. Como suplentes se cita al 761, 763, 769, 774, 778 y 798.

Convocados a este ejercicio están ya en el día 30 los opositores 467, 469, 476, 488, 489 y 504. Suplentes el 514, 540, 551, 606, 617, 631, 632, 637, 639, 645, 647, 649, 653 y 655.

Fuerte temporal en las costas del Atlántico

VIGO, 26.—Reina fuerte temporal en la costa. Procedente de Villagarcía entró de arribada para carbónar el acorazado "Guzmán V" que por la tarde zarpará para Gibraltar.

También entró en este puerto el vapor holandés "Flandria", que de América del Sur se dirigía a Coruña. A causa del temporal no pudo entrar en el puerto de Lixoes. Los pasajeros se dirigieron por tierra a sus países.

Quiere crecer, engordar

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, desviaciones, y demás efectos de LA ESCUELA INSTITUTO DE PERFECCION ESTETICA. Angeles, 1. BARCELONA. (Incluir sello).

PARCAS

PARCAS
PARA CAUDALES. ÚLTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
MATEU GRUBER
BILBAO
4.5 MAMES 33 FEBRAZ. 1

Muere una artista, herida en un accidente de circo

Introducida en un saco, saltaba de un trapecio a otro, y no fué recogida al llegar al segundo

La artista de circo Paula Mraz, que el pasado domingo sufrió un accidente durante su número de la función de la noche, falleció ayer tarde a consecuencia de las lesiones que se produjo.

Paula era natural de Viena y contaba veintiocho años de edad. Hacía ocho que trabajaba con la "troupe" conocida con el nombre de "Los cuatro Wortley", y su trabajo consistía en diversos ejercicios de trapecios volantes. Esta "troupe" tenía que haber debutado en Madrid el día 22 de diciembre, pero por no llegar a tiempo los equipajes demostró su presentación hasta el día 24. Este mismo día, en la función de la noche, la artista efectuaba un ejercicio consistente en pasar un trapecio a otro introducida en un saco, y al llegar al segundo trapecio no fué recogida por su compañero, bien por azoramiento o por fallarle el cálculo, y la infeliz artista cayó a la red desde una altura de cinco metros. Fué rápidamente recogida por el personal del Circo, y el facultativo de guardia, don Rafael Caullant, no la encontró de momento lesión alguna, sino simplemente una ligera conmoción cerebral con distensión de ligamentos cervicales. Ayer mañana, en vista de que la artista se había agravado, fué trasladada desde su domicilio al Sanatorio Alemán, y por la tarde, a las tres y media, falleció.

El juez de guardia dispuso que el cadáver de la infortunada artista fuera trasladado al Depósito Judicial. En las primeras horas de la mañana de hoy le será practicada la autopsia.

JAMONES

AVILESES - MONTANECHEZ - SERRANOS - TREVELEZ
PROPIOS PARA REGALOS
Viuda de PAULINO SAINZ
Despacho único, HORTALEZA, 22 (Rinconada), Madrid. — Teléfono 16102 Depósito en LAS ROZAS (Madrid) Teléfono 10

El Barcelona ganó al Athlétic de Madrid

Por dos tantos contra cero. En "hockey", el Polo Jockey Club venció al equipo indio "Varsity Assiatics". Partidos de Tercera División para mañana

Football

El Barcelona gana al Athlétic
BARCELONA, 26.—En el campo de Las Cortes, con poco público, se celebró un partido de fútbol entre el Barcelona y el Athlétic de Madrid. La actuación del Athlétic ha decepcionado. El Barcelona tampoco jugó muy bien. El tanto fue dos a cero a favor del Barcelona. El único que animó el juego fue Goiburu, que marcó los dos goles del Barcelona. El público protestó contra el juego de Castillo, que fue violento y sucio.

El Español vence al Sabadell
BARCELONA, 26.—En el campo del Sabadell tendieron el Español y el titular del campo. El Español venció por dos tantos a uno.

Partidos para el 28
La Federación Española ha decidido que mañana, jueves, día 28, se celebren los partidos suspendidos los días 10 y 17 del actual. Son los siguientes:

Valladolid-Deportivo.
Logroño-Baracaldo.
Elche-Levante.
Zaragoza-Cartagena.

El Cechie Karlin en Elche
Se jugó un partido en Elche entre el equipo titular y el checo Cechie Karlin. Ganó éste por 4-2.

Almería-D. Muleña
MULA, 26.—Se ha celebrado el partido del campeonato regional de segunda categoría entre el Athlétic de Almería y la Deportiva Muleña. El equipo forastero ganó por 3-0, proclamándose campeón de su grupo.

Hockey

El Polo gana a los Indios
BARCELONA, 26.—Esta mañana tuvo lugar un partido internacional de polo, entre el equipo del Polo Jockey Club y el Varsity Assiatics. Ganó el Polo por cuatro a dos. El encuentro resultó muy lúcido y animado.

El Polo se alinea como sigue: Capdevila, Casillá—Kammann, Webb—Gracia Renard, Martí—Lacourt—Tarruella, Carañi—Palomo. En realidad, estos jugadores han dominado desde el primer momento.

A los diez minutos de iniciado el juego, Carañi remata un pase muy colocado de Tarruella, que vale el primer tanto para su equipo. Persiste la presión del Polo. Palomo logra pasar la pelota por entre las piernas de un jugador indio, que aprovecha Tarruella, para conseguir el segundo tanto para los nacionales.

Los indios reaccionan, pero continúa dominando el Polo, que logra un nuevo tanto marcado por Martí. En la reacción de los indios, el interior izquierda logra el primer tanto para su equipo.

Continúa dominando el Polo, y a consecuencia de un "penalty-cornet", hay un pequeño barullo en la portería contraria, que aprovecha Tarruella para lograr el cuarto y último tanto para los nacionales. Antes de terminar el encuentro, el interior izquierda in-

Rechazan la fórmula de los patronos de Gijón

Se teme que el "lock-out" de la construcción se extienda a los demás ramos

GIJÓN, 26.—En la Asamblea general celebrada por los obreros del ramo de la construcción se acordó por unanimidad rechazar las contrapropuestas de la clase patronal para llegar a un arreglo. Se teme que los patronos extiendan el "lock-out" a los demás ramos.

El conflicto de Trubia
OVIEDO, 26.—El gobernador manifestó que en relación con el asunto de la fábrica de Trubia se había dirigido al ministro de la Gobernación, para que éste lo hiciera a su vez al de la Guerra, con objeto que desde dicho ministerio se ordene al director de la fábrica de Trubia, el cumplimiento del laudo dictado por el alcalde, así como se designen los representantes de la fábrica que, con la representación obrera, han de formar la Comisión mixta.

Los obreros de la Campsa
OVIEDO, 26.—Una Comisión de obreros de la Campsa visitó al gobernador para darle cuenta de que, a pesar de lo informado por la Empresa, todavía no han sido repuestos en sus cargos. El gobernador ha dado cuenta del caso al ministro de la Gobernación.

Destrozan los racimos de plátanos
LAS PALMAS, 26.—Durante la pasada madrugada se ha cometido un acto de "sabotaje" en la finca que don Enrique del Castillo posee en el término municipal de San Lorenzo. Varios desconocidos cortaron más de cien racimos de plátanos y después los destruyeron.

Dos petardos
BEJAR, 26.—Esta noche hicieron explosión dos petardos, uno de ellos de localización en el domicilio del capitán de Guardia civil y el otro en el edificio del Casino Industrial. No hubo desgracias personales.

El conflicto de la Nava
EL FERROL, 26.—Ha causado granísima impresión en el vecindario, especialmente entre los obreros, la noticia de que la Derecha Regional Gallega de El Ferrol, para evitar los despidos de obreros y empleados de la Constructora Naval, está en comunicación con los diputados de la minoría.

Mañana se reanuda la recolección de la naranja

UN FONDO PARA LOS QUEBRANTOS OCASIONADOS

Los productores y exportadores contribuyen a partes iguales

VALENCIA, 26.—Atendiendo la invitación del director de Comercio, señor Iborra, concurrirán anteayer al Ayuntamiento los componentes de la ponencia naranjera, in el uso representantes de Murcia, Cartagena, Castellón y otros puntos. Asistieron también al acto el ministro de Industria y Comercio, señor Samper, y el director de Industria, señor Buixaró, a los que expresaron su enhorabuena por tales nombramientos de los elementos naranjeros. Con este motivo se cruzaron frases cariñosas entre unos y otros.

El ministro señor Samper, expresó sinceramente algunos de los más interesantes proyectos que piensa desarrollar, desde el puesto que ocupa, en favor de los intereses valencianos, y muy especialmente, los agrícolas, tan faltos siempre de toda protección. Los ponentes naranjeros escucharon complacidos las palabras del nuevo ministro de Industria y Comercio, quien, pese a la brevedad de su disertación, dejó el grato convencimiento en sus oyentes de que la labor que va a desarrollar será beneficiosa para todos, ya que al defender la agricultura valenciana de exportación se defiende a la vez nuestra balanza comercial.

Asentó ya el señor Samper, a quien acompañaron hasta la escalinata principal de la Casa-Ayuntamiento todos los componentes de la ponencia, con el alcalde, señor Lambies, como presidente de la misma se reunieron en el salón de juntas del Municipio para tener un cambio de impresiones acerca de la forma más acertada de actuar las Juntas inspectoras, que, de acuerdo con la reciente disposición ministerial, han de constituirse en las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Almería, Sevilla y Málaga para evitar la salida de fruto helado y exponer a la vez al director de Comercio las principales aspiraciones de la producción y comercio naranjero de Levante.

Con este motivo tuvieron la satisfacción los reunidos de escuchar al director de Comercio, señor Iborra, acertadas observaciones y prometedoras esperanzas, demostrativas de su profundo conocimiento de estos problemas, que tanto afectan a la agricultura valenciana.

Discurriendo sobre los efectos de la helada en las frutas de agrío, medidas adoptadas y las que se piensan implantar, se convino, entre otros, en reanudar la recolección de la naranja a partir del 28 del actual en todas las huertas de la región levantina y aconsejar la conveniencia de que el fruto recolejado en ese día y siguientes no se exporte hasta primeros de año, para de esta forma poder apreciar mejor qué fruto está dañado por la helada y cuáles no, enviando sólo aquellos que reúnan condiciones inmejorables para continuar la labor de prestigio de la naranja española.

Ante la imposibilidad por parte del Gobierno, debido a la falta de disponibilidades económicas en los momentos actuales, por estar agotados los presupuestos de atender a los gastos que se derivan de las inspecciones de frutas, que ya han comenzado a practicarse los componentes de la ponencia naranjera ratificaron su acuerdo del sábado de contribuir en partes iguales productores y exportadores, mediante un céntimo por media caja, dos céntimos por caja y una peseta por vagón que se exporte a partir de 1.º de enero, para hacer frente a dichos gastos, siendo la ponencia naranjera la encargada de recaudar dichos fondos con que cubrir las atenciones expresadas. Los reunidos salieron complacidos de la entrevista.

Mercado de Madrid
(Cotizaciones de día 26)
Aves, huevos y caza.—Ha estado el mercado durante estos últimos días muy animado. Se notó bastante concurrencia de vendedores, y en cuanto a demanda, diremos que fué más corta que en años anteriores por esta época.

Como es natural, por estar en fiestas de Pascuas, el mercado de aves acusa alza de precios, cotizándose las gallinas con 3,50 pesetas más, los gallos, con 4, los patos con 2, los pavos con 9, los pollos con 2,50 y los pollitos con 3.

Muy desanimado ha estado el mercado de caza, notándose poca demanda, y los precios han variado muy poco con relación a los que hasta aquí han venido rigiendo, pues sólo experimentan alza de una peseta en pareja los conejos de primera y dos reales los de segunda; las perdices ganan dos reales.

No hubo variación en la marcha del mercado de huevos; éstos mantienen los mismos precios de la semana anterior, y no se notan grandes extensiones. No es de esperar por ahora variación alguna. Los de cámaras están poco solicitados y se pagan con alguna depreciación.

En la actualidad rigen los siguientes precios:
Aves.—Capones, de 12 a 15 pesetas uno; gallinas, de 9 a 11; gallos, de 8 a 11; patos, de 5 a 7; pavos, de 15 a 25; pollos, de 7 a 10; pollitos, de 5 a 7.

Huevos frescos.—De Galicia, de 22 a 23 pesetas el 100; de Murcia, de 24 a 25; de la Argentina, de 20 a 21; de Bulgaria, a 20; de Egipto, de 12 a 14; de Polonia, de 10 a 21.

Huevos de cámaras.—De Bélgica a 19 pesetas el 100; de Dinamarca, a 17. Caza.—Conejos de primera, de 6,50 a 7 pesetas la pareja; idem segunda, de 5 a 5,50; idem tercera, de 3,75 a 4; idem cuarta, de 2,50 a 3; liebres, de 4 a 5 pesetas una; perdices, de 5,50 a 6,50, la pareja.

Rectificación
Al dar cuenta en nuestro número del domingo del homenaje que la Peña Fieca tributó a Loreto Prado y Chicote, apareció equivocado el apellido de uno de los cantantes que actuaron brillantemente en dicha fiesta. En lugar de decir don Enrique de la Vara, dijimos don Enrique de la Vega.

GACETILLAS TEATRALES
María Isabel
Todas las noches y mañana jueves, tarde y noche: "El caso D. José", un magnífico drama de Arnehles, creación cómica de Somoza, Isbert y Tudela.

Hoy celebra su beneficio
El BEATRIZ, la notable primera actriz Rosarito Iglesias. Única función, a las 6,30, con la 197 representación de "El Divino Impaciente", y recital de poesías por la beneficiada. Butaca 5 pesetas.

Fontalba
Diariamente, últimas representaciones

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas.
C A V A B A J A, 4.

Huecograbado Artístico
HAUSER Y MENET
BALLESTA, 28.—MADRID

LINOLEUM
a precios económicos
CASA VILA Y QUESADA, Hortaleza, 47.
Teléfono 13324.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

CAPITOL: «El signo de la cruz»
Ha recogido la cinematografía, de un modo principal en la etapa del lustro anterior a 1925, los temas históricos-novelistas que con tanta fama mundial plasmaron en sus respectivas novelas el Cardenal Wissemann y Enrique Sienkiewicz. La realización, que sobre todo osciló el tema del «¿Quo Vadis?», fué tan imperfecta y vulgar como lo era el arte cinematográfico de entonces. Valia, pues, la pena, repetir un intento de esta índole, siquiera hubiera de ser, al estilo de las adaptaciones modernas, procurando alejarse del detalle novelesco y creando, en realidad, una visión cinematográfica distinta. Tal ha sido el propósito de esta tan lejana adaptación del «¿Quo Vadis?», que nadie reconoce en la cinta la obra del escritor polaco, salvo en una línea general muy esfumada. Pero esta concepción de lo cinematográfico, perfectamente lógica y moderna, ha llevado al director a errores históricos, más de omisión que de acción que para el espectador culto desvirtúan en gran parte el realismo y hasta la parte ideológica del «film». En primer lugar, no es completa la visión de la obra de Nerón, porque faltan figuras que reclama la propia avocación de esta fase tan popularizada de la historia del imperio romano. Nos falta la fiel libreta Actea, nos falta Petronio, el «arbitro elegantiarum»; nos faltan Séneca, Luciano, es decir, la mayoría de los tipos que, por su significación histórica en la novelesca vida del César cruel y afeminado, que pinta con insuperable maestría el genio de Tácito, son eminentemente cinematográficos. Pero el error es mayor en los personajes cristianos. Así se prescinde de la noble figura de San Pedro, tal vez explotando un minucioso criterio cronológico, que hubiera sido mejor preferir en gracia a lo que hubiera ganado la cinta desde el punto de vista religioso y aun estético. Hubiéramos deseado, y lo decimos aquí de pasada, que puestas a sacar partido de la época, sin perdonar gastos de exhibición, ni detalle técnicos, los directores hubieran afrontado el problema cinematográfico de traducir a la pantalla el escenario de las catacumbas.

No quiere esto decir que el «film» no se yerga artísticamente por encima de estos reparos. En conjunto puede decirse que es una muestra de la moderna cinematografía. La fábula escénica, el amor de un arrogante romano, prefecto de la ciudad, por una joven bella y humilde cristiana, aun recordando lejanamente aquel otro amor novelesco de Ligia y Vinicio, es eminentemente cinematográfico. Es real y humana en todo momento la plácida foga del romance, y sobria, digna y recatada, la actitud honesta de la joven cristiana. Aun pudiera tacharse de teatral y hasta de convencional el desenlace en que ambos amantes van al martirio; ella, dueña de sí, dominada por su fé; él, enamorado de ella, en posición más de sacrificio por el amor, que por una religión que sólo momentos antes ha empezado a verla como un enemigo. Pero es «el» tan digno y tan humano, que ni la verosimilitud, ni ningún otro concepto artístico pueden rechazar tal recurso escénico.

Sería alargarnos demasiado el enumerar las demás excelentes calidades del film. En el orden técnico, es algo insuperable. Los tipos de Nerón, Popea y Tigellino responden por manera maravillosa a su contextura histórica; los detalles arqueológicos, el costumbrismo, hasta los pormenores más insignificantes aparecen retratados con fidelidad. Las figuras cristianas son dignas siempre, sin olvidar sobre su espiritualidad —raras veces con relegación de éstas a un segundo plano— la humanidad de aquellos héroes a quienes la carne les ofrecía resistencia a la muerte. Claro es que no podemos permitir algunos reparos. Por las referencias que tenemos de esta cinta a través de las numerosas críticas que de ella hemos leído en la Prensa extranjera, teníamos el prejuicio de un exceso de naturalismo en las escenas cortesanias. Nos dicen que tal exceso ha prevalecido en las proyecciones que se han hecho en provincias. En la que vimos anoche se redujo notablemente, hasta el punto de que nuestros reparos de orden moral pueden sólo aplicarse a dos escenas y algún que otro detalle. De las escenas, una es la de Popea, bañándose en aquel popularizado baño de leche de burras. Hay un cierto afán realista censurable, aunque en verdad más se peca por su generancia que por exhibición opaca. La otra escena es más grave. El ambiente de orgía lleno de sensualidad, y dentro de él el intento de pervertir a la joven cristiana con una danza lúbrica y obscena. La tal escena es rigurosamente de contraste y sirve a la postre para realizar el triunfo de la castidad y de la virtud. Pero no deja por ello de ser plástica e incitante. En fin, entre los detalles algún que otro semimundismo realista que pudo haberse evitado con facilidad. En conjunto, lo repetimos, la obra es maravillosa, por su grandiosidad, por su perfección técnica, por su profunda emoción y por la interpretación insuperable de los artistas que la realizan.

L. O.

Benavente
Hoy miércoles, 4 tarde, gran función infantil: "Cuento de Navidad", Lolín y Obra, principales personajes de la obra. Con las figuras de los personajes de reparto de juguetes: 8,30. "Tú, el barco; yo, el navegante." (Grandioso éxito). Noche, velada benéfica.

Colisevm
Triunfo grandioso de la Cinematografía Española. "Bolche" ha superado a todos los acontecimientos; dos grandiosos espectáculos en uno. El famoso trío Orquesta, Fugazot, Demare, y su típica orquesta en la plataforma-escenario. Ocasiones a granel. Pida con tiempo sus localidades. El aumento de 1442 El "cinema" más concurrido y selecto. Mañana, a las cuatro y media, sesión infantil con regalos.

Figaro
"Todos los días, éxito incomparable del "film" cómico policaco: "La pequeña aventurera" protagonizada por la simpática Haas, la popular intérprete de "El tenten del amor".

San Carlos
Ultimo día del éxito inmenso de "Caballero". Superproducción Fox en español. Mañana jueves, estreno "Perros de perill" (por Buster Keaton). Grandioso éxito de risa.

Actualidades
Clamoroso éxito del formidable programa noticioso Pathé y Eclair, en español. Elección de "Miss Paris 1934". Los agraciados con el "gordo" de Navidad en

Ahora comienza a ser la Bárceña actriz de "cine"

En América interesa nuestro cine, y del teatro español

Martínez Sierra habla del "cine" y del teatro español
Hace dos días que Martínez Sierra regresó de Hollywood, luego de una labor intensa frente a los artistas que van perfilando poco a poco el cine español, sobre las posibilidades americanas.
En estos días en que ha comenzado a gustar el público los primeros frutos de la producción integradamente española, el notable dramaturgo nos habla de aquel "cine" de "por allá", de lo que puede ser este "cine" nuestro y de lo que debe ser todo el teatro.
Suprimamos el obligado prólogo; el recibimiento amable del escritor nos impidió fijarnos en detalles de ambiente, hasta mayo. Ahora que comienza Cataluña a ser actriz de "cine", sería peligroso devolverla al teatro.
—¿Interesa en América nuestro "cine"?
—Sí, cada vez más y con mayor amplitud. Especialmente FOX, tiene el proyecto de enviar a los públicos españoles, en la temporada próxima, unas 15 películas. Y ésto no sería nada si no se advirtiera junto a ello, el modo especial como las películas van a realizarse. Cada vez es mayor la confianza en nosotros. Se justifica, sabe usted; al comienzo todo eran desconfianzas. Fueron muchos los que llamándose actores y autores engañaron a las Empresas. Pero ya disponemos hoy de más dinero, de más tiempo, para nuestras obras. En esta última, "La ciudad de cartón", dedicada a Hollywood, me han permitido hacer un guión cinematográfico, que obra a la película de esa adaptación tanto al "cine" verdadero. En esta película intervienen también brevemente Janet Gaynor y Barrymore.
—¿Y nuestro teatro?
—No parece justo hablar sólo de nuestro teatro al condolerse de la crisis. También en Nueva York hay muchos teatros vacíos, y sólo dos o tres en los que sea preciso conseguir una localidad con tres semanas de anticipación. Ante el acoso del "cine" y de los gustos creados por el "cine", las viejas maneras teatrales van relegándose. Selecciónase a sí mismas, a veces, las que más fuerte en las taquillas. Y es que todo necesita renovarse. La juventud no ama el teatro, ¿por qué? Eso es lo que hay que estudiar sin necesidad de salir del teatro a buscarlo. Cuando al público se le ofrece interés en una obra, el público especial, propio, y que el público seleccionara su teatro preferente.
—¿Y si España tiene un temperamento teatral, ¿no podría ser que deje de interesarnos el teatro a fuerza de tener el teatro en todas partes?
—Acaso. Miré usted, yo para no envejecer, cambié de oficio. Y me siento cada vez más joven.
—¿No piensa usted en hacer buen "cine" en España?
—Naturalmente; en eso pensamos todos. Pero no estamos en el momento más oportuno. También hace falta dinero; en España tenemos materia prima para todo: actores, autores, escenografía... Falta sólo el dinero, que concretado en realidades sea posible.
—¿Intervino usted en la filmación de "Canción de cuna"?
—Intervine como autor, a pesar de no estar hecha la película para nuestro público (debidamente adaptada), pero sí en algún momento, pero sin importancia casi; la película sigue fielmente mi guión. Asistí a su estreno en América; se asegura que le concederán uno de los premios anuales de la Academia de Artes y Ciencias, posiblemente el de "la mejor adaptación". Dorothea Wieck es la intérprete ideal de esta versión cinematográfica; su belleza serena, tan distinta de todas las bellezas que ha propagado el "cine", tiene en esta película un ambiente adecuado.
Y el ilustre escritor ha seguido hablando de teatro, de cine, de teatro, de sus inquietudes; habla también de cuánto ahora Jardiel Poncela los cafés de Madrid. Pero nuestro interés hizo recordarnos aquellos trozos cinematográficos de su charla para beber del agua clara de estos juicios serenos, donde tan fácil es advertir las arenas limpias del fondo.
G. V.

Benavente
Hoy miércoles, 4 tarde, gran función infantil: "Cuento de Navidad", Lolín y Obra, principales personajes de la obra. Con las figuras de los personajes de reparto de juguetes: 8,30. "Tú, el barco; yo, el navegante." (Grandioso éxito). Noche, velada benéfica.

Colisevm
Triunfo grandioso de la Cinematografía Española. "Bolche" ha superado a todos los acontecimientos; dos grandiosos espectáculos en uno. El famoso trío Orquesta, Fugazot, Demare, y su típica orquesta en la plataforma-escenario. Ocasiones a granel. Pida con tiempo sus localidades. El aumento de 1442 El "cinema" más concurrido y selecto. Mañana, a las cuatro y media, sesión infantil con regalos.

Figaro
"Todos los días, éxito incomparable del "film" cómico policaco: "La pequeña aventurera" protagonizada por la simpática Haas, la popular intérprete de "El tenten del amor".

San Carlos
Ultimo día del éxito inmenso de "Caballero". Superproducción Fox en español. Mañana jueves, estreno "Perros de perill" (por Buster Keaton). Grandioso éxito de risa.

Actualidades
Clamoroso éxito del formidable programa noticioso Pathé y Eclair, en español. Elección de "Miss Paris 1934". Los agraciados con el "gordo" de Navidad en

Destituyen a tres monjas de un manicomio de Bilbao

Porque llamaron la atención de un funcionario sobre ciertas medidas administrativas

BILBAO, 26.—Se ha sabido hoy en Bilbao que días pasados fueron destituidas, inopinadamente, la superiora del Manicomio de Zaldivar, a cargo de la Diputación provincial; la dispensera, también religiosa, y la granjera, de la misma Comunidad, las cuales hubieron de abandonar ante el "estallido" tan tal rapidez que, si siquiera tuvieron tiempo de despedirse de los enfermos. La medida ha causado gran sorpresa y una impresión muy dolorosa, pues se da el caso de que la superiora había sido trasladada a Madrid recientemente por disposición de la Comunidad de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl, y fué tal el interés con que los enfermos y empleados pidieron que se la restituyera al sanatorio, que la Comunidad revocó su orden. La destitución parece ser debida a que las religiosas llamaron al orden a uno de los altos funcionarios del Manicomio sobre determinadas medidas administrativas que la larga experiencia de la religiosa estimaba equivocadas.

Reyerta en un barco inglés
BILBAO, 26.—En una de las darsenas del puerto interior y a bordo de un barco inglés, se registró una colisión entre cinco tripulantes, uno de los cuales, Joseph Dazno, resultó con una herida grave en la cabeza.

Riñen por la política
BILBAO, 26.—En San Salvador del Valle riñeron por cuestiones políticas el nacionalista Manuel Monasterio y el socialista Evaristo Ibarzabal. El segundo dió a su rival un navajazo en el vientre. También resultó herido, al tratar de separar a los contendientes, Manuel Tijera.

Tres heridos en un accidente automovilístico
BILBAO, 26.—Comunican de Durango que un autobús de servicio público embistió a un automóvil de turismo. Este último coche resultó completamente destruido. No se tienen detalles del accidente, y sólo se sabe que han resultado tres heridos, uno de ellos de carácter grave.

Un magistrado destituido en Grecia
ATENAS, 26.—El periódico "Hestia", anuncia que por orden del ministro de Justicia, el jefe encargado de la instrucción del proceso abierto con motivo del atentado cometido contra Venizelos, ha sido relevado de esta función y sustituido por otro magistrado.

Este cambio, según el citado periódico, podría dar lugar a consecuencias graves.

número 5. Félix, prestidigitador. Butaca una peseta.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30. Programa doble. El vencedor. El marido de mi novia (hablada en español esta última) (21-2-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche. El soltero incesante (por Maurice Chevalier) 15-10-933).

CINEMA CHAMBERI (siempre programa doble).—6,30 y 10,30. Camino de Santa Fe. Desamparado (en español por George Bancroft) (27-4-933).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15. Audacia (Tom Mix).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. El relicario (hablado en español).

COLISEVM (14422).—Bolche, película española. Fin de fiesta, actuando en el escenario Irusta, Fugazot y Demare, con su típica orquesta argentina.

FIGARO (Tel. 23741).—6,30 y 10,30. La pequeña aventurera (por la deliciosa Dolly Haas).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30. El cantar de los cantares (Marlene Dietrich) (20-12-933).

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30. La Liarona, por Ramón Perada.

PLEYEL CINEMA (Teléfono 25474).—4,30 (paseo); 6,30, 10,30. Noche de fantasmas y Bajo el cielo de Cuba (2-11-932).

PROGRESO.—6,30 y 10,30. María (la película de fama universal) (19-12-933).

PROYECCIONES (Tel. 33975).—6,30 y 10,30. Torero a la fuerza. (El éxito hilarante del año) (7-11-933).

ROYALTY.—6,30, 10,30. Corazones valientes (Madge Evans). De parranda (Reginald Denry).

SAN CARLOS (Teléfono 7327).—A las 6,30 y 10,30. Ultimo día Cabalgata (en español) (11-10-933).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30. Vuelan mis canciones (Marta Eggerth). Partitura musical de Schubert, por la Sinfonía y los coros cantores de Viena. (La actualidad cinematográfica madrileña) (28-11-933).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30. Noticiero Fox. Alba en el Parlamento. Rabiando por Zasu Pitts. Los dos hermanos gemelos; como siempre por Jardiel Poncela. Gato menuda, preciosos dibujos de Walt Disney. Greifer entre estafadores de frac, por Marta Eggerth y Hans Albers (12-10-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

CAPITOL
EDIFICIO CARRION
Todos los días, a las 6,30 y 10,30, triunfo inenarrable de

«EL SIGNO DE LA CRUZ»
ASOMBRO DEL MUNDO. (ES UN "FILM" PARAMOUNT)

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Santoral y cultos

La lotería española en el extranjero

Suelen importarse unos ocho millones de pesetas con la exportación de billetes

Se ha asegurado que este año se ha jugado menos que otros en el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad. Por una parte, la crisis económica general; por otra, el establecimiento de la Lotería en Francia.

Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que no era Francia el país al que más números de la Lotería española se vendían, y por lo tanto, el país que exportaba a España por este concepto mayor capital.

En el balance de pagos del año 1931 ascendía a 900.000 pesetas oro el beneficio obtenido por la exportación de billetes de Lotería. Es posible que en el año anterior este beneficio haya aumentado ligeramente, a pesar de la depresión general.

Por lo que respecta al pago de los premios que hayan correspondido a personas residentes en el extranjero, es decir, los premios de exportación, el Centro de Contratación de Moneda ha dado orden para que las peticiones de divisas necesarias a este fin sean tramitadas urgentemente y preferentemente, cumpliendo de este modo las normas de diligencia y puntualidad que en este orden de reembolsos se vienen practicando.

La vacante del señor Alvarez Valdés

Para sustituir al señor Alvarez Valdés, secretario del Consejo del Banco Hispanoamericano, recientemente nombrado ministro de Justicia, ha sido designado el conserjero de dicha entidad don Guillermo Gil de Robledo.

Consejo del Banco de España

El Consejo del Banco de España celebró ayer su primera reunión semanal, aplazada por causa de la festividad del lunes.

En ella se trataron solamente asuntos de trámite. No asistió el gobernador, señor Marraco, que se encuentra estos días en Zaragoza, donde permanecerá seguramente hasta primeros del próximo año.

Banco de España (Balance de situación del día 23)

Table with 2 columns: ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

Table with 2 columns: ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their values.

"Minero-Siderúrgica de Ponferrada, S. A."

OBLIGACIONES

AMORTIZACIÓN.—Ante el Notario de Madrid don Dmas Adánez y Horrojea se ha levantado a efecto, en la mañana de hoy, la amortización de Obligaciones de esta Sociedad, correspondiente al ejercicio en curso, habiendo sido amortizados 191 títulos, cuya numeración es la siguiente:

7.439 y 7.437, 15.620 a 15.623, 18.229 a 18.242, 21.295 a 21.300, 24.954 a 24.983, 27.107, 28.251 a 28.260, 28.440, 28.567 a 28.600, 29.201 a 29.210, 30.121 a 30.123, 30.391 a 30.400, 31.261 a 31.280, 32.582 a 32.585, 32.608 a 32.618, 32.674 a 32.683, 32.808 a 32.815, 37.546, 37.650, 37.742 a 37.745 y 39.908 a 39.911.

INTERESES.—A partir del día 2 de enero próximo, podrán hacerse efectivos los intereses correspondientes al vencimiento del segundo semestre del año actual, de las Obligaciones emitidas por esta Sociedad, en los establecimientos que a continuación se expresan:

BANCO CENTRAL y sus Sucursales; BANCO DE BILBAO y sus Sucursales; BANCO GUIPUZCOANO, en Bilbao y San Sebastián; CREDITO NAVARRO, en Pamplona; BANCO DE SANTANDE, en Santander; BANCO CASTELLANO, en Valladolid; BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA, en Zaragoza; HIJOS DE MANUEL RODRIGUEZ ACOSTA, en Granada, y SMITH, HORN Y COMPANIA, en Madrid y Bilbao.

El pago con deducción de impuestos se hará contra el cupón número 26 de las expresadas obligaciones.

Madrid, 26 de diciembre de 1933. El Presidente del Consejo de Administración, El Conde de los Gaitanes.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table of stock market quotations for Madrid, including sections for Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds.

Table of stock market quotations for Barcelona, including sections for Acciones and various companies.

Table of stock market quotations for Paris, including sections for various banks and companies.

Table of stock market quotations for Bilbao, including sections for Acciones and various companies.

Table of stock market quotations for London, including sections for various companies and currencies.

Table of stock market quotations for various international markets, including sections for Pesetas, Francos, and other currencies.

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Tesoros 5 por 100, 101,05; Banesetos, fin corriente, 210; fin próximo, 211,50; Albarco, fin corriente, 61,50; fin próximo, 62,50; Unión Eléctrica Madrileña, 125,75; Obligaciones: H. Española, D. 90; Electricidad del Turis, 88; Alar-Santander, 75.

BOLSA DE LA MAÑANA

Explosivos, fin corriente, 715 y 716; fin próximo, 717, 718, 719 y 719; en baja, 711; Nortes, fin corriente, 266, 266,50, 267 y 270 dinero; fin próximo, 269, 269,50, 270, 271 y 272,50; Alicantes, fin próximo, 239, 240 y 242 dinero; en alza, fin próximo, 243 y 245,50; Rif, portador, 285; fin corriente, 238 y 240,50; Rif, portador, 274 por 272; Azucareras, ordinarias, fin corriente, 45,50; Felgueras, 46,75; Español de Crédito, 215 y 217 fin corriente.

BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, fin próximo, 719 y 720, y queda dinero a 720; fin corriente, 717 por 718; Alicantes, 240 dinero; Felgueras, 47 dinero. Todo a fin próximo.

BOLSA DE ZURICH

Chade, serie A-B-C, 670; Serie D, 128; Bonos nuevos, 30 3/4; Acciones Sevillanas, 161; Cédulas Argentinas, 30 1/2; Donau Save Adria, 36; Italo-Argentina, 97; Elektrobank, 650; Motor Columbus, 256; G. L. Chemie, 569; Brown Boveri, 122.

NOTAS INFORMATIVAS

Posa melia han hecho en dos corros buratiles las fiestas de Navidad. En la apertura semanal, el "parquet" apareció tan lleno y animado como en las jornadas precedentes.

Y corresponden íntegramente a estas características externas, de pura forma, que la alegría de la reacción y continúa, ayudando el negocio al mercado.

En armonía con lo registrado en las jornadas últimas, se ha visto a señalar la división clara entre los dos sectores de la Bolsa, Fondos públicos y valores industriales. La mejor parte corresponde a estos segundos, que acaparan el interés de la especulación, exacerbada de manera tan firme en este fin de año.

La novedad del día está en el corro bancario, resuelto público después de dos años de silencio. El arbitraje ha permanecido algo inoperante; Bilbao, sin Bolsa en la práctica; Barcelona, sin Mercado Libre, queda sin el mayor caudal de sus ganancias.

Comentarios de la conversión de Cédulas Argentinas

Bolsa Argentina

Mientras en las demás plazas españolas se hacía medio fiesta y en las extranjeras fiesta completa, nuestro mercado se olvidaba de las tradicionales fiestas de Navidad y se orientaba al alza, con una actividad notable.

Acumulación de órdenes, al cabo de tres días de paro total? Es posible, pero el hecho fehaciente es que el dinero sigue acudiendo al mercado con análogo entusiasmo al de hace unos días, con la misma fe en que la racha no ha terminado.

Y esto, teniendo en cuenta que el arbitraje no podía funcionar en toda su integridad, ya que por la mañana no hubo bolsa en Barcelona y Bilbao, tampoco envío cambios a nuestra plaza.

La interpelación sobre ferrocarriles

Continúan los valores ferroviarios a la cabeza de movimiento en el resto de la Bolsa. Los valores españoles que por desdichadas las cuestiones argentinas perdieron el monopolio, a raíz de la tan comentada solidaridad de sus acciones con las "Incomis", no han perdido el interés en este asunto.

Hay fundamento para esta reacción? El anuncio de la interpelación al Gobierno sobre la cuestión ferroviaria ha impresionado favorablemente al corro y ha venido a ayudar al resurgimiento de este sector.

El solo hecho de que se llegue a fijar la atención en este asunto es un factor de alza, decían ayer. Por el contrario, estimaba alguno que un debate en el Parlamento sobre esta cuestión repercutiría en baja.

No era, sin embargo, este último el criterio que predominaba. La gente está convencida de que algo se hará.

El corro de Bancos

Por fin se abrió ayer al público el corro de valores bancarios, como si no se hubieran anunciado, principio, alguna animación. Después, poca cosa. La novedad atrajo a mucha gente, que se limitaba a presenciar la escasa lucha empeñada en el corro. Los valores sonaban ahora algo nuevos los oídos habían perdido ya la costumbre de volver de Banesetos, Hispanos...

El balance de la jornada para los valores bancarios siguió siendo ayer favorable. La palidez, sin embargo, no correspondió a ninguna de las dos primeras figuras, sino al Hipotecario, que mejoró de un salto cinco duros, de 270 a 285. Pero también el Hispano llevó su buen precio a 5,50.

Claro está que en esas condiciones no puede permitirse el acceso de más de diez personas por vez y con ello ya resulta poco el espacio disponible. Y una vez dentro, esas diez personas deben permanecer durante muchas horas aguardando su turno ante la única ventanilla habilitada para la entrega de boletas comprobación de identidad y otras tramitaciones que allí se exigen y que insumen en cada caso hasta veinte minutos.

Subdivisión de corros

Otra vez sobre el mismo tema: se impone la subdivisión de corros en el "parquet". El nuevo valor de valores bancarios se fortaleció ya independientemente, pero no basta esta división del trabajo. En el grupo de electricidad, ahora tan efervescente como en los días de confusión, y la gente cree necesario un repartimiento.

La baja del peso

El presidente de la Nación, el ministro de Agricultura y el presidente del Banco Hipotecario Argentino pronunciaron antes de las operaciones de conversión discursos encaminados a estimular a los tenedores de títulos al 5 y 5,50 por 100 a convertirlos en títulos al 5 por 100.

Dijo el presidente, entre otras cosas: "Los nuevos títulos y cédulas del 5 por 100, destinados a reemplazar a los antiguos, conservan el atractivo de un alto rendimiento y su absoluta garantía de seguridad". La aceptación de los nuevos títulos no constituye un sacrificio, sino que, muy lejos de ello, "representa una inversión en extremo ventajosa y muy superior por su solidez y su absoluta libertad de riesgo, a la que podría ofrecer cualquiera otra inversión en el presente".

El orador terminó así: "Concludamos: al aceptar la conversión, con toda decisión y entusiasmo, no sólo habéis puesto a seguro vuestros capitales, sino que, muy lejos de ello, "representa una inversión en extremo ventajosa y muy superior por su solidez y su absoluta libertad de riesgo, a la que podría ofrecer cualquiera otra inversión en el presente".

El Gobierno engañaría al pueblo

Comentando estas palabras, el mismo diario "La Prensa" dijo lo siguiente: "Pero la seguridad y la solidez prometidas serían ilusorias si después de operada la conversión de los títulos públicos, el Gobierno acordara con los acreedores la depreciación de la moneda. Si tal hiciera, el Gobierno habría engañado al pueblo. Una actitud semejante, después de las promesas contenidas en los dos discursos del 16 de este mes, cuyos conceptos fundamentales hemos reproducido, sería dolorosa.

La promesa presidencial de que la inversión aconsejada por él era en "extremo ventajosa y muy superior por su solidez y su absoluta libertad de riesgo, a la que podría ofrecer cualquiera otra inversión en el presente", quedaría falseada por la depreciación monetaria. No podría ser sólidos los capitales que se serían convertidos en signo monetario en que están expresados ni podría exponerse a riesgos más graves que el de su confiscación parcial mediante una política de desvalorización del peso argentino.

Al realizar la conversión de los títulos nacionales y de las cédulas hipotecarias y al solicitar el concurso del país en la forma en que lo ha hecho, el Poder Ejecutivo ha contraído el compromiso de mantener su política de estabilidad monetaria.

La seguridad prometida por los hombres del Gobierno a los que renunciasen al derecho de exigir el dinero representado por sus títulos y cédulas nacionales y los convertidos en los nuevos valores del 5 por 100, debe entenderse, pues, como una ratificación de la política que ha permitido la estabilidad monetaria. Proponerle ahora al Poder Ejecutivo que conduzca a la depreciación del peso, además de ser, hoy como ayer, una sugerencia perniciosa, es aconsejarle que defraude al pueblo que depositó su confianza en las palabras de sus más altos dignatarios."

El Gobierno engañaría al pueblo

Comentando estas palabras, el mismo diario "La Prensa" dijo lo siguiente: "Pero la seguridad y la solidez prometidas serían ilusorias si después de operada la conversión de los títulos públicos, el Gobierno acordara con los acreedores la depreciación de la moneda. Si tal hiciera, el Gobierno habría engañado al pueblo. Una actitud semejante, después de las promesas contenidas en los dos discursos del 16 de este mes, cuyos conceptos fundamentales hemos reproducido, sería dolorosa.

La promesa presidencial de que la inversión aconsejada por él era en "extremo ventajosa y muy superior por su solidez y su absoluta libertad de riesgo, a la que podría ofrecer cualquiera otra inversión en el presente", quedaría falseada por la depreciación monetaria. No podría ser sólidos los capitales que se serían convertidos en signo monetario en que están expresados ni podría exponerse a riesgos más graves que el de su confiscación parcial mediante una política de desvalorización del peso argentino.

Al realizar la conversión de los títulos nacionales y de las cédulas hipotecarias y al solicitar el concurso del país en la forma en que lo ha hecho, el Poder Ejecutivo ha contraído el compromiso de mantener su política de estabilidad monetaria.

La seguridad prometida por los hombres del Gobierno a los que renunciasen al derecho de exigir el dinero representado por sus títulos y cédulas nacionales y los convertidos en los nuevos valores del 5 por 100, debe entenderse, pues, como una ratificación de la política que ha permitido la estabilidad monetaria. Proponerle ahora al Poder Ejecutivo que conduzca a la depreciación del peso, además de ser, hoy como ayer, una sugerencia perniciosa, es aconsejarle que defraude al pueblo que depositó su confianza en las palabras de sus más altos dignatarios."

Large advertisement for DIGESTONA (Chorro) medicine, including text like 'Sufrir usted del ESTOMAGO?' and 'TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS'.

Respuesta inicial a una carta

Voy a transcribir una carta con que me ha favorecido alguien que, disimulando modestamente su personalidad...

"Y, con lo último dicho, llevo a mi ruego a usted. ¿No cree que sería convenientísimo, en vez de escribir sobre temas sociales generales, ir presentándonos "recetas" prácticas de cómo se debe portar cada uno dentro de su esfera...

"Estoy convencido de que falta a muchos, o mejor dicho, nos falta a muchos el verdadero espíritu cristiano social. Intimamente lo deploro me avergüenzo de ello y desearía adquirirlo y practicarlo, para llegar a ser un "santo social" si el Señor me daba sus gracias abundantes.

Señor don "Isidro Pérez": mil gracias por haber dado pie, con su amable y sustanciosa carta, a escribir sobre un tema que siempre me atrae y en ocasiones me angustia, y ofrezco a usted con toda extensión y concretamente a los diversos puntos que he tenido la bondad de someter a mi consideración...

"Muchas veces, con el espíritu caldeado por las lecturas de usted y de otros, como el señor Arboleya, el P. Gafo, etcétera, he repasado mis cuadernos de cuentas y me he preguntado: "¿soy uno de esos inicuos o, al menos, desorientados cristianos que esos autores flagelan justísimamente?"

La última es que no sea usted un verdadero rico. Por más que, si lo fuese, acaso no me habría consultado esas nobilísimas inquietudes. Pero, en fin, como le prometí, vamos a hablar de todas las cuestiones que me plantea en su carta, yo creo que con la intención: "¿no?—de que algunos ricos no puedan salirse por la tangente de que no se les dan soluciones concretas—y vaya si las hay!—para cumplir solememente como buenos cristianos. Y Dios haga—para que no tenga que hacerlo desastrosamente la revolución—que oigan y escuchan.

Oscar PEREZ SOLIS

DESPIDO DE OPERARIOS EN UNA FABRICA DE SOMBREROS

A consecuencia de la moda de ir descubiertos

SEVILLA, 26.—Han quedado sin trabajo más de cien operarios que trabajaban en una fábrica de sombreros. Han acudido al Gobierno civil para exponer la delicada situación en que quedan. Por su parte, los patronos también han declarado que, dada la angustiosa crisis de la industria, debido principalmente a que la gente no usa sombrero, es imposible admitir al personal, ya que el depósito de los artículos confeccionados es grande y no puede darle salida. Se busca una fórmula para resolver este conflicto.

"Piedad y Acción Católica"

Una conferencia del padre Esteras

PALENCIA, 26.—El padre Julio Esteras, C. M. F., ha pronunciado en el Centro de Acción Católica de Pinar del Río, una notable conferencia sobre el tema "Piedad y Acción Católica". A la conferencia asistieron numerosos jóvenes.

¡CLARO, HOMBRE!, POR K-HITO



—¡Esto es una vergüenza! ¡Jugaba catorce duros y no me ha tocado un céntimo!
—Pues no hay más remedio que aguantarse.
—No, señora! Que se declare nulo el sorteo y que se reúnan en seguida las Constituyentes.

Un terremoto en Italia Monederos falsos en Viena

ROMA, 26.—Noticias recibidas de Cassino dicen que en aquella población se ha registrado un violento movimiento sísmico, sin que, afortunadamente, haya habido víctimas.

VIENA, 26.—La Policía ha descubierto una fabricación de moneda falsa, en la que está complicada toda una familia. Falsificaban billetes de 100 schillings. El padre ha sido detenido.

DEL COLOR DE MI CRISTAL - EL MAGNESIO Notas del block

Conviene que esto quede aquí sentado para que no se despiquen los hombres que en el porvenir quieran conocer a fondo los sucesos de nuestra época y busquen afanosamente en los periódicos de hoy las huellas de nuestra vida social. Conviene, sobre todo, para que se expliquen bien con vista de las notas gráficas que en nuestro tiempo se publican, porque todos los retratados en los periódicos aparecen con la cara asustada: lo mismo los novios que se acercan al altar, que los ministros que toman posesión de su cartera, que los concurrentes a un banquete de homenaje, que los participantes en cualquier acto público sorprendidos por la cámara fotográfica.

serías razones para ir espantados a la ceremonia nupcial. También hay ministros que deberían expresar una sorpresa terrorífica al ver entre sus manos una cartera, que no saben qué hacer. Pero no siempre ocurre esto. Y los fotógrafos están día tras día mandando a la historia una humanidad llena de miedo, ante cuya vista los historiadores futuros van a quedarse perplejos.

HAN sido los de esta Navidad de 1933 unos días lúgubres, soñolientos, que han quedado abocetados sin alcanzar su plenitud. Días cenicientos, difuminados en una luz crepuscular, que unía el alba con el ocaso.

Sin duda nuestra época es azarosa, y no faltan motivos para vivir asustados. Quizá nunca el hombre ha corrido tantos riesgos, ni aun en las edades primitivas, en que sin medios de defensa eficaces se veía acechado por los animales gigantes del antediluvio y combatido ferocemente por una naturaleza joven y demasiado impetuosa y aficionada a las catástrofes. El peligro nos rodea, nos sigue, se nos adelanta, está encima y debajo de nosotros, va constantemente a nuestro lado y no deja que lo olvidemos un minuto. Pero no es esa la causa (sepanlo los vendedores) de que en las fotografías publicadas por los periódicos todos estén como poseídos del pánico. La causa es más sencilla: es el empleo de la llamada de magnesio.

Evocación sentimental

UNA NOCHEBUENA...

¿Cómo pasaste, lector, la Nochebuena? Feliz, sin duda, en tu hogar cristiano, donde esa noche trumfa la alegría, que avienta las tristezas y las incertidumbres de hoy y la visión algo confusa del mañana. Gozaste, de seguro, esa trogua en la lucha, que es la vida de todos; ese asueto a tu espíritu, esa noche, en fin, consagrada a los santos amores y a la paz del hogar. Has vivido la Nochebuena y la has gozado; y, no obstante, para otros hombres, para muchos, y como siempre, la Nochebuena habrá sido la más triste de las... noches! Esta afirmación me la inspira un recuerdo, el recuerdo de una Nochebuena lejana, en la que, hermanando la soledad propia con la soledad, huirana, de amores, de un entrañable compañero, Rafael Rotllan (involuntario hermano, más que amigo; sabio, artista y cristiano de corazón!) recorrimos, sin rumbo, las calles con nuestras almas tristes, entre la escandalosa alegría del vino y la incultura.

PERO, como diría aquel montañés que se consolaba de las lluvias interminables de Santander con los diluvios de Bilbao, en Londres están mucho peor.

Empezaron las nieblas hace un mes y las tienen todavía pegadas como un parche. La niebla este año tiene caracteres de catamanda, y ya es sabido, que en cuanto azota una calamidad a Inglaterra, el príncipe de Gales está en la obligación de ponerse al frente de los Comités encargados de reducirla o de aliviarla.

El príncipe de Gales ha comenzado su campaña contra la niebla con el mismo entusiasmo con que desarrolló aquella otra, para que todos los nacionales compraran sólo géneros ingleses.

Al asistir a una fiesta organizada por una hermandad, recibí de todos los cofrades la promesa de comprar artículos fabricados por los mutilados de guerra. La corbata y la bufanda que llevaba estaban hechas por mutilados. Como sorprendiera a los reunidos los colores chillones y violentos de las prendas, el príncipe dió la siguiente explicación:

—Es preciso que salgamos del marasmo invernal y que nos mostremos alegres. Hay que luchar contra la niebla, que desvanece y apaga los colores. La alegría es salud. Debemos aparecer con colores que hagan pensar que hemos vencido la oscuridad de la niebla. Inmediatamente trascendió la noticia. Infinidad de londinenses se movilizaron para combatir a la niebla con corbatas, chalecos, bufandas y "echarpes" multicolores.

El príncipe de Gales, para dar ejemplo, lucía en el momento de pronunciar su arenga una corbata-bermelón, que era un paquin comunista.

A la Nelken, según cuenta, le ha visitado un trabajador de nueve años.

Es de suponer que un niño que visita a su diputada en estos días, no lleva otro propósito que el de conseguir un aguinaldo. Todo lo trabajador que se quiera, pero, niño al fin, sueña con lo que es propio de la infancia y aun de la juventud, y hasta de la vejez.

También la Nelken ha interpretado así la visita; pero, en lugar de aguinado, le ha obsequiado con un artículo en "El Socialista". Un artículo lleno de irreverencias, despropósitos y atrocidades, que lleva, para final, este consejo: "Llega un momento en que el pueblo venga agraviados de un siglo."

Consejos para que sacie su venganza, cuando pueda, un niño de nueve años, frases gordas y blasfematorias, latigullos revolucionarios. Pero, de aguinado, nada... Al fin, judía.

LOS periódicos sectarios que insisten en que se gobierne a la izquierda, según desea el pueblo, y que se apresuran a airear cualquier declaración o gesto laicista de los congresos, ponen escrupulosamente, obedientes a la consigna, de silencio que Maciá ha muerto cristianamente.

La noticia de que Maciá había recibido los Santos Sacramentos, dada por una Agencia a los concurrentes a un "cine", le parece a "El Liberal" un ensañamiento propio de gentuza, y a "El Socialista" una "infamia jesuítica". Tiene que ser una infamia la evidencia para aquellos que viven de la mentira y del engaño.

CHOQUE DE TRANVIAS EN VIENA

VIENA, 26.—Esta tarde han chocado dos tranvías en una calle céntrica. Han resultado 10 personas heridas de más o menos gravedad.

que amigo, que con nosotros la vivió... Dos recuerdos enraizados en el alma, que son los recuerdos que no se borran ¡jamás!

Curro. VARGAS

Folleín de EL DEBATE

LUBY MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

caído y que ella contempló largo rato con creciente curiosidad sin comprender el uso a que podía estar destinado, porque, además, no sintió necesidad de utilizarlo. Consistente, al fin, de su imponderable falta, tomó "la petto" desde aquel mismo instante la firme resolución de observar minuciosamente y discretamente a sus huéspedes, de no perderlos de vista, aunque solo fuera con el raballo del ojo, para acomodar sus gestos y actitudes a los del matrimonio.

ción de los más famosos caldos de la producción vinícola francesa era absoluta. Puesta en el trance de elegir, la muchacha indicó al azar, pero con una admirable apariencia de seguridad, la botella que tenía más cerca, y que resultó ser un Graves dorado de lo más selecto, a la vez que decía: —Beberé de éste, señora, si a usted le parece. —¡Oh!, pus ya lo creo que sí. A la legua se ve que es usted una buena conocedora, y de exquisito paladar, por cierto. Y ante el asombro de Andrea, que esta procuraba disimular, añadió orgullosa y satisfecha: —Tiene usted razón, cuando se está en Burdeos sería de mal gusto y aun impolítico beber vino de Borgoña! Valdría tanto como menospreciar nuestros magníficos villedos bordeleses, orgullo y riqueza de esta región, que mañana mismo tendrá usted ocasión de visitar. Turbóse Andrea al pensar que había estado a punto de cometer una nueva pifia, para lo que habría bastado que fuese de Borgoña y no de Graves la botella que tenía más próxima, y se dijo que era preciso andar con pies de plomo para evitar que la cosa más sencilla, y hasta el gustar de una bebida o de un manjar determinado pudieran ser tachados de impolíticos. Mientras se hacía estas reflexiones formó otro propósito, el de mostrarse muy parca en el uso, del néctar, que podía subirse a la cabeza fácilmente, y considerándolo prudente, mezcló al vino, que encontró así delicioso, una buena cantidad de agua, con gran escándalo del señor Gorille, que lo bebía puro, y que habló del crimen de "lesa divinidad" que acababa de perpetrarse ante sus ojos. El profesor le pasó a la joven, sentada a su izquierda, una especie de copa de cristal rodeada de trozos de hielo y llena de una pasta negruzca, de apariencia nada apetitosa, acompañando la gentileza con esta pregunta: —Supongo que le gusta el caviar, señorita, ¿no es cierto? En otra ocasión, y en otro lugar, Andrea se habría atrevido a exclamar con burlesca sinceridad: "¿Y qué es eso que tan feo aspecto tiene?" Pero delante de los Gorille era preferible cualquier cosa antes que confesar su ignorancia en achaque de mentes elegantes. Por otra parte, declarar que el caviar "no era de los manjares que la apasionaban" habría equivalido a renunciar a probarlo en todo lo que le quedaba de vida, puesto que no volvería a presentársela ocasión de comer en una mesa tan bien servida como la de los Gorille... Y la costurera estaba firmemente decidida, durante su providencial permanencia en un mundo, en una sociedad, en un ambiente que no eran los suyos, de no desaprovechar ni una sola de las oportunidades de instruirse que pudieran ofrecérsela. Así, pues, agradecido con una sonrisa la delicadeza del profesor y se dispuso a atacar valerosamente el negruzco contenido de la copa. —Un poco fuerte el sabor—se dijo la costurera mientras hacía por pasar un trozo de pan abundantemente untado de huevos de esturión... Como no tuviera otra cosa que comer... Y, sin embargo, debe de ser un manjar selectísimo, muy buscado y extraordinariamente caro, por que de estar al alcance de recursos económicos tan modestos como los nuestros, alguna vez lo hubieran llevado mi madre a casa. —Señorita, ¿le gusta a usted Plutarco?—inquirió de improviso el señor de Gorille en el mismo tono que pocos minutos antes le preguntara si le gustaba el caviar. A Andrea Grouchy, que instintivamente volvió la cabeza hacia el dueño de la casa, como para examinar qué nuevo y raro manjar le ofrecían, le faltó poco para responder, esta vez con la mayor prudencia: —Lo tomo muy de tarde en tarde, porque los médicos me lo tienen prohibido; desde hace algunos meses estoy sometida a un régimen alimenticio muy severo, que no me determine a quebrantarse, aunque se me pasan grandes ganas de hacerlo. Pero el profesor, entregado por completo a sus ideas, no advirtió la vacilación de la joven, y creyendo que no le había oído, repitió la pregunta.

¡Ay! Desgraciadamente para ella, la costurera no conocía de Plutarco más que el nombre... ¿Cómo iba a arreglárselas para salir del paso airoosamente, para pronunciar unas palabras lo bastante discretas a fin de que su interlocutor las aceptase como réplica. También este apuro se resolvió por sí solo, con gran contentamiento de la preocupada joven. El señor de Gorille reprobó en su asiento, y con admiración sincera, que transcendía del gesto de su rostro y de la entonación de su voz, prosiguió: —Sí, Plutarco... ¡el divino Plutarco! ¡Oh! Hábleme usted de los griegos, señorita, si quiere verme embellecido... ¿Qué lengua igualará nunca a la griega? Un idioma en que todo es fuerza expresiva, y elegancia suprema, y armonía imitativa, y gracia y flexibilidad... Entusiasmado, gozando en oírse, el profesor lanzóse a una elocuente disertación acerca de su autor predilecto, el divino Plutarco, como él le llamaba. Con la cuchara en alto, Andrea se apresó a escuchar con atención, interesada a pesar suyo, aunque el lenguaje empleado por el erudito profesor sobrepasaba en mucho sus facultades de comprensión. Pero a despecho de la solemnidad del momento, la señora de Gorille interrumpió en una estrepitosa carcajada, que vino a interrumpir el discurso de su marido. —Amigo mío—dijo en tono burlesco la dueña de la casa—, por lo que más quieras te ruego que nos hagas gracia de tu profunda sabiduría filológica; ¿por qué ese empeño en que a la señorita de Sompiere le guste Plutarco? Magdalena no es, y hace bien, una soñadora, ni tiene interés en pasar por chiflada. —Vivamente lo deploro, lo siento, lo siento mucho... —balbució con evidente contrariedad el profesor—. Habría puesto mi biblioteca a su disposición con el mayor gusto, y hubiéramos pasado largos ratos de amena charla, cambiando impresiones. —Gracias a Dios—replicó irónicamente su mujer—, Magdalena tendrá que hacer en nuestra casa algo mejor que hojear libros raros en compañía de un viejo maníaco como tú.

La implacable dama se interrumpió un instante, para exclamar a renglón seguido en otro tono completamente distinto: —¡A propósito! Esta tarde, cuando volvíamos de la estación, he visto... ¿a que no aciertas a quién? —Seguramente que no lo adivino. Los acertijos no son mi fuerte. —Te lo diré, entonces. Me refería a los Delbar. —¡Ah, ah! ¡Conque has visto a los Delbar?—repitió el profesor con un tono del más vivo interés, como si este banal encuentro constituyera un acontecimiento de extraordinaria importancia. —Sí, acababan de cenar, y, como de costumbre, se habían sentados en la terraza del jardín para tomar el fresco y respirar el aire puro. Me pareció que no estaban solos, que tenían visita. La señora de Delbar, para quien no pasó desapercibida, tuvo la gentileza de dejar la tertulia por unos instantes y se acercó al "auto" con objeto de estrechar mi mano. —¿Cuando volveremos a ver a esa familia? Creo que deberíamos aprovechar estos días para tratar de... La señora de Gorille no le dio tiempo de concluir la frase. —¿Pero cuándo has tenido necesidad de preocuparte de esas cosas, hombre de Dios?—exclamó con acento de reproche—. Todo lo que se refiere a nuestras relaciones sociales corre de mi cuenta; ¡pues no faltaba más! Y para que te tranquilices, quiero decirte que mañana por la tarde, sin ir más lejos, recibiremos la visita de los Delbar. Vendrán a última con nosotros los detalles de la excursión proyectada. La señora de Gorille volvióse hacia la joven invitada para explicar incidentalmente: —Estos Delbar, de los que nos está usted oyendo hablar, son amigos nuestros, de los más íntimos que tenemos en Burdeos, aunque no los únicos en nuestra intimidad... Gentes distinguidas, desde luego. —¿Acaso se trata de la familia del diputado de igual...

(Continuará)